

El Diario del Juicio

Año I - N° 10 - 30 de julio de 1985 ♦ Editorial Perfil S.A.

10

Precio: Argentina \$ 0,50 — Uruguay N\$ 110

HABLA JORGE LUIS BORGES

“Massera es una de las personas más siniestras del país”

Décima semana

VERSION TAQUIGRAFICA

ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA
A Santucho lo matan delante de nosotros

SILVIO OCTAVIO VIOTTI
A mi casa le sacaron hasta los azulejos

WASHINGTON PEREZ
Un coronel quería salir en la foto

MARIA RAMA MOYA
Había guardias argentinos y uruguayos

ASILU MANCEIRO PEREZ
Nos encapucharon con bolsas de nailon

Caso Jara de Cabezas:
“Me indicaron todo lo que debía decirle a los periodistas”

Toda la historia del documento de Ejército



LAS FOTOS DE LA ESMA

Víctor Bastera era obrero gráfico. Fue secuestrado y llevado a la ESMA, donde permaneció 4 años. Lo forzaron a falsificar documentos para oficiales y los detenidos que colaboraban con

ellos. Bastera pudo escabullir fotos de represores y desaparecidos que presentó como prueba al declarar ante el Tribunal, y que EL DIARIO DEL JUICIO reproduce en exclusividad.

¿SERAN CONDENADOS LOS EX COMANDANTES EN JEFE? La gente quiere saber ahora cómo termina esta historia

Después de dos meses de seguir con pasión este juicio, me pregunto: ¿Qué queda aún por probar?

Hoy todo el mundo está convencido de que han sido cometidas graves violaciones a los derechos humanos, que miembros de las Fuerzas Armadas han violado, robado, matado, torturado y hecho desaparecer a personas. Incluso, los abogados de la defensa no niegan esta represión. Intentan justificarla por la existencia de un estado de guerra.

Pero ése no es el objeto de este juicio; el fin es probar la responsabilidad de los nueve acusados en la represión como método de gobierno. Hasta ahora ningún testigo acusó a Viola, Massera o cualquiera de los otros acusados, de haberlo torturado personalmente. Es raro escuchar el nombre de los ex comandantes en boca de los testigos. Qué extraño un juicio en donde los acusados están ausentes y no son los autores directos de las atrocidades que los testigos denuncian. Entonces, ¿se necesitan estos dos mil testigos y pico?

Todos hemos constatado desde el principio de las audiencias la total inoperancia de la defensa frente a una avalancha de testimonios concordantes. Lo que ya queda demostrado es que los excesos no eran "fenómenos accidentales", sino parte de una estrategia de represión. Al multiplicar los testimonios me parece que el fiscal utiliza la posibilidad que le es dada de ofrecer una tribuna a las víctimas

Escribe Catherine Derivery

(Corresponsal del diario "Liberation" de Francia)



para tal vez cumplir con un fin educativo y curativo. Una especie de psicoanálisis de la sociedad.

Pero para que el público esté informado de lo que sucede en el Tribunal se necesita de la prensa, no solamente para contar sino también para interesar. Ahora bien, lo que ofrecen los diarios últimamente es más un informe que un análisis. ¿Qué explicaciones son posibles al respecto? Primero que la evidencia de los hechos y la inexistencia de la defensa no incitan al debate. Se vuelve muy difícil encontrar un ángulo, un punto de vista para relatar los hechos. Frecuentando cada día a los periodistas argentinos me di cuenta que muchos de ellos estaban directamente afectados, ya sea de cerca o de lejos, por la represión a través de un amigo o de un miembro de su familia. Difícil es entonces no tomar partido y no autocensurarse.

Es debido a este fenómeno que atribuyo la ausencia de una nota de fondo sobre el famoso Orgei-

ra. Por antipático que sea es el único abogado de la defensa que ha inventado algo, aunque no haya sido brillante, pero es el único que el público conoce.

Un extranjero recién llegado a Buenos Aires preguntó a varios argentinos por el testimonio que más los había marcado. Ninguno pudo presentarle un caso en particular. ¿Es significativo, no?

La larga duración de este juicio me parece peligrosa por varias razones. La más importante es el riesgo de banalización que ello implica. El otro día, Elsa Margarita Elgoyen relataba cómo había sido arrestada a la edad de 18 años junto a su marido. Estaba embarazada de un mes y era madre de una pequeña de dos años. Esta joven, de 27 años en la actualidad, aunque no haya sido torturada, ha pasado seis años en prisión sin motivo. Su marido murió torturado. Ella no vio crecer a sus hijos. En el cuarto intermedio, yo comentaba a un colega la fuerte impresión que este testimonio me había producido. Me contestó que este caso no le parecía muy interesante, que él conocía casos mucho más horribles y comenzó a buscar en su cuaderno los casos más sangrientos... ¡He aquí el peligro! Pero el peligro está también en el desinterés de la opinión pública nacional e internacional. Lo que la gente quiere saber ahora es cuál va a ser el fin de esta historia. ¿Serán condenados? ¿Cómo? Y sobre todo, cuáles serán las reacciones y consecuencias políticas. ■

El testimonio de

"No es un mea culpa porque esto no limpia nada si uno tiene realmente un cargo de conciencia profundo." Así comenzó el reportaje que EL DIARIO DEL JUICIO le efectuó a Víctor Bastera, el hombre que pasó 4 años secuestrado en la ESMA y que, en ese tiempo, logró rescatar una impresionante prueba documental que aportó al Tribunal.

Escribe Rodolfo Zibell



Víctor Bastera: "Ellos pensaban que acá no iba a pasar nada, aun con los civiles".

Los conoció a todos o a casi todos. Aprendió sus nombres, los de sus esposas y sus apodos. Vio sus fotografías y él mismo se las tomó para falsificar pasaportes, documentos nacionales de identidad, registros de conductor. Pacientemente fue guardando todo eso en su memoria y entre sus ropas. Papel o foto que quedaba olvidado en el espacio que le permitía su cautiverio, Víctor Melchor Bastera, lo iba ocultando, esperando la oportunidad de una mínima libertad.

Con todo eso, nombres, esposas, apodos, fotos... y con la libertad todos los días, entró a la sala de audiencias minutos antes de las tres y media de la tarde del lunes 22 de julio y salió recién a las nueve menos cinco de la noche, con la memoria intacta a pesar

de las casi dos horas de reconocerlos y nombrarlos sin un solo balbuceo, en las cuatro voluminosas carpetas.

EL INTENTO DE LA DEFENSA

Las cuatro horas restantes, incluyendo un cuarto intermedio de respiro a su agotadora exposición, Víctor Melchor Bastera, un obrero gráfico de 40 años, las dedicó a contar su historia y las de otros detenidos.

Casi dos de esas cuatro horas se dedicó a responder preguntas de los fiscales Luis Moreno Ocampo y Julio Strassera, y de los defensores Miguel Ángel Buero, Héctor Ramos, Eduardo Aguirre Obarrio y Fernando Goldaracena. Este último, abogado del almi-

rante Armando Lambruschini, fue el más tenaz preguntador, pero no pudo hacer vacilar al testigo que sorteo una a una las preguntas.

Víctor Melchor Bastera fue detenido ilegalmente el 10 de agosto de 1979. Era viernes. Después de casi 20 horas de tortura con picana eléctrica y golpes, en los cuales sufrió dos paros cardíacos, fue obligado, el sábado y domingo siguientes, a ir con sus captores a sendos lugares de cita con compañeros del denominado *peronismo de base*. En esas recorridas fueron secuestrados Guillermo Clera, Lito, Bordolino, "la nena", Juan Carlos Anzorrena y Nora Irene Wolfson. Estos dos últimos permanecen en situación de desaparecidos.

Sobre esas recorridas con sus captores, insistió

Un testigo ciego del horror

El miércoles 24, Norma Cristina Cozzi, sobreviviente de la ESMA, aportó al Tribunal una prueba documental escalofriante. En el curso de los primeros cinco minutos de su declaración, Norma Cozzi narró su secuestro y dijo:

—Me introducen en un auto y me llevan a un lugar que no sé cuál es, en principio, porque me ponen esto...

Y extrajo de su cartera, alzándolo con su mano derecha, una especie de antifaz, ancho, de color negro, con una cinta elástica.

—Esto es un "tabique" —aclaró Nor-

ma Cozzi, ante una audiencia estupefacta por la sorpresa y el horror.

—¿Usted lo puede aportar como prueba? —preguntó el igualmente sorprendido presidente del Tribunal, doctor Ledesma.

—Sí, sí... —afirmó Norma Cozzi.

Así fue como un "tabique", testigo ciego del horror, pasó de mano en mano de fiscales y defensores. Uno de ellos, el doctor Buero (Anaya) lo tomó con cierta repulsión entre pulgar e índice de su mano derecha. El doctor Aguirre Obarrio (Anaya) ni siquiera lo tocó. ■

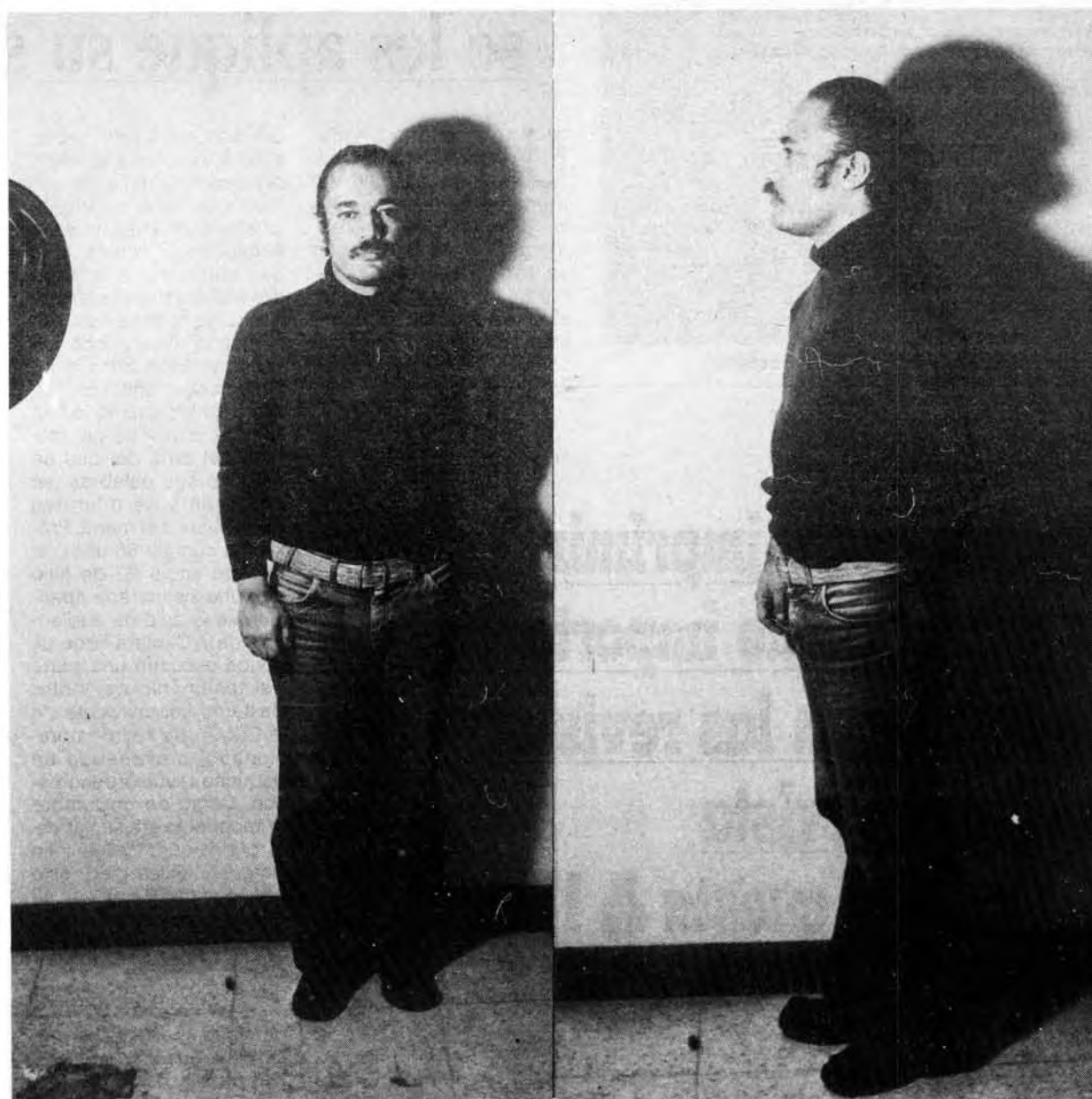
la semana: Víctor Melchor Basterra

el defensor Fernando Goldaracena, en procura de demostrar que Víctor Melchor Basterra había colaborado voluntariamente y por eso gozó en la ESMA, a partir de enero de 1980, de un trato preferencial en la sección Documentación del grupo de tareas.

"YO NO REDIMO UNA CULPA"

—Basterra. Retomando la argumentación de la defensa y, a la vez, alejándome de ella, le pregunto: ¿Esa memoria suya, esa persistencia en el acopio de nombres y fotos, esta declaración de ahora es un mea culpa consciente por la detención de sus compañeros?

—No, no pasa por ahí. No es un mea culpa porque esto no limpia nada si uno tiene realmente un cargo de conciencia profundo ¿no? Hay una realidad: mucha gente bajó la cortina, como si no hubiera vivido todo lo vivido. Y hay otra realidad: yo fui controlado hasta agosto del año pasado y, además, tengo muy buena memoria. Por otra parte yo he sido un activista y sigo siéndolo. Por los derechos humanos, gremiales y por todo lo que sea para mejorar nuestra situación, nuestra condición social, política, económica. Ya para mí hay una continuidad de ese compromiso. O sea, no es que yo con este testimonio redima una culpa, en absoluto, yo no redimo nada... el caso, por ejemplo, de Juan Carlos Anzorena... una persona de una inmensa nobleza. El hecho que esté desaparecido... a mí me cabe mucho una especie de responsabilidad. Yo no me siento, exactamente, el responsable porque hay responsables fuera de mí que son los secuestradores, los represores. Yo, de alguna manera, contribuí a que esa desaparición se hiciera posible... un tanto indirectamente, porque yo asumo que si bien el dato yo no lo di, ayudé a confirmarlo. Pero volviendo a la pregunta... mi testimonio no pasa por la culpa. Yo cuando estaba en ca-



Las fotos que le tomaron en la ESMA. Frente y perfil. En esta última se ve su mano esposada en la espalda.

Lo controlaron hasta agosto de 1984

Víctor Melchor Basterra estuvo en la ESMA desde el 10 de agosto de 1979 al 2 de diciembre de 1983, pero se consideró privado de su libertad hasta el mes de agosto de 1984. Esto lo dijo ante el Tribunal en la tarde del lunes 22 de julio, denunciando con esa aseveración —tal vez sin proponérselo— que los órganos de la represión siguieron ocupados aun después de la asunción del gobierno constitucional.

Es que el testigo de cargo fundamental aportado por la Fiscalía debió rendir cuentas hasta la segunda mitad del año pasado sobre todos sus pasos. Era seguido cuando salía, según lo que le informaron los vecinos de su domicilio actual de José C. Paz, y visitado periódicamente por el subprefecto Jorge Manuel Díaz Smith quien era su torturador en la ESMA y quien le encargaba la falsificación y toma de fotografías para proveer de documentación a distintos represores, que iban desde el teniente Alfredo Astiz hasta el propio Díaz Smith.

La historia que Víctor Basterra contó ante el Tribunal no difiere mucho de la de otros detenidos, con la particular característica de que, a partir de enero de 1980 y por su condición de obrero gráfico, pasó a reemplazar a otro secuestrado —Daniel Meriardo—

en la sección Documentación del centro clandestino de detención, y allí tuvo la oportunidad, obligada entonces y favorecedora para su compromiso ahora, de fotografiar a los represores.

Entre esos represores estaba el comisario Tejerina, quien era el *nexo entre la Policía Federal y la Armada* y que hace 3 meses encontró a Basterra en la estación de subterráneo de Callao y Corrientes, persistiendo en las amenazas de siempre.

Antes de su instalación en la sección Documentación, Víctor Basterra, luego de ser torturado y obligado a concurrir con sus captores a citas convenidas antes de su detención, fue alojado en el sector denominado *capucha*, donde encontró a uno de sus compañeros, Juan Carlos Anzorena, a quien le pidió perdón por lo sucedido.

Recordó, en la audiencia, que fue derivado con otros secuestrados —ante la inminente visita de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, en setiembre de 1979— a una isla del Delta. A fines de ese año tuvo lo que calificó como experiencia *dellirante*, cuando en la noche del 24 de diciembre el capitán de navío Supisiche, entonces director de la ESMA, deseó a los detenidos allí una *Feliz Navidad*. ■

pucha pensé siempre que esto, en cinco años, se iba a revertir, entonces pasa por el compromiso y por eso desde el año 80 empecé a guardar material y, además, en cinco años yo iba a estar militando de nuevo.

LA IMPUNIDAD Y LA SOBERBIA

—Evidentemente a usted tenía que irse la vida cuando iba a traspasar la salida de la ESMA en esa tarea de hormiga de sacar negativos ¿no vivía usted esos momentos como situaciones límite?

—Y... había gente que tenía aprensión, incluso, había referencias de lo que podía venir por parte de algunos represores. Pero todo era muy superficial, o sea, ellos contaban con la impunidad, fundamentalmente con la impunidad. Yo pienso que todos, de alguna manera, pensamos en esa impunidad para permitir un montón de cosas ¿no? Y era inmensa esa impunidad, esa impunidad era inmensa... Yo, por ejemplo, notaba que había control sobre mí. Yo, por ejemplo, en las salidas hacia mi casa a veces iba con mi mujer, con mis hijas a caminar y al otro día me decían te vimos en tal lugar...

—¿Pero por qué a usted se le permitía retratarlos alevosamente, por decirlo de alguna manera, teniendo en cuenta las jerarquías de los personajes o una actuación en la represión bastante comprometida?

—Precisamente por eso de la impunidad. Además, ahí era una práctica habitual. El que estaba asignado, el que estaba obligado a realizar tareas de documentación y fotografía, lo hacía. ¿Por qué a mí? Por mis características. Yo estaba ahí como quien no entendía nada de las cosas, me hacía, en una palabra, el boludo. Y luego pasa por esa impunidad, por esa soberbia, y que ellos pensaban que acá, pasara lo que pasara, no iba a pasar nada, y si pasaba, estaba todo controlado, aun con un gobierno civil... ■



El escritor se retiró antes de que concluyera el testimonio de Bastera.

JORGE LUIS BORGES HABLA SOBRE EL JUICIO

“Los militares no exigen que se les aplique su sistema”

Una pequeña chapa dorada con letras negras clavada en la puerta de su departamento, dice escuetamente “Borges”. Y en la Argentina todos sabemos de quién se trata, aunque esas seis letras no nombran tanto a una persona como a un personaje, el

del discurso interminable, el de la memoria y la erudición prodigiosas, el de opiniones políticas contradictorias y explosivas, el de la ambigüedad irónica, y el que merced a una larga experiencia maneja las sutilezas de la entrevista periodística, deslizándose las palabras adecuadas al interés de su interlocutor. Es, aun para los que no lo han leído, el mayor prócer literario del país del que se recogen sus palabras, se procesan y se difunden como si fuera el maná. Próximo a cumplir 86 años, el pasado lunes 22 de julio hizo una inesperada aparición en la sala de audiencias de la Cámara Federal, donde escuchó una parte del testimonio de Víctor Bastera, sobreviviente de la ESMA. Se retiró impresionado, provocando un pequeño revuelo periodístico. Como de costumbre lo importante era saciar esta curiosidad: “¿Qué dijo Borges?”. Pues bien, esto es lo que dijo Borges en su departamento del barrio de Retiro, a EL DIARIO DEL JUICIO.

—Usted en su obra hace muchas referencias a la crueldad y a la violencia, sobre todo referidas a la historia argentina.

—Claro, como uno conoce algo de historia argentina y escribe sobre ella, parece que fuera excepcionalmente cruel, pero en realidad todas las historias son excepcionalmente crueles, el hombre es excepcionalmente cruel ¿no? Stevenson en “El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde” presenta una ética y ciertas maneras de crueldad. Se ve que Hyde castiga a un chico hasta matarlo. Creo entonces, como Stevenson, que la crueldad es lo más terrible que puede haber.

—¿Qué impresión le dejó la audiencia a la que asistió?

—Me parece que convendría que cada persona fuera siquiera por una vez a ella. Es necesario. Pero debo confesar que no pienso volver porque me quedé muy impresionado y creo que escuché un testimonio que no era de los más graves, me dicen que hubo otros más atroces. Escuché a un señor Bastera que no sé si estuvo dos

o tres años en la Escuela de Mecánica de la Armada. Ahora lo que no sé es por qué lo soltaron una vez que le sacaron la información necesaria.

—Bueno, según los testigos, eran sometidos allí a un proceso de “recuperación”.

—Pero qué recuperación... No era recuperación física y mental, era hacerlos trabajar. Por ejemplo falsificar pasaportes, cédulas. ¿Y a eso llamaban recuperación?

—Parece que ellos suponían que les cambiaban las ideas y los captaban para el plan político del almirante Massera.

—Es un asesino, una de las personas más siniestras de este país. Va a ser difícil hacer justicia porque hay demasiada gente implicada. Por eso me parece bien que ustedes hagan la publicación, porque la gente se olvida pronto. Ese es un defecto que es muy argentino.

—¿Qué noticias tenía usted de lo que pasaba en el país en esa época?

—No soy afiliado a ningún partido pero hay gente que yo conozco que son conservadores. Ellos me dijeron “vas a oír hablar de la gente que desaparece, pero no, son simplemente turistas y se han alejado del país” pero después, caramba, estuvieron las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo aquí y lloraron lágrimas que eran evidentemente sinceras, no era histrionismo.

—Sí, creo que nadie hoy puede tener dudas sobre lo sucedido, que hubo desaparecidos...

—Claro, todo lo que se está viendo ahora, los cementerios con tumbas NN. Aunque creo que ya mi madre hace diez años me dijo: “Lo que tendría que haber son juicios públicos”. Porque usted ve que los militares que desafiaban todo el aparato legal, ahora no, lo aceptan, tienen defensores. Ellos no exigieron que se les aplicara el sistema que habían inventado de “arrestarlos bruscamente”. No, no, al contrario, tienen buenos defensores a los que les pagan y ninguno de ellos tiene la vocación de mártir. ■

Si el papel para imprimir no pagara derechos de importación (tal como sucede con las revistas extranjeras), una revista argentina, que hoy cuesta **A 1,50** costaría **A 1**.

Usted ya vio que las revistas argentinas cuestan cada vez más caras, mientras que las extranjeras no.

Es que el papel con el que se imprimen las revistas argentinas paga el 58% de derechos de importación, y las revistas extranjeras, en cambio, entran libremente.

No sería solución cobrarle derechos de importación a las revistas extranjeras encareciendo un 58% el leer una revista de computación, por ejemplo.

¿Qué pasaría si se tratara a la industria nacional igualitariamente? Muy simple: como el papel es generalmente el 50% del costo de cada revista, al reducirse el costo del papel un 58%, las revistas argentinas costarían un 33% menos.



Del 17 al 18 de junio de 1985

María Rama Moya ■ Asilú Manceiro Pérez
Enrique Rodríguez Larreta ■ Enrique Rodríguez Larreta Martínez
Silvio Octavio Viotti ■ Silvio Octavio Viotti (hijo)
Washington Pérez

Como es habitual, en nuestra sección "Testimonios" ofrecemos a nuestros lectores las declaraciones vertidas por los testigos ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal que juzga a los ex integrantes de las juntas militares del autodenominado "proceso". En esta oportunidad publicamos los correspondientes a los dos primeros días de la novena semana, es decir el lunes 17 y el martes 18. Tal como aclaramos desde nuestra primera edición, los testimonios son obtenidos en la sala de audiencias por nuestros taquígrafos y, una vez decodificados, son cotejados con los que suministra la propia Cámara para su difusión pública.

En el próximo número de EL DIARIO DEL JUICIO aparecerán los días que completan la novena semana. O sea el miércoles 19 y el viernes 21, ya que el jueves 20 de junio no se registraron actividades en virtud de que se conmemoró el Día de la Bandera.

Día 17 de junio de 1985

Testimonio de la señora

MARIA E. RAMA MOYA

Perita contable

Dr. López: Se llama al estrado a María Elba RAMA MOYA.

Dr. D'Alessio: ¿Fue usted privada de su libertad?

Moya: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: Relate las circunstancias en las cuales fue privada de su libertad.

Moya: Bueno, en la madrugada del 14 de julio de 1976, entre las 2 y 3 de la mañana —pienso— cuando yo estaba durmiendo, golpean en la puerta de mi departamento sin haber llamado por el portero eléctrico; en eso me levanto y, cuando voy llegando a la puerta, abro y la puerta queda trabada con la cadena de seguridad; cuando pregunto quién es, me dicen que quieren hablar conmigo, que son de la policía y que quieren hablar conmigo, que abra la puerta. Bueno, les pregunto qué es lo que quieren, me dicen que quieren hacerme algunas preguntas, les contesto que les oigo perfec-

tamente, que me las pueden hacer; me piden que abra la puerta, les digo que no, porque estoy sola y me da miedo hacerlo; me insisten y pido que se identifiquen y, por la rendija de la puerta abierta, una persona me muestra una especie de cédula plastificada atravesada por las palabras "Policía Federal"; en ese momento le pido si me la muestra del otro lado, para identificar la persona; siento que dicen "quiere que se la muestre del otro lado"; me dicen insultos y no me la muestran; me vuelven a pedir que abra la puerta, yo pido que me hagan las preguntas, que los siento perfectamente y que en la medida en que estoy sola me da miedo abrirles, cuando no sé quiénes son los que están ahí; bueno, vuelven a amenazarme, traen al encargado del edificio; siento en determinado momento un ruido metálico, como si cayeran armas del otro lado de la puerta, traen al encargado, y el encargado, con voz bastante temblorosa, me pide que abra, que son efectivos de la policía y que me quieren hacer unas preguntas, a lo cual yo le respondo que como no sé, que me da miedo, y que inclusive hacía unos días él mismo me había dicho que tuviera cuidado y que no abriera la puerta a cualquier persona que se presentara directamente, porque, en un edificio de una manzana cercana, habían aparecido en un departamento personas, directamente golpeando en una puerta y habían entrado, habían maltratado a una señora y le habían robado, por lo tanto, en esos

días anteriores, justamente él mismo me había pedido que tuviera cuidado. Bueno, en eso, como yo no abro la puerta, se ve que lo hacen retirar, me amenazan que me van a volar —textualmente— la tapa de los sesos a través de la puerta si yo no abro, y acto seguido suena el teléfono y tiran la puerta abajo; alguien se abalanza sobre mí y me tira al piso, y bueno, es ahí que entran entre 4 y 5 personas vestidas de particular, armadas; bueno, y una de ellas me conduce a mi dormitorio, se identifica como que es argentino y que yo estoy bajo su custodia mientras los demás revisan la casa, y ahí, uno de ellos me hace preguntas, me insulta y me amenaza; esta otra persona me dice que, bueno, que si yo quiero me puede sacar de esa situación, a lo cual yo le digo que no entiendo, que para mí es todo una confusión, que no entiendo qué es lo que pasa, y bueno, después de estar un par de horas —no sé bien— me hacen vestir, me dicen que me abrigue bien, que me van a llevar donde hay otras personas y que son mujeres las que me van a cuidar.

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿qué preguntas le hacían? Usted me dice que le hacían preguntas, ¿qué preguntas le hacían ahí en su casa?

Moya: Sí, porque como yo demoré en abrir la puerta pensaban que había más gente, entonces empezaron a recorrer el edificio, a buscar por las ventanas, uno supuestamente fue a la azotea; era en cuanto a eso, si realmente estaba sola y por qué no quería abrir la puerta. Bueno, me hacen vestir, me atan las manos con un alambre hacia atrás, y me ponen un tapado por sobre los hombros, me vendan con un trozo de sábana o de funda, y me sacan del departamento; al bajar por el ascensor, cuando vamos a bajar en la planta baja, uno de ellos que bajó antes, dice que "hay gente", por lo tanto me sacan la venda y me llevan hacia afuera, me hacen entrar en un automóvil, dos personas adelante y una atrás, que era la que desde el primer momento estuvo —digamos— cerca de mí, y me hacen poner boca abajo y me conducen en un trayecto que, calculo yo, entre 10 o 20 minutos —si realmente se puede calcular—; ahí siento que llegan a un lugar donde siento un ruido como de cortina metálica, y bueno, ahí entra el vehículo, ahí me hacen bajar, me depositan sentada en el piso, siempre con las manos atadas atrás...

"CONTRA LA DICTADURA"

Dr. D'Alessio: Adelante.

Moya: Bueno, ahí me sientan en el piso y siento que hay otras personas, al rato distingo la voz de León DUARTE, de Ana Inés QUADROS y de Sara MENDEZ.

Dr. D'Alessio: ¿Por qué conocía usted a estas personas por su voz?

Moya: ¿Cómo?

Dr. D'Alessio: ¿Por qué conocía usted a estas personas por su voz? ¿Eran personas de su conocimiento?

Moya: Porque las conocía.

Dr. D'Alessio: ¿De dónde las conocía y por qué?

Moya: A León DUARTE lo conocía de mi país, porque era un dirigente sindical y miembro de la Secretaría de Trabajadores del Uruguay; a Sara MENDEZ también la conocía del Uruguay y a Ana Inés la conocí en la Argentina.

Dr. D'Alessio: ¿Desde cuándo estaba usted en la Argentina?

Moya: Estaba desde principios de mayo de 1975.

Dr. D'Alessio: ¿Qué actividades realizaba aquí, en el país, en ese momento?

Moya: Bueno, trabajaba y además desarrollaba tareas de propaganda y apoyo en contra de la dictadura en Uruguay.

Dr. D'Alessio: Adelante con su relato.

Moya: Bueno, estaba ahí, en determinado momento me suben por una escalera y arriba es que —digamos— una determinada persona me identifica realmente y, bueno, me dice: "Bueno, tú nunca estuviste detenida, no estás requerida, nunca estuviste procesada, tú eres una mosca blanca en esto", y empezaron a comentarse entre ellos eso, "es una mosca blanca"; me bajaron, estuve ahí abajo y mientras estaba ahí abajo sentía voces y sentía gritos que venían de arriba, de gente que estaba siendo torturada; en cierto momento —no recuerdo si fue al día siguiente o a los dos días—, también a mí

me llevan arriba, y comienzan a interrogarme aplicándome también métodos de tortura, tratando de saber nombres de otras personas, de uruguayos aquí, si yo los conocía, y de viviendas o lugares donde habitaban estas personas; ahí es que recibo —digamos— las torturas, y bueno, luego de eso me bajan...

Dr. D'Alessio: No le pido un relato detallado, aunque sea mencione cuáles eran los procedimientos de tortura...

Moya: Bueno, los procedimientos habituales, además de las golpizas, eran los que ellos denominaban "la máquina", que era atar con las manos hacia atrás a la persona, luego colgarla de las manos, colocarle una serie de cables y luego levantarla del piso unos centímetros, aplicándole golpes de electricidad y haciéndole apoyar de vez en cuando los pies en el piso, en el cual había agua y granos de sal.

Dr. D'Alessio: Usted dijo que le preguntaban por otros uruguayos aquí en la Argentina, ¿a eso se reducía el interrogatorio?

Moya: ¿Cómo?

Dr. D'Alessio: ¿A eso se reducía el interrogatorio?

Moya: A obtener nombres y lugares en donde pudiese haber personas.

Dr. D'Alessio: Adelante.

Moya: Bueno, luego, estando ahí abajo —como decía— me di cuenta que había un número más o menos importante de gente que estaría en la misma situación; cada tanto se sentían gritos de gente que estaba siendo torturada y que las traían arrastrándolas, poco menos, y las dejaban depositadas en el piso; eso se repetía y se repetía, prendían los motores y ponían música fuerte como para tratar de tapar esa situación, pero de cualquier forma se sentía, y además a la gente la devolvían a ese lugar que era como una planta baja. En esos días soy llevada arriba también, por una persona que dice que era argentino y que su jefe quería hacerme unas preguntas; me llevan arriba y me hacen sentar en una especie de sillón; siento que hay personas a mi alrededor y una de ellas se manifiesta como que es el jefe de los efectivos argentinos y que quería hacerme algunas preguntas; si yo tenía idea de que se hubieran encontrado, en diferentes direcciones que me nombra que luego puedo saber son lugares donde fueron detenidas personas que se encontraban en ese momento ahí, si en esos lugares se ha encontrado dinero y objetos de valor y qué monto; yo desconozco esos lugares —le manifiesto eso— y me dicen que piensan que los efectivos uruguayos —o sea, mis compatriotas— estaban mintiendo en cuanto al monto de las cosas que estaban encontrando y no estaban cumpliendo con el reparto de las mismas tal cual estaba establecido. Luego de eso me bajan; bueno, ahí abajo —no tengo muy claro si fue entre el segundo, tercero o cuarto día—, me doy cuenta que hay también tres personas que son argentinas, dos mujeres y un hombre, una de ellas estaba embarazada, aparentemente una de ellas era hermana, de apellido SANTUCHO, y el hombre era también de apellido SANTUCHO; una de las veces pude constatar que este hombre estaba totalmente destrozado y deliraba, y en un momento, uno de los guardias, que era argentino y que estaba ahí con nosotros, dijo que él no estaba de acuerdo con la situación de esa persona, porque estaba muy claro que esa persona no era culpable de determinadas cosas, sino que simplemente era hermano de otro que se estaba buscando o que se quería apresar y que no estaba de acuerdo con lo que habían hecho; también en esos días esa persona —me consta— sufrió la muerte en ese mismo lugar, donde sentí gritos, como que la estaban metiendo dentro de un tanque con agua y ruido de cadenas, y bueno, al rato no sentí más a la persona, y sentí ruido de vehículos como si hubieran salido de ahí y nunca más la volví a ver.

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo pudo usted adquirir estos conocimientos acerca de la existencia de estas otras argentinas, su nombre, una ya dijo que... (inint.) era un relato de un guardia, pero... inclusive este episodio de la supuesta muerte de este varón?

Moya: Porque ahí lo dijeron; además, en esos días que estaba detenida ahí en ese lugar, hubo un procedimiento aquí, en la Argentina, en donde mataron a uno de esos que, creo, se consideraba dirigente de una de nuestras organizaciones de acá, llamado SANTUCHO. Ahí fueron y dieron la noticia a una de las personas —de las mujeres— que era la hermana, le hicieron leer en voz alta la publicación del diario, relatando todo el

procedimiento, donde la podíamos oír todos.

Dr. D'Alessio: ¿Hasta qué fecha permaneció usted detenida en ese lugar?

Moya: Tengo idea de que fue alrededor de 12 días o 13, el 26 o 27 de julio.

"NOS TRASLADARON A 20"

Dr. D'Alessio: ¿Podría tratar de concretar a qué personas recuerda haber visto en ese lugar?

Moya: ¿Todas las personas que vi?

Dr. D'Alessio: Usted ya mencionó unas cuantas, pero quisiera que ahora las repasáramos y fuera concluyente en todo el listado que pueda hacer.

Moya: Bueno, estaban esas otras personas argentinas, después las que identifiqué por sus voces, y que posteriormente comprobé quiénes eran, además de todo un grupo que luego de ser trasladado ahí, fue trasladado —yo conjuntamente con ellos— a mi país; que puedo nombrarlos, que eran algo así como 20.

Dr. D'Alessio: Hágalo, por favor.

Moya: Ana SALVO, Mónica SOLIÑO, Cecilia GAYOSO, Raquel NOGUEIRA, Laura ANSALONE, Margarita MICHELINI, Elisabeth PEREZ, Asilú MANCEIRO, Alicia CADENAS, Martha PETRIDES, Sara MENDEZ, Edelweith SAINT, Ana QUADROS, Víctor LUBIAN, Sergio LOPEZ BURGOS, Eduardo DIM, Enrique LARRETA hijo, Enrique LARRETA padre, Ariel SOTO, Jorge GONZALEZ, José Félix DIAZ, bueno, yo... y no sé si me olvido de alguno.

Dr. D'Alessio: Si llega a recordarlo después lo menciona. ¿De alguna de estas personas, aparte de que hayan compartido con usted el cautiverio, tiene conocimiento directo de que hayan sido torturadas?

Moya: Sí.

Dr. D'Alessio: Díganos quiénes y por qué.

Moya: Prácticamente todos los del grupo fuimos torturados con los mismos métodos, y puedo —digamos— testimoniar, según palabras que recibí de León DUARTE, en el mismo lugar de detención, en un momento que pude hablar con él, que había tres militares uruguayos claramente identificados, que a él lo conocían, que yo a ellos no los conocía porque nunca había estado detenida, ni siquiera los había visto en fotos, pero él sí los conocía porque varias veces había sido detenido por su actividad gremial, y eran: GAVAZZO, CORDERO y Jorge SILVEIRA.

Dr. D'Alessio: ¿En qué condiciones pudo usted hablar con DUARTE?

Moya: En un momento, a DUARTE lo bajaron, estaba muy mal físicamente, lo pusieron cerca de donde yo estaba, y pude ayudarlo a tomar un poco de agua, porque él no podía ni siquiera mojarse los labios; en ese momento es que puedo hablar con él y fue que me dijo que, además, en ese lugar, estaban Gerardo GATTI y Hugo MENDEZ, que habían sido secuestrados anteriormente.

Dr. D'Alessio: ¿Usted seguía con la vista cubierta en ese momento?

Moya: Tenía venda, pero había determinados momentos en que podía ver ciertas cosas, y hubo momentos en que pude levantarme un poco más la venda.

Dr. D'Alessio: Cuando usted refiere que salió para el Uruguay, ¿fue al término de esos 12 días?

Moya: Bueno, los días en que estuvimos ahí, parte de los guardias que estaban abajo eran argentinos, excepto algunos días que había dos —lo que recuerdo claramente— que eran uruguayos, uno de ellos había manifestado que se estaba en tratativas como para tratar de sacarnos a nosotros de ese lugar y llevarnos al Uruguay; una vez que me comentó eso yo le dije que me parecía imposible, porque hacer eso implicaba una cantidad de problemas desde el punto de vista internacional, de país a país, que me parecía una mentira; me dijo que esto, aunque a mí me parecía una mentira, era posible lograrlo por acuerdo de gobierno a gobierno, y que iba a ver que se iba a confirmar lo que él me estaba diciendo; en un momento me dijo que al día siguiente nos iban a trasladar, eso no fue cierto, lo cual un poco me reafirmó que era un imposible lo que me estaba diciendo; luego dijeron que había habido problemas, no sé de qué tipo, si del tiempo o qué, y que no había podido efectuarse el viaje, y una mañana, que fue efectivamente en la que se produjo el traslado, me dijo:

"Hoy a la tarde, cerca de las siete y media, ustedes van a ser trasladados en un avión al país de ustedes". Y efectivamente, esa tarde nos dijeron que nos aprontáramos, que nos iban a trasladar; con las manos atadas atrás nos pusieron "Leuco" en los ojos y en la boca, y nos fueron sacando y subiendo a un camión...

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿qué es Leuco?

Moya: "Leuco-Plast" es cinta adhesiva, no transparente, blanca; bueno, nos subieron en un camión que salió... viajó a toda velocidad, daba la sensación como que íbamos a caer a un abismo y se sentían sirenas y vehículos a su costado, como abriéndole paso; después de hecho ese viaje a toda velocidad, nos bajan en un lugar donde nos suben a un avión, me sientan; ahí sube... —pienso yo— todo el grupo, lo cual corroboro posteriormente, y emprende la marcha; es un avión —me da la sensación de que es una avioneta, porque tiene mucha inestabilidad en su andar—, y, además, sabíamos, porque ellos habían comentado que llevaba sobrecarga, porque habían estado aprontando una cantidad de cosas que habían requisado de los diferentes lugares, y habían preparado cajones que nosotros, ahí mismo, sentíamos que golpeaban, y ellos mismos decían que estaban preparando cajones y habían puesto cosas que habían "encanutado" y se las llevaban también en la avioneta, y decían, un poco como burlándose, que había peligro porque había sobrepeso en el avión. Lo que quería decir es que en ese traslado, somos trasladados todos, excepto DUARTE, que hacía unos días que lo habían sacado de ahí y no lo volví a ver; GATTI tampoco fue trasladado, Hugo MENDEZ tampoco fue trasladado, y el hijo de una de las muchachas, de Sara MENDEZ, que nunca apareció y tampoco fue trasladado con ese grupo; con respecto a los argentinos, tampoco, antes...

Dr. D'Alessio: ¿A esa criatura usted la había visto u oído en el centro de detención?

Moya: No.

Dr. D'Alessio: ¿Por qué dice entonces que faltaba en el traslado?

Moya: Lo digo porque en ese momento Sara MENDEZ varias veces había preguntado por el hijo, que era un bebé en ese momento, y que nunca lo sentí, y que tampoco fue trasladado de la Argentina, donde había sido detenido o secuestrado.

Dr. D'Alessio: ¿Cuánto duró el viaje en avión, más o menos?

Moya: No tengo idea, yo pienso que fue cerca de una hora, o no sé, las condiciones eran tan terribles que parecía una eternidad, inclusive yo pienso que ahí tuve por primera vez la sensación de que iba a estallar mi cuerpo, el tórax, por estar con las manos atadas, y bueno, por todo lo que venía pasando, y me dio la sensación de que si no llegaba pronto, me iban a estallar todos los huesos de los hombros y del tórax, ¿no?, pienso. Para mí fue una eternidad, no sé si fue una hora o 45 minutos...

Dr. D'Alessio: Cuando ustedes llegaron, ¿fueron desvendados?, ¿fueron trasladados a algún lugar?

Moya: Llegamos a un lugar donde bajó la avioneta esta, y fuimos trasladados en un vehículo y conducidos a un lugar, habrá llevado media hora el viaje —no sé, no tengo idea tampoco del tiempo—, y bueno, me hicieron subir una escalera y me pusieron en el piso, en un lugar, me sacaron la venda de la boca y me desataron las manos para poder tomar un vaso de leche caliente y un pedazo de pan.

Dr. D'Alessio: Y ahí permanecieron detenidos... ¿Cómo hizo usted para recuperar su libertad, posteriormente?

Moya: No. Ahí estuvimos... Era como una casa de dos plantas, yo me encontraba, junto con otra de las personas, en la planta baja, y había otro grupo, fundamentalmente hombres, que estaban en la planta alta, en una habitación, arriba también había un baño, que tenía... un baño completo con bañera, y había creo que dos habitaciones más, una de las cuales era utilizada para interrogatorios y torturas.

Dr. D'Alessio: Le preguntaba: después de ese traslado, ¿cómo recuperó usted su libertad?

Moya: Bueno, ¿cómo recuperé la libertad? Estuve ahí, luego nos trasladaron a otro lugar que era una dependencia del ejército uruguayo, y después de varios meses, en octubre, o fines de octubre —el 23—, se hizo un simulacro de detención en un chalet de Shangrila, que es un balneario que hay en Uruguay, y nos proce-

saron, a un grupo, por "asociación subversiva" y otro por "asistencia a la asociación"; en todos estos meses, aparte de seguir con los interrogatorios, hubo intentos de que firmáramos actas de declaraciones falsas, donde aparecía como que nosotros habíamos querido invadir el Uruguay, a partir de no sé qué departamento; y, bueno, por esa razón habíamos sido detenidos en nuestro país y procesados; en todas estas instancias que hubo de planteos individuales y al conjunto del grupo, de aceptar esas actas falsas, fueron rechazadas, hubo amenazas, hubo un matrimonio que estaba en el grupo que un día fue sacado del lugar y amenazado de que lo iban a ejecutar si no aceptaban firmar esas declaraciones falsas, y por último, llegan a elaborar unas actas en las cuales se dice que fuimos detenidos en Uruguay y que íbamos a hacer una campaña contra el gobierno, que en ese momento gobernaba el país; en una de las actas se nombraba la aparición de armas, se desvinculaba a cualquiera de las personas de la tenencia o conocimiento de que existieran esas armas, se monta todo un escenario en el cual alquilan un chalet en Shangrila, al cual, unos días previos al 23, no recuerdo cuándo, a Sergio LOPEZ y a mí nos sacan del lugar donde estábamos detenidos, en Boulevard y Palmar, que había sido un edificio de una dependencia del ejército uruguayo, nos llevan hasta ese lugar donde abren las ventanas y aparecen como demostrando que había gente; luego, el día 23, somos llevados cinco a ese lugar, donde se nos dijo que iban a hacer un procedimiento, donde íbamos a aparecer como detenidos, íbamos a aparecer ante la opinión pública con vida, detenidos y procesados; nos llevan a la mañana y con nosotros hay un oficial y dos guardias uruguayos, y aparece también, en determinado momento, uno de los jefes del ejército uruguayo que actuó en todo el operativo, a ver cómo estaba la situación y a recalcarlos que las Fuerzas Armadas uruguayas, que no lo olvidáramos, habían sido las que nos habían salvado de que las Fuerzas Armadas argentinas nos mataran; nos piden que nos quedemos tranquilos, que se va a hacer el operativo, pero que la gente que va a participar en el mismo no conoce claramente la situación, es decir, si cualquiera de nosotros hace un gesto en falso o hace alguna... toma alguna posición que pueda alertar, a pesar de que tienen la orden de no disparar, pueden actuar por reflejo y nosotros correr riesgo de vida; llega determinado momento donde sentimos ruido de sirenas, como que golpean en la casa y entran, y los que entran, efectivamente, son oficiales del grupo que estaba custodiándonos e interrogándonos, entran y gritan hacia afuera que la situación estaba controlada, nos atan las manos, inclusive al oficial que estaba con nosotros y a dos guardias, hacen lo mismo para parecer que también eran del grupo, y nos sacan del lugar y nos van trasladando en automóviles con todas las sirenas abiertas a todo volumen.

"NOS LEEN LA SENTENCIA"

Dr. D'Alessio: ¿Usted fue sometida a proceso con motivo de esa detención?

Moya: Exactamente.

Dr. D'Alessio: ¿Con qué resultado?

Moya: Tuvo varias instancias, porque primero tuve una acusación de tres años y medio, luego en el año '78, más o menos, nos citan y nos llevan a Instrucción, hacen un procedimiento de notificación de sentencia que no era el común, porque nos reúnen a todos a puertas abiertas en una sala, a todas las mujeres que estábamos en esa situación y nos leen la sentencia, el fallo, donde se dice que somos condenadas a siete años; en ese momento cada uno pide por su defensor, a su vez los defensores eran de oficio, designados por las mismas Fuerzas Armadas, y nos dicen que los dos defensores de oficio habían comunicado que no podían hacerse presentes y que luego nos iban a ir a ver al establecimiento donde estábamos recluidas, porque hasta ese momento ninguna de nosotras habíamos visto cuál era nuestro defensor designado; pedimos por el juez, dicen que el juez no se encuentra, tampoco se encuentra el actuario y no hay nadie que nos explique la resolución de esa sentencia, ante lo cual, al no haber quién nos fundamente, nos explique por qué ese fallo, y la persona que está ahí es simplemente un funcionario, los que estábamos en ese momento, cada uno fue pi-

diendo que hasta tanto no apareciera el juez o su abogado, no iban a notificarse de ese fallo. Luego de eso, al día siguiente...

Dr. D'Alessio: No le pido los detalles procesales, sino, en definitiva, si usted sufrió una condena y la cumplió, por cuánto tiempo, de manera de llegar al momento en que usted fue puesta en libertad.

Moya: La sentencia definitiva, que fue dada por el Supremo Tribunal, fue de cuatro años y medio, en algunos casos, y de cinco años y medio en otros; hubo un grupo de gente que fue detenida y fue liberada un año después, excepto en un caso en que, a los diez meses, más o menos de estar afuera, fue detenida nuevamente.

Dr. D'Alessio: ¿Y usted?

Moya: Yo estuve cuatro años y medio, además de los meses que estuve secuestrada, que no fue... que no se computaron para la pena.

Dr. D'Alessio: Señor fiscal.

Dr. Strassera: Ninguna pregunta, señor presidente.

Dr. D'Alessio: Adelante, ¿qué quería usted explicar?

Moya: Me parecía que importaba hacer algunas aclaraciones sobre la situación de acá, de nuestra detención; primero que en un momento determinado la gente que nos cuidaba, ahí abajo, en general eran argentinos y que uno de ellos manifestó que estaba muy extrañado de la situación nuestra, que ellos nunca habían vivido una situación así, primero porque éramos la mayoría mujeres, y segundo porque ninguno de nosotros portaba armas ni se le habían encontrado armas, entonces que para ellos era una situación muy particular esa que estaban viviendo de la detención de nosotros, que a diferencia de lo que eran los procedimientos de las Fuerzas Armadas y del Ejército Argentino, ellos en la tarea que tenían, represiva, como consideraban que estaban en una guerra, no creaban lugares de detención de gente por largo tiempo, que en general lo que se daban eran enfrentamientos o la detención de gente que era interrogada y si comprobaban que no tenía nada que ver, en algún momento se la soltaba y a otros se los condenaba a penas pequeñas, pero que eso no era lo masivo, que en general consideraban que la política que debían seguir acá no era de grandes centros de detención de mucha gente, porque eso implicaba una inversión material y humana, que les restaba esfuerzos para la lucha que estaban desarrollando contra la subversión, por lo tanto siempre manifestaban que les extrañaba mucho nuestra situación en particular.

Dr. D'Alessio: ¿Pudo identificar, de alguna manera, a la persona que le hizo este comentario?

Moya: ¿Si la pude identificar?

Dr. D'Alessio: Sí, o si la pudo identificar en aquel momento.

Moya: Yo, de las personas que recuerdo, recuerdo rasgos físicos, muy generales, que era, por un lado, una persona que era canosa, de unos 45 años; después otra persona que tendría 30 o 35 años, que aparentemente era un oficial porque a veces quedaba a cargo de la gente que estaba ahí, rubio, de pelo crespo; y después había otra persona que recuerdo más o menos, que era no muy alto, de pelo castaño oscuro y de tez más bien cetrina; ésa era la gente que recuerdo que estaba ahí, y otra cosa que yo quería agregar es que, estando ahí también, una de las personas del grupo que estaba secuestrada, en determinado momento preguntó por una persona que había sido su compañero y había sido secuestrado también acá, en la Argentina, y que se llama ARICABRERA, y sentí cuando le contestaron que esa persona sí que valía, no como otros, que había demostrado valer mucho y, en determinado momento cuando preguntó si sabían algo, le dijeron que había sido trasladado a Campo de Mayo, pero que efectivamente estaba ahí, y ésa es una persona que también nunca apareció, y después, con respecto al lugar ése que estábamos, el grupo de gente que nos estaba cuidando, en un momento también comentó que a nosotros nos extrañaban determinadas cosas, pero que ellos tenían experiencia de mucho tiempo atrás y que hacía por lo menos nueve años que estaba constituida esa fuerza especial, que dependía de Campo de Mayo, que si bien nosotros recién ahora estábamos enterándonos de esas cosas, para ellos hacía tiempo que existían.

Dr. D'Alessio: Bien, señor defensor.

Dr. Tavares: Señor presidente, sugiero se pregunte a la testigo la fecha de ingreso a la Argentina, antes de su detención, por supuesto.

Dr. D'Alessio: La dio la testigo, ¿puede repetirla, por favor?

Moya: Principios de mayo de 1975.

Dr. Tavares: Señor presidente, pido se pregunte a la testigo en qué calidad ingresó al país.

Dr. D'Alessio: ¿Cuál es la pertinencia de la pregunta, doctor?

Dr. Tavares: Creo recordar, señor presidente, si la memoria me es fiel, que la testigo se refirió a ciertas actividades que desarrolló en el país contra el gobierno del suyo, de su país, de manera que a eso apunta la pregunta.

Dr. D'Alessio: Pero no estamos investigando las actividades en las cuales pueda haber violado un régimen de refugio político.

Dr. Tavares: Señor presidente, si la testigo, se me ha permitido aclarar, si la testigo ingresó al país en carácter de refugiada y realizó actividades de ese tipo contra las autoridades que en ese entonces imperaban o gobernaban su país, ha vulnerado ese status, supongo.

Dr. D'Alessio: Claro, por eso yo le decía que no es ése el objeto de este proceso, si no pudo haber sido objeto de una revocación del status de refugiado en aquel momento, pero ahora no se vincula con el objeto del proceso.

Dr. Tavares: Bueno, señor presidente, en ese caso sugiero se le pregunte a la testigo qué actividades desarrollaba en nuestro país, de tipo comercial.

Dr. D'Alessio: Le fue preguntado.

Dr. Tavares: El lugar de residencia en la Argentina, señor presidente.

Dr. D'Alessio: ¿Siempre habitó en el domicilio que usted dijo que fue secuestrada?

Moya: Sí señor.

Dr. Tavares: ¿En qué calidad o en qué carácter ocupaba ese domicilio, si había un contrato de locación?

Dr. D'Alessio: ¿Era usted inquilina, propietaria o comodataria?

Moya: Más bien comodataria, vivía en ese lugar pero yo no lo había comprado ni nada por el estilo.

Dr. D'Alessio: ¿Se lo habían prestado?

Moya: Sí señor.

Dr. Tavares: ¿Quién se lo había prestado o qué persona se lo facilitó?

Dr. D'Alessio: ¿A qué apunta la pregunta, doctor?

Dr. Tavares: Para averiguar, en la medida de lo posible, señor presidente, con qué medios contaba la testigo para residir en el país.

Dr. D'Alessio: Pero si la testigo dice que era un préstamo gratuito, y ha dicho que trabajaba, no encuentro la relación entre los medios y el nombre del propietario.

Dr. Tavares: Bien, señor presidente, la testigo, señor presidente, se ha referido a que en el transcurso de su detención o cautiverio, supo que había sido asesinado un hermano, si mal no recuerdo, de SANTUCHO, el señor Carlos SANTUCHO, se refirió que se enteró; de qué forma se enteró y qué vio, si observó la muerte de SANTUCHO.

Dr. D'Alessio: Puede relatar con mayor detalle esa supuesta muerte.

Moya: Bueno, como dije, yo logré ver a SANTUCHO en un momento que estaba ya prácticamente destrozado y delirando, y que fue uno de los momentos en que uno de los oficiales argentinos dijo que él no apoyaba esa situación y que discrepaba totalmente con que se hubiera hecho eso con esa persona que era SANTUCHO, y era hermano de otro que se lo estaba buscando para apresar; en determinado momento, como dije, sentí que esa persona daba gritos y gemidos, y ruido de agua y cadenas, y que después no se sintió más, como que esa persona dejó de existir o de respirar; había un tanque al lado, muy cerca de donde yo estaba, un tanque de esos altos, donde se produjo todo eso, o sea no puedo decir que vi absolutamente todo, pero sí determinadas cosas.

Dr. D'Alessio: ¿Usted estaba de espaldas, boca abajo, de costado o estaba sentada?

Moya: En general, a esa altura, muchos de nosotros estábamos horizontales, boca arriba.

Dr. Tavares: Señor presidente, pregunto, por su intermedio, a la testigo si concretamente vio o no vio

que lo asesinaran a SANTUCHO, a Carlos SANTUCHO.

Dr. D'Alessio: Yo creo que la respuesta de la testigo es cuanto puede decir, ha dicho que es una inferencia, de los ruidos, de los gritos, pero que es una inferencia. ¿Usted vio el momento que el señor SANTUCHO expiraba?

Moya: No.

Dr. Tavares: La testigo se ha referido a que fue trasladada al Uruguay en un avión, o en una avioneta, ¿cuántos eran los acompañantes, qué características, si pudo apreciar, tenía el avión y de qué nacionalidad era el mismo.

Dr. D'Alessio: ¿Usted pudo, aparte de los detalles que usted dio, calcular cuántas personas viajaron con usted, o alguna otra característica del avión?

Moya: No en cuanto a la característica del avión, no vi ninguna, porque como dije, tenía las cintas plásticas y no vi nada, me di cuenta que era un avión por cómo es el traslado, de la gente que fue trasladada conmigo, fue la nómina de gente que di, fue la que estuvo luego en la casa de Punta Gorda, en Montevideo, luego en Boulevard y Palmar, en esa dependencia del ejército, la cual la mayoría fue procesada.

Dr. D'Alessio: Bien, doctor Tavares.

Dr. Tavares: ¿Cuántas personas, concretamente, señor presidente, pregunto, viajaban en el avión?

Dr. D'Alessio: Ha dicho la nómina; ella intentó una nómina hace un rato.

Dr. Tavares: También la testigo sostuvo que el viaje demoró un determinado espacio de tiempo, la pregunta concreta es, ¿qué tiempo calcula la testigo, estimativamente, que duró el viaje?

Dr. D'Alessio: Fue preguntada, doctor, dijo no poder calcularlo, e inclusive narró los sentimientos de ella durante el viaje.

Dr. Tavares: Bien, señor presidente; una última pregunta, señor presidente, para que diga la testigo si formuló alguna otra denuncia o si en su oportunidad manifestó la circunstancia de su detención, cautiverio y posterior supuesto traslado al Uruguay, ante algún juez o ante alguna organización internacional, como podría ser la Organización de Estados Americanos.

"QUE PERDIERA EL TRABAJO"

Dr. D'Alessio: ¿Prestó usted declaración de las cosas que ha relatado hoy aquí, en algún otro lugar, sea en la Argentina, sea en el Uruguay?

Moya: Es la primera vez que hago declaración, porque además, expresamente, cuando fuimos procesados, fuimos procesados bajo amenaza de muerte, inclusive con el acta falsa que fue motivo de procesamiento, en determinado momento se nos pidió que aprendiéramos de memoria para declarar, ante lo cual yo planteé que personalmente no iba a aprender de memoria de lo que se me acusaba, si bien por estar bajo amenaza de muerte, no iba a revelar la verdad, pero tampoco iba a mentir, y recién yo fui liberada en 1981, donde continuaba la situación del gobierno de facto de mi país, lo cual todos los que salíamos estábamos en estrecha vigilancia; entonces, de ninguna manera se pudo producir ninguna declaración de este tipo, inclusive, el año pasado, donde se había comenzado a hacer determinadas denuncias acá, yo recibí en mi casa reiteradas visitas de efectivos de las Fuerzas Armadas de mi país, inclusive fueron a mi propio trabajo a tener entrevistas con los directivos, tratando de obtener que yo perdiera el trabajo, o sea que en ningún momento se dio la situación de que yo pudiera decir la verdad sobre todo esto, que por primera vez lo estoy pudiendo hacer.

Dr. Tavares: Para finalizar, señor presidente, pregunto por su intermedio a la testigo, para que diga si es de su conocimiento o sabe que sobre los hechos a los que se ha referido la señora testigo, denunciara concretamente los mismos al señor Enrique RODRIGUEZ LARRETA PIERA, ante...

Dr. D'Alessio: Perdón, doctor, ¿adónde va la pregunta a la testigo?, ¿cuál es la pertinencia?

Dr. Tavares: Señor presidente, la defensa intentará probar la verosimilitud de su declaración y la espontaneidad de las mismas en relación al informe o denuncia presentada por el señor Enrique RODRIGUEZ LARRETA PIERA, en la Organización de Estados Americanos,

específicamente en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Dr. D'Alessio: Obviamente, pero eso no le agrega ni le quita que la testigo lo conozca.

Dr. Tavares: Bien, señor presidente, no tengo más nada que preguntar, muchas gracias.

Dr. D'Alessio: ¿Algún otro defensor? Muchas gracias, señora, su testimonio ha terminado, puede retirarse. Haga comparecer al siguiente testigo, doctor LOPEZ.

Testimonio de la señora

ASILU MANCEIRO PEREZ

Enfermera

Dr. López: Se llama al estrado a Asilú Sonia MANCEIRO PEREZ.

Dr. D'Alessio: ¿Fue usted privada de su libertad en alguna oportunidad?

Pérez: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: ¿Puede relatarnos cuándo y en qué circunstancias?

Pérez: El 13 de julio de 1976, en la ciudad de Buenos Aires, fui raptada de mi domicilio, en la noche del 13 de julio, por personas de particular.

Dr. D'Alessio: ¿Dónde estaba su domicilio?

Pérez: En la calle Azurduy, el número no recuerdo bien porque viví muy poco tiempo; estas personas golpean la puerta con armas grandes, rompen los vidrios, yo estoy en condición de acostarme en ese momento, y salgo asustada, pego un grito, quién es, desde ya casi encima de la puerta y se identifican como Fuerzas Armadas argentinas; estas personas entran con gran violencia.

Dr. D'Alessio: ¿Vivía usted sola en ese lugar?

Pérez: No, vivía con Sara MENDEZ y su hijo; bueno, estas personas entran, agarrando a golpes los muebles, las cosas, a Sara le quitan el niño que tenía en los brazos, que ella terminaba de amamantar y cambiar, la agarran con una cadena, cosa que a mí me pone muy mal porque gritan, yo no entiendo muy bien, cosas que le están preguntando; me sacan del dormitorio para la cocina; en ese momento mi preocupación central es el bebé, que era un niño de 20 días y me dicen que me quede tranquila, que no pasa nada, que no va a pasar nada; se acercan algunas personas a mí, yo me siento mal en ese momento, me traen medicamentos que tomo por tratamiento; bueno, después de una cantidad de gritos, resuelven que nos van a llevar, por supuesto no nos dicen dónde, nos ponen una bolsa de nylon en la cabeza, nos dicen que no gritemos; yo pregunto por el niño, qué van a hacer, ellos dicen que no me preocupe por el niño, que va a estar bien, contestan: "Esta guerra no es contra los niños", y nos suben a empujones a la parte de atrás de un vehículo, que es una camioneta, aparentemente, no es un camión, es bajo, y nos trasladan a un lugar que se reconoce, se identifica como Automotores Orletti.

Dr. D'Alessio: ¿Por qué hace usted esta identificación, con qué elementos de juicio?

Pérez: Por las publicaciones que se han hecho, por personas; Sara misma ha venido a reconocer el lugar en donde estuvimos.

Dr. D'Alessio: ¿Usted practicó algún reconocimiento de ese lugar, posteriormente?

Pérez: No, no señor, yo es la primera vez que me citan, no he venido antes.

Dr. D'Alessio: ¿Usted permanece detenida ahí, en qué condiciones?

Pérez: Bueno, ahí nos tiran al piso con las manos atadas, los ojos vendados; la situación es tremenda, una situación donde se escuchan gritos, una radio a todo volumen, es casi indescriptible lo que se vive ahí; en todo ese maremagnum de cosas reconozco una voz para mí muy conocida, por muchos años anteriores de militancia sindical, que es la de León DUARTE, que trata de tranquilizarnos, que no va a pasar nada, estaba muy cerca mío, creo que si hubiera podido estirar los brazos lo habría tocado; ahí, no sé calcular el tiempo, no sé si es esa misma noche o al día siguiente, me suben por una escalera, que se me ocurre angosta y medio precaria, a un ambiente donde me interrogan. Antes

de subirme a ella, escucho referencias a determinada persona que me parece identificar, cuando me preguntó directamente, y ahí yo escucho referencias a determinada persona que me preguntó por mi compañero que es ARICABRERA PRATES que había desaparecido en el mes de abril...

Dr. D'Alessio: ¿Puede repetir el nombre?

Pérez: ¿Cómo?

Dr. D'Alessio: ¿Puede repetir ese nombre y apellido?

Pérez: ARICABRERA PRATES. Bueno, pregunto y noto alguna expresión como "está con San Pedro" o algo así; me preguntan nombres y si conozco direcciones, cosas de ese tipo; yo no conozco y eso no es impedimento para que se me torture, se me cuelgue, se me aplique picana, hasta que físicamente resisto y hasta que pierdo el conocimiento; después, no sé qué transcurso de tiempo después, no sé cuánto tiempo había pasado allí, estaba en una situación física bastante deteriorada, me vuelven a subir otra vez, me dicen "ahora te toca otra vez a vos", me suben nuevamente para preguntarme; yo reitero otra vez la pregunta sobre ARICABRERA, y me dicen que fue trasladado a Campo de Mayo; bueno, no les puedo creer, digo que ellos anteriormente me habían dicho algo que podía interpretar como que estaba muerto, me dijeron que no. No conocía a nadie de las personas sobre las que ellos me preguntaban, y me dijeron si yo sabía que ellos tenían a Gerardo GATTI; les dije que no y me ofrecieron ver dos cosas, que no acepté porque yo no conocía a Gerardo GATTI, no me iba a resultar, es decir, no le encontraba ningún objeto, además, en ese momento, no se me ocurrió ver, no sé, los días ahí pasan de una forma tremenda; yo no puedo quitarme de la cabeza la obsesión del bebé, que había quedado en casa de Sara, que estaba tremendamente mal, con un parto de veinte días y, como ya dije antes, la situación es dantesca: no cesan en ningún momento los gritos, para nada, ni de los torturados ni de la guardia, que ahí los oficiales nos están amenazando permanentemente, golpeándonos; hay un oficial que se identifica como "Pajarovich", y es el que nos despoja de la alianza, del reloj, es decir, de todas las cosas que tenía colocadas, que no se podían llamar alhajas, pero que tenían un determinado valor, y nos pegan puntapiés, se nos paran arriba, es una situación que, ya le digo, para estar en una precariedad física tan importante se hace, por momentos parecería que me sostenía; parece que fue probado que no fue así...

Dr. D'Alessio: ¿Qué tiempo calcula usted que duró el cautiverio en ese lugar?

Pérez: Y, entre 12 o 13 días, después de ahí...

Dr. D'Alessio: ¿Usted puede identificar, aparte de estas personas que ha identificado, a otras que estuvieran en igual situación que usted?

Pérez: Sí, estaba muy cerca mío, porque cada vez que nos llevaban para torturarnos nos traían y nos tiraban donde caíamos y en algunos momentos estuve cerca de RODRIGUEZ LARRETA, en otros momentos de Margarita MICHELINI, en fin. No se puede precisar muy bien, pero éramos un grupo importante.

Dr. D'Alessio: Perdón, perdí la última frase.

Pérez: Que éramos un grupo importante.

Dr. D'Alessio: ¿Usted dijo Enrique RODRIGUEZ LARRETA recién?

Pérez: Sí señor; es decir, el primer momento que me llevaron caí junto a LARRETA hijo, después estuve prácticamente algún tiempo con, podría ser dos o tres días, al lado de RODRIGUEZ LARRETA padre; de allí somos sacados, es decir, un día se nos anuncia que van a venir los uruguayos a llevarnos, y eso se posterga, no entiendo por qué razón; había fallado un acuerdo, o una cosa así; nos trasladan en un camión, vendados los ojos con una tira plástica en la boca, y las manos atadas, esposadas; nos amontonan arriba de un camión y nos trasladan a una pista, arriba de un avión; ese camión se desplaza a bastante velocidad, aparentemente autos con sirenas abiertas o el camión u otros vehículos llevaban sirenas, nos meten dentro del avión y nos desembarcan para otro camión que nos traslada hacia una casa que no puedo precisar, no puedo decir, cuánto se ha recorrido en ese camión, porque...

Dr. D'Alessio: ¿Recuerda el lapso que insumió el viaje en avión?

Pérez: No, es decir, como subjetivamente nos habían dicho que nos trasladaban al Uruguay, me parece

que duró el tiempo que dura cualquier vuelo...

Dr. D'Alessio: ¿Puede identificar alguna característica de la máquina, del avión en que los trasladaron?

Pérez: No, yo no conozco nada de aviones; era un avión en el que cabíamos todos sentados en asientos, por lo menos yo venía sentada.

Dr. D'Alessio: ¿Algún detalle del lugar de donde salió, de dónde decoló?

Pérez: No, no, pienso que no fue por ejemplo de Ezeiza, porque el camino del camión hubiera sido más largo, supongo, ¿no?, pero no con seguridad.

Dr. D'Alessio: Bien, usted dijo que fueron trasladados a un lugar en Uruguay, ¿allí permaneció también en detención, en situación similar a las que sufrió aquí?

Pérez: Sí, nos llevaron a esa casa, nos separaron por sexos, nos sacaron la venda de la boca, nos dejaron las esposas por un momento, no recuerdo si fue sólo un momento, pero nos sacaron las vendas de los ojos y no me sentía muy bien, reclamé atención médica, cosa que no me dieron inmediatamente, pero me procuraron los medicamentos que por tratamiento yo tenía que tomar permanentemente, durante los días que había estado acá no los había recibido, después allí...

"CONDICIONES DE TORTURA"

Dr. D'Alessio: Le pido, lo más sintéticamente posible, relate ahora lo ocurrido hasta el momento en que usted recupera su libertad.

Pérez: Bueno, de esa casa nos trasladan a otro lugar donde ellos mismos nos dicen que estamos en el Servicio de Inteligencia, y no me acuerdo cómo es la sigla ahora, en ese lugar estamos casi en las mismas condiciones; permiten higienizarnos, eso; de vez en cuando nos dan comida, que mientras estuvimos acá no recibimos alimento; y en un momento dado nos plantean el problema de una declaración para establecer, para labrar las actas; somos llamados para hacernos la propuesta; en mi caso personal no acepto porque es una cosa tremenda, me resisto a firmar que había hecho cosas que jamás había hecho y se da, ahí se da una tirantez, en la medida de que todos no podemos reaccionar de la misma manera; en una segunda instancia fui llamada para tratar de convencerme a firmar las actas o llegar a un acuerdo con ellos, por una pena menor, que nos van a dar el mínimo, como asistencia subversiva, yo me sigo resistiendo en la medida de lo posible, por supuesto, y ahí uno de los militares me dice que: "Ustedes tienen que firmar porque los argentinos nos cortan la cabeza", bueno, pero yo no voy a firmar. A la noche llega, creo que era mayor en ese momento, GAVASO, con mucha agresividad nos plantea que firmemos o, en términos que empleó: "Acá los limpiamos". Bueno, ahí hay un momento muy especial donde sacan a una pareja de compañeros afuera, como simulacro, que después los reintegran, y tuvimos ahí días muy difíciles, hasta que yo personalmente razono que yo no estoy desaparecida, no estoy muerta, estoy aquí en el Uruguay, tengo que aparecer, y nos plantean otra alternativa de otra acta con alguna corrección, pero que circunstancialmente era una cosa, y aceptamos firmar; yo no recuerdo bien si fue en octubre o noviembre porque a veces uno baja una cortina ante determinados hechos; nos anuncian que vamos a pasar al juez con las actas ya redactadas, nos llevan a un juzgado donde entramos a una piedad y lo que nos preguntan es si ratificamos lo que ya está firmado, la alternativa es decir sí; bueno, soy trasladada al penal de Punta Rieles, donde permanezco cuatro años y medio, en primera instancia, en el primer pasaje a juez, se nos pide la pena de 7 años, además nosotros nos resistimos porque había, si así quiere llamarse, un acuerdo de que si firmábamos esas actas nos daban el mínimo de pena; volvemos al penal, pedimos la presencia de los abogados defensores, yo el mío en particular, no estaba, creo que no había ninguno; la presencia del juez, que tampoco estaba, y en un clima de bastante violencia nos vuelven al penal; la segunda instancia, cuando nos llevan al Supremo Tribunal nos dan la pena de cuatro años y medio...

Dr. D'Alessio: ¿Usted la cumplió íntegramente?

Pérez: Sí, sí señor.

Dr. D'Alessio: Le hago una pregunta: de las personas que usted mencionó como detenidas también en ese lugar, acá en la Argentina, donde estuvo, ¿cuál de

ellas le consta, de algún modo directo, que haya sido torturada?

Pérez: Bueno, de todas, porque en las condiciones físicas que quedamos todos... es decir, la condición de tortura era bastante dura, nos colgaban y debajo había un piso mojado y algo granoliento, y además sal, porque los granos se me quedaron a mí incrustados en la piel...

Dr. D'Alessio: Usted ya nos relató cuando fue torturada, yo me refiero respecto de las demás personas que usted mencionó que compartieron su cautiverio, si en algún momento escuchó o vio que fueran torturadas, o vio las secuelas de ese tormento.

Pérez: Sí, no vi cuando las torturaban, pero escuché y vi las secuelas.

Dr. D'Alessio: ¿Puede nombrar a las personas de las cuales usted tenga la certeza de que fueron atormentadas?

Pérez: Después que nos habían trasladado de acá a Montevideo se me pidió, en calidad de enfermera, si no les daba unos inyectables para tratar de recuperarse físicamente a Enrique RODRIGUEZ hijo, a... no me acuerdo, había dos o tres compañeros más en un estado de adelgazamiento muy importante; otra compañera era Edelveith, no me acuerdo del apellido, de nombre extranjero, que tenía una infección muy importante en las piernas y a Ana SALVO también le di inyecciones, no puedo precisar en este momento a cuántos compañeros atendí y a mí, personalmente, me tuvo que ver varias veces un médico porque tuve un angor importante.

Dr. D'Alessio: Señora, usted habló al principio de la declaración de militancia sindical, ¿usted tuvo militancia sindical en Uruguay o en la Argentina?

Pérez: En Uruguay tuve militancia sindical a nivel del Hospital de Clínicas y en la Resistencia Obrero Estudiantil como militante sindical.

Dr. D'Alessio: ¿Acá en la Argentina, qué actividades cumplía en momentos en que fue detenida?

Pérez: Bueno, no actividades; no sé, algún tipo de... recabar algún tipo de dato o transmitir en cuanto a lo que habíamos vivido en Uruguay desde la dictadura militar hasta el momento en que yo había estado.

Dr. D'Alessio: ¿Y cómo era su medio de vida mientras estuvo en la Argentina? ¿En qué fecha vino Ud. a la Argentina?

Pérez: Yo vine en el mes de junio del '76, yo viajaba mucho a la Argentina porque acá vivía mi compañero, además, tengo familiares.

Dr. D'Alessio: ¿Y cómo era su medio de vida cuando residía en la Argentina?

Pérez: Yo trabajaba en Montevideo, tenía una posición económica, y acá pasaba lapsos cortos.

Dr. D'Alessio: Sr. fiscal, ¿alguna pregunta?

Dr. Strassera: Ninguna, señor presidente.

Dr. D'Alessio: ¿Sres. defensores? Muchas gracias, señora. Puede retirarse. Haga comparecer al próximo testigo, Dr. LOPEZ.

Testimonio del señor

E. RODRIGUEZ LARRETA

Periodista

Dr. López: Se llama al estrado al Sr. Enrique RODRIGUEZ LARRETA PIERA.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. ha sido denunciante acá en la Argentina respecto de algunos hechos? ¿Ha hecho una denuncia acá en la Argentina de algunos de los ex comandantes procesados en esta causa?

Larreta: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: ¿Con qué motivo formuló Ud. esa denuncia? ¿Cuáles son los hechos?

Larreta: Con el motivo de que se hiciera justicia.

Dr. D'Alessio: ¿Cuáles son los hechos que fueron objeto de esa denuncia? ¿Fue privado de su libertad?

Larreta: El 30 de junio de 1976 desaparece en Bs. As. un hijo mío, yo concuro a Bs. As. a buscarlo. En esos momentos, se habían dado desapariciones de muchos ciudadanos uruguayos en la Argentina y ante esa gravedad del hecho, yo hago los trámites pertinentes para localizarlo. Mi hijo estaba legalmente en la Argen-

tina y trabajaba como periodista en El Cronista Comercial, en el momento en que estoy haciendo esos trámites, que consistieron en denuncias en la prensa, en que salió publicado, en la presentación de un hábeas corpus que tengo acá, si es necesario lo puedo agregar.

Dr. D'Alessio: ¿Es la única gestión que realizó en la Argentina o hizo varias?

Larreta: No, yo realicé esa gestión porque no tuve tiempo de realizar más.

Dr. D'Alessio: Facilite al señor secretario; entonces, vamos a verlo ahora.

Larreta: Yo puedo seguir hablando para no perder tanto tiempo...

Dr. D'Alessio: ¿Ud. no tiene otra documentación respecto de ese recurso de hábeas corpus ni recuerda en qué juzgado lo presentó?

Larreta: No, yo puedo acercarle esa información porque tendría que ver a la persona que me acompañó, es un edificio en la calle Viamonte; ahí fue donde yo presenté pero no me dieron más que esto, o sea, no me dieron ningún recibo y a los pocos días fui a retirar mi gestión. Me dijeron que había sido archivado...

Dr. D'Alessio: Respecto de las denuncias en la prensa, ¿podría detallarnos en qué periódicos, en qué medios?

Larreta: Sí, aquí salió en La Opinión, en Crónica, donde me atendió Américo Barrios, en La Nación y algún diario más que salió, en títulos y artículos cortos generalmente dando la noticia de la desaparición de un periodista uruguayo.

Dr. D'Alessio: ¿Conserva Ud. recortes o recuerda la fecha de esa publicación?

Larreta: Sí, fueron los primeros días de julio. No tengo aquí en este momento recortes porque, claro, es demasiada documentación, yo también puedo obtenerla si es necesario.

Dr. D'Alessio: Si usted posee documentación adicional a esa causa, le vamos a agradecer que la aporte al Tribunal. Adelante con su relato.

Larreta: Ante esa respuesta de archivo, yo tengo la forma de visitar a un integrante de la Corte Suprema de Justicia en la Argentina, el Dr. Abelardo ROSSI. En esos momentos, fue entre el 5 y 6 de julio, tengo una entrevista con él; le planteo algo y me encuentro con la gran sorpresa de que el Dr. Abelardo ROSSI me responde que el caso de mi hijo es uno más de los 6.000 hábeas corpus que en ese momento se le habían presentado. Frente a eso, yo me siento impotente frente al problema y continúo la búsqueda de mi hijo; en aquellos días, el 13 de julio exactamente, en horas de la mañana, concurre al Departamento de Migraciones donde nosotros, inclusive los uruguayos, en aquel momento teníamos que renovar nuestros permisos de visa porque había ciertas restricciones para entrar. Estoy toda la tarde y ese día yo renuevo mi permiso, yo tengo la copia fotográfica del pasaporte, si es necesario atestiguar que ese día a mí se me dieron 15 días más para permanecer en la Argentina, es decir, yo estaba perfectamente legal. Cuando vuelvo de esa gestión a la casa que yo habitaba, a la casa de mi hijo, en la que vivía en ese momento mi nuera, casa sobre la cual voy a hacer alguna puntualización porque esa casa fue escriturada falsamente hace algo más de un año; se ha iniciado causa judicial y que va a tener también su desarrollo. En ese momento, luego de cenar a las 10 u 11 de la noche, irrumpe en la casa un grupo de personas armadas, vestidas de particular, que inmediatamente nos ponen una capucha, nos tapan los ojos y nos esposan y en la forma en que estábamos nos sacan de ahí, entre golpes...

"ESPECIALISTA EN PUERTAS"

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo se produjo esa irrupción?

Larreta: Bueno, en el departamento donde nosotros vivíamos, en Víctor Martínez 1480, es un departamento de planta baja cuya puerta se veía exactamente desde la puerta cancel; sentimos unos ruidos fuertes, yo miré por el visor y vimos un montón de gente que quería abrir y al portero de esa casa de departamentos que no podía abrir porque se había atrancado la llave; el portero los hizo entrar por el otro lado del garaje y vinieron y golpearon la puerta de la casa e inmediatamente nos detuvieron, estaban armados, entre golpes e

insultos que también fueron extensivos al portero...

Dr. D'Alessio: ¿Se identificaron de algún modo en ese momento?

Larreta: En absoluto; en ese momento, nada, eran personas armadas, la persona que golpeaba las puertas es una persona argentina de sobrenombre Paqui...

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿puede repetirlo?

Larreta: Paqui, es el sobrenombre de Paquidermo porque es un hombre muy fuerte que se vanagloriaba de voltear las puertas, tenía esa especialidad, y alguna otra persona que si yo las pudiera ver, las podría reconocer pero no tengo ningún otro dato. Eran personas de particular, nos sacan de la casa y nos introducen en un furgón negro y nos introducen a mi nuera, Raquel NOGUEIRA POLIES, que era la propietaria de ese inmueble y ahí empezamos el recorrido. Yo siento en un momento que le dicen a la persona que conducía —yo venía en cucullas, atrás de la persona que conducía—, que íbamos a Pasteur al 800. Ahí, cuando llegamos a esa casa, también secuestran a otra pareja.

Dr. D'Alessio: Perdón, yo no sé si había escuchado. ¿Ustedes fueron vendados o tenían la vista descubierta?

Larreta: No, no vendados; yo tenía una bolsa de trama bastante abierta, lo que me permitía ver bastante a contraluz. Ahí introducen a dos personas más que son José Félix RIAS y Laura ANSALONE; yo sé los nombres después, en ese momento no sabía quiénes eran porque ellos entran encapuchados y a los cuatro nos llevan a lo que yo después supe era Automotores Orletti. Escuchamos levantar una cortina metálica y se introduce la camioneta y bajamos en ese lugar. Siento en el ambiente que hay más gente, siento las conversaciones, que hay un grupo mayor; en ese momento veo poco, se me interroga, se me pregunta quién soy, a mí me interroga una persona que tenía de sobrenombre "Jovato" o "Jova", que luego, a través de la investigación judicial que se ha hecho, sé que se llama Aníbal GORDON, que ha sido identificado ya en esa causa por varios, por las personas que estuvieron en contacto. Este señor me pregunta el apellido. Cuando yo le digo: "Yo me llamo RODRIGUEZ LARRETA", él me dice: "RODRIGUEZ con S o con Z". Cuando yo le digo que es con Z, me dice: "Tenés suerte porque si no te iba a ir mucho peor, acá". Y bueno, ahí me dejan tirado como estábamos todos, en el piso; veo que hay más gente y recuerdo o reconozco entre la gente: mi hijo es una persona de alta estatura, muy característico y, además, uno conoce todos los tics; lo siento toser y me doy cuenta de que mi hijo está ahí y puedo hablar unas palabras con él; posteriormente, veo que hay una cantidad y una serie grande de personas, todas encapuchadas, todas esposadas. A mí, en ese momento, se me había esposado con unas esposas que se van apretando a medida que uno se mueve, por movimientos involuntarios que uno hace, que inclusive, me producen una lesión que aún tengo: las marcas porque entre aquella suciedad se me puso muy mal. Eso después me lo abrieron cuando me llevaron a Montevideo; inmediatamente, esa noche empiezan los interrogatorios, que se realizaban en el piso más alto. Cuando hice esta denuncia en el exterior, hace ya 8 años, di todos los detalles, las medidas de ese local, lo que en la investigación judicial se pudo comprobar casi exactamente a lo que es Orletti, a través de (inintelig.) judicial.

Dr. D'Alessio: ¿En qué lugar hizo usted esa denuncia, hace 8 años?

Larreta: Yo hice esa denuncia en AMNESTY INTERNATIONAL, en Londres, el 27 de marzo de 1977. En ese momento se hace una gran conferencia de prensa con esta denuncia, con todas las pruebas que yo aportaba, inclusive participaban en ese conferencia un físico muy importante argentino, VICTORIA de apellido; además de Patricia FENEI, que era la secretaria, que hacía poco había estado en la Argentina y había tenido una muy mala experiencia por la forma en que había sido controlada; esos fueron los temas que ocuparon esa conferencia e inmediatamente, al día siguiente o a los dos días, yo me traslado a Ginebra, donde hago la denuncia frente al alto comisionado de las Naciones Unidas, en aquel momento SANUDRI-NADACAM, al que le planteo y aportó las pruebas que tenía. Yo le voy a explicar por qué tenía esas pruebas. Cuando yo salí, me pude recabar una serie de detalles y, por denunciando, se llama en el lenguaje internacional, el Nonre Fuleman, o sea, que ninguna persona

puede ser enviada de vuelta a su país en que su vida o su libertad corren peligro por motivos ideológicos, quiere decir, que se cometió un delito a nivel internacional, trasladarnos a nosotros, uruguayos, hacia el Uruguay, donde existía peligro para la mayoría.

Dr. D'Alessio: Volvamos a lo que usted denominó Automotores Orletti. Usted estaba diciendo que reconoció allí, en ese lugar, a esta persona que lo recibió, Aníbal GORDON y a su hijo. ¿A qué otras personas pudo reconocer?

Larreta: Bueno, luego, no inmediatamente, porque la situación era muy dura y muy difícil, fui reconociendo a la hija del senador MICHELINI, asesinado poco tiempo antes en Buenos Aires. Yo con el senador tenía una larga amistad, y conocía perfectamente a sus hijos. Era la única persona con la cual yo tenía, fuera de mi hijo, un acercamiento a través de toda la familia; luego voy reconociendo a los demás, cuyos nombres puedo darlos, inclusive sé sus nombres al llegar al Uruguay y después a través del tiempo que transcurrimos juntos, pero en aquellos momentos a la persona que conocía era a Margarita MICHELINI.

"TODOS FUIMOS VEJADOS"

Dr. D'Alessio: ¿Supo usted si alguno de ellos había sido sometido a torturas?

Larreta: Todos fueron objeto de torturas, absolutamente todos.

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo lo supo? Porque me imagino que en ciertos casos, debe haber sido más directo y no puede haber sido por relato de ellos.

Larreta: Lo supe primero por mí mismo; luego porque venían los guardias, llevaban a través de una escalera a la parte superior a las personas que estaban conmigo, se escuchaban los gritos y luego eran bajadas en condiciones muy lamentables. Yo tuve oportunidad de estar cerca de todos ellos. Estábamos todos juntos en un galpón no muy grande, el número que éramos, estábamos todos casi en contacto personal; ahí reconozco también a León DUARTE, que estaba tirado a mi lado, yo no tenía amistad con él pero León DUARTE era un destacado dirigente gremial del Uruguay y una persona de acción pública muy conocida; me doy cuenta de que era él y entro a conocer un poco más a todos.

Dr. D'Alessio: ¿Usted seguía con esa bolsa de trama abierta o...

Larreta: No, señor, esa bolsa a mí me la quitaron cuando yo reconozco a mi hijo, hablo con él, como es natural y uno de los guardias, al que le decían "el turco", se apercibe de que yo estoy hablando con él, entonces nos da unos golpes, nos separa inmediatamente, se dan cuenta de que yo tenía alguna visión; entonces me vendan los ojos, ahí ya pierdo bastante la visión. Bueno, a través de eso yo veía que todas las personas fueron torturadas. En ese ínterin yo siento, y me doy cuenta, de que está en aquel lugar un uruguayo recientemente desaparecido, hace un mes, más o menos, otro destacado dirigente gremial, Gerardo GATTI. Yo no lo veo pero a Gerardo GATTI me une una muy larga amistad. El es dirigente del sector Gráfico del Uruguay y yo fui dirigente de la Asociación de la Prensa Uruguaya, dos sindicatos muy afines en que actuamos en muchas cosas juntos. Gerardo GATTI era una persona de una voz muy característica, casi inconfundible, y yo lo siento en el momento, cuando pedía para ir al baño; llamaba a los guardias, me doy cuenta de que está en ese lugar Gerardo GATTI, inclusive, cuando a mí me suben, siento su voz claramente. Posteriormente, otra serie de testimonios que integran la causa judicial que yo sigo, me lo comprueban, porque inclusive, tengo acá una fotografía en que aparece Washington PEREZ, otro dirigente gremial uruguayo, muy destacado, que con él, luego ustedes lo sabrán a través de otros testimonios, que es público y notorio, ha sido hecho en todas partes del mundo, con el que tuvo contacto directo; inclusive hay una fotografía sacada en aquel momento por una cuestión que luego le explicará. Si quieren, también la fotografía puedo aportar.

Dr. D'Alessio: Esas fotografías, ¿cómo llegan a su poder?

Larreta: Estas fotografías han sido publicadas en casi todos los diarios del mundo; tuvo una amplísima difusión. Yo creo que la primera vez que se publicó,

y ahí fue donde la tuve, fue en Cambio 16, una revista que sale en España. Se publicó en esa época, inclusive, antes que yo hubiese llegado —yo llegué en julio del '77, más o menos—. Entonces pude obtener la fotografía.

Dr. D'Alessio: ¿Puede usted aportarla ahora?

Larreta: Sí, cómo no.

Dr. D'Alessio: ¿Dónde ha sido tomada esta fotografía?

Larreta: Esta fotografía fue tomada en Orletti, en la planta alta de Orletti, donde estaba detenido Gerardo GATTI.

Dr. D'Alessio: ¿Y por quién lo sabe usted?

Larreta: Yo, la verdad, sobre eso sé que fue tomada por algún guardia, esto es difícil de explicar, y la persona que vivió esos momentos lo podría explicar con mucha más claridad; esta persona fue llevada para una negociación que los dirigentes gremiales, las personas que ocupaban Orletti, los que nos habían secuestrado pedían un rescate de una alta cantidad de dinero, pero yo creo que sobre esto tiene muchos más detalles el señor Washington PEREZ.

Dr. D'Alessio: ¿Este señor es Gerardo GATTI, el que aparece en la fotografía?

Larreta: Gerardo GATTI; son los dos, Washington PEREZ y Gerardo GATTI; PEREZ el que tiene el diario y GATTI es la persona que está...

Dr. D'Alessio: Hágala circular por las partes, después le vamos a pedir que usted la identifique y la vamos a agregar a la causa. Volviendo a su detención en Automotores Orletti, ¿de qué modo pudo usted identificar el lugar?

Larreta: Yo le voy a explicar; como le decía, yo tenía una capucha translúcida, conozco bastante la ciudad de Buenos Aires; cuando a mí me llevan, iba sentado atrás del que manejaba, veía por una ventana, me doy cuenta de que vamos por una avenida importante, de aquellas que tienen semáforos en los costados, que identifico como la avenida Córdoba; luego por mi trabajo y profesión de publicista que tuve durante mucho tiempo me fijo mucho en lo que se llaman los logotipos, voy tratando de fijar carteles, letreros con características un poco determinadas, y logro hacerme un poco el recorrido; cuando yo soy liberado, en diciembre del '76, en Uruguay, yo viajo a la Argentina, entonces recorro largamente esa avenida, doy vueltas hasta que en un momento determinado hay una serie de detalles muy claros; el ferrocarril, que pasaba por el frente, lo sentíamos pasar casi por encima nuestro, se sentían siempre los recreos de niños, una escuela, que justo hay en la parte de atrás de Orletti, entonces me doy cuenta de que ése es el local que tiene la cortina de hierro, y además hubo un matrimonio que se escapó de allá que dio esos datos en un testimonio, que daba datos sobre el interior de Orletti, muy parecidos a los que yo daba, y esas personas al escaparse se escaparon de un tiroteo, que muchos vecinos lo relatan, inclusive, en la causa judicial; hay varios vecinos que relatan este tipo de cosas, que además Orletti todavía ofrece marcas en este momento de balazos tanto en la cortina metálica como en su interior; estas personas, que hacen su testimonio en México, a ellos les sucedió en noviembre del '76, y en los primeros meses del '77 hacen este testimonio en México, me permiten comprender que yo había estado en Orletti, y me dan la dirección exacta: Venancio Flores y Emilio Lamarca, yo concurro y me doy cuenta de que sí, que es el lugar en el que yo estuve. Luego fue reconocido en la causa judicial.

Dr. D'Alessio: Bien, ¿qué tiempo dura su permanencia en ese lugar?

Larreta: Nosotros estuvimos 14 días ahí, más o menos, el 27 de julio se nos traslada al Uruguay; usted me preguntaba hoy sobre las clases de torturas y no le contesté, la tortura que por lo menos se ensayó conmigo es el colgarlo a uno con las manos atrás, mojar y poner sal gruesa en el piso y luego pasarle corriente eléctrica, yo cuando veo que voy a ser objeto de ese trato siento indignación, y me dirijo a la persona que estaba presente ahí, un uruguayo cuyo nombre sé después, no lo sabía en ese momento, cuando estuvimos en el Uruguay lo vi cara a cara y era él, el mayor José Nino GAVASO, y cuando yo reclamo por mis derechos él me dice, perdóneme la palabra, dice: viejo de mierda, vos qué te creés, aquí ha habido gente más importante que vos y esa gente está tocando el arpa con San Pedro, lo que significaba claramente que había habido personas de

importancia social en Uruguay ahí detenidas, que posiblemente habían sido eliminadas; frente a eso yo sufrí dos veces ese tratamiento, y ése es el tipo de tortura; luego eso se une, por ejemplo, a través de esas colgaduras, se me ha producido una profunda herida que estaba infectada, y se encargaban algunos que hacían un poco parte de médico ahí, pero creo que sin serlo, de venir a escarbarle a uno, a molestarlo y alguna otra cosa, golpe, mal trato, hechos comunes.

Dr. D'Alessio: Yo había preguntado también, en el tema de su tormento, a través de una pregunta mía, en el sentido de que otras personas, ¿usted directamente había podido comprobar que habían sido atormentadas?

Larreta: Yo, comprobar en el sentido de ver, presenciar, no, pero de ver que habían sido atormentadas, le puedo decir la lista casi exacta.

Dr. D'Alessio: Yo le pediría que los nombrara y dijera las bases por lo cual puede afirmar que ellos lo fueron.

Larreta: Sí, las bases; que yo los vi subir, estaban al lado nuestro, sentí luego los gritos y los veía llegar después mojados, quedaban tirados pidiendo agua, en general el agua se niega porque después de haber sufrido ese tratamiento eléctrico el agua es mala, yo sé perfectamente todas las personas que estaban ahí, tengo casi la seguridad de que no hubo ninguno que no pasara por una etapa de tormento, por lo menos yo estoy seguro de que el caso mío fue el que pasó menos veces; León DUARTE fue la persona con que más se ensañaron, sobre el caso de León DUARTE, un día está tirado que casi no podía hablar, yo estoy tirado al lado de él, cuando uno tiene venda en los ojos uno tirándose hacia atrás ve algo por abajo y veo a una persona que está arrodillada junto a León DUARTE, que le está diciéndole que él no es un hombre, como Gerardo GATTI, que él va a decir dónde están los palos verdes, a todo eso le contesta DUARTE que él no sabe nada, una voz muy entrecortada; a esa persona yo después la conozco en el Uruguay, yo no sabía quién era, después estoy también con él a cara descubierta, es el mayor Manuel CORDERO de las fuerzas militares uruguayas; luego, en diferente grado por ejemplo, el estado en que mi hijo se hallaba era calamitoso, había sufrido torturas antes que yo llegara también, y luego también; el caso por ejemplo de CUADROS, con la razón medio perdida; el caso verdaderamente brutal, de dos argentinas, Manuela SANTUCHO y Cristina NAVAJA, que son torturadas bárbaramente, y Carlos SANTUCHO, un hermano de Manuela SANTUCHO, que no es solamente torturado hasta perder la razón sino que es asesinado en nuestra presencia, el 19 de julio de 1976, yo he relatado también en mi testimonio...

Dr. D'Alessio: Yo le pido que lo relate aquí, ¿usted puede afirmar que fue asesinado?

Larreta: Carlos SANTUCHO, cuando nosotros ingresamos ahí, al día siguiente, bajan, estaba yo creo, algún día antes había estado detenido, pero lo bajan al galpón el 19 de julio de 1976; en esos días había muerto en un enfrentamiento Mario Roberto SANTUCHO, un conocido líder guerrillero, este señor era hermano; las tres personas habían sido enormemente torturadas, inclusive Cristina NAVAJA, que estaba embarazada, el nombre de Cristina NAVAJA lo sé después también, Manuela SANTUCHO y Carlos SANTUCHO sí, porque a esos se referían los mismos asesinos, había perdido un poco la razón, ese día en venganza por lo que había pasado en un enfrentamiento en que había sido herido un oficial argentino, que al parecer era compañero de promoción de uno de los que estaban con nosotros, porque lo recalco, empiezan a llenar un gran tanque de agua en el medio de ese galpón con una manguera y entonces nos empiezan a decir que ahí nos van a lavar la cabeza a todos, este señor SANTUCHO se levantaba a cada momento, pedía para ir al baño, se molestaba, decía que no tenía nada que ver, desvariaba totalmente, llegada la noche se abalanzan sobre él, lo encadenan, habían colgado un aparejo con unas piolas arriba del tanque, lo cuelgan de ahí y lo empiezan a introducir en el tanque, en medio de una especie de orgía monstruosa, éste se golpea contra los bordes del tanque hasta que en un momento no se mueve más; mientras tanto, a Manuela SANTUCHO le hacen leer la noticia de su otro hermano, era un espectáculo que verdaderamente no se puede calificar.

Dr. D'Alessio: ¿Usted llega a verlo esto o en parte lo

ve y en parte lo escucha?

Larreta: En parte lo veo y en parte lo escucho, lo escucho todo, me niego inclusive a ver, siento los quejidos de SANTUCHO, después no siento más ruido de que se resista, creo que ha perdido el conocimiento...

Dr. D'Alessio: Lo del aparejo, lo de la manguera, ¿usted lo llega a ver?

Larreta: Sí, cómo no; eso, durante la tarde estuvieron colgando el aparejo, la manguera, todo eso lo pude ver, cuando, bueno, hasta que no responde, inclusive en un momento que se pega contra un borde, el jovato dice que se ha roto una pierna, o que se ha pegado en una pierna, termina todo esto, lo descuelgan y en una ambulancia, con gente vestida de guardapolvo blanco, se lo llevan, cuando yo salgo de ahí, logro obtener el certificado de muerte de Carlos SANTUCHO, yo lo tengo acá...

"UN TRANSPORTE MILITAR"

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo obtiene usted este testimonio?

Larreta: Este testimonio a través del juzgado en el que se sigue una causa sobre este asesinato, esto sucede el 19 de julio; luego, a nosotros se nos traslada al Uruguay, el 27 de julio nosotros somos, vivimos ahí esos momentos, una vez se dice que se nos va a llevar, no tenemos un destino muy cierto, pero el 27 de julio nos acondicionan para llevarnos, a mí me vendan con (ininteligible) los ojos y la boca y nos llevan a un camión, nos ponen en el piso del camión, en el suelo, sentados, medio reincorporados; encima de nosotros, de baranda en baranda, ponen unas tablas y arriba de eso llevan todo aquello que habían robado de las casas que habían sido allanadas, o que habían sido violadas; en ese momento se ha formado una especie de caravana y somos llevados con las sirenas abiertas, camionetas, unas motocicletas, a gran velocidad; somos llevados hacia un lugar, que al llegar yo me apercibo de que es la base militar que está contigua al Aeroparque de Buenos Aires; en ese momento entre el calor y el sudor de tantas personas juntas en el piso y había una llovizna, uno se le despega el (ininteligible). Puedo percibirme claramente de que el avión era un avión de Transporte Aéreo Militar del Uruguay, que estaba en esa base que yo la identifico perfectamente porque conozco el lugar...

Dr. D'Alessio: ¿La ubicación del aeropuerto de salida?

Larreta: Es una base militar que está contigua a Aeroparque, a Jorge Newbery, hay aviones militares ahí, el avión estaba ahí y ahí nos suben, el avión era un avión (ininteligible) similar al que había caído poco tiempo antes en los Andes; los aviones esos los usaba TAM, y hacían viajes en el interior del Uruguay...

Dr. D'Alessio: ¿Cuántas personas son trasladadas, si es que lo puede calcular?

Larreta: Sí, nosotros fuimos trasladados, de 20 que íbamos en esa calidad, luego iba alguna otra persona más que, pero así como detenidos 20 personas; quedan en ese momento en Buenos Aires Gerardo GATTI, León DUARTE y Hugo MENDEZ, a esos tres no los embarcan, yo tengo todos los nombres, no lo quiero alargar mucho para darle todas las personas que eran.

Dr. D'Alessio: Repítalos los que se acuerde de memoria.

Larreta: Bueno, Ana SALVO SANCHEZ, Cecilia GALLOSO, Raquel NOGUEIRA POLIEI, mi nuera, Mónica SOLIÑO, Margarita MICHELINI, Laura ANSALONI, Sara Rita MENDEZ, Asilú MACEIRO, Alicia CADENAS, Marta PEIRIDES, E. SAM, Raúl ANTUNA, Eduardo DIN BERMUDEZ, Ariel SOTO, Jorge GONZALEZ CARDOZO, Gastón ZINA FERNANDEZ, mi hijo y yo.

Dr. D'Alessio: Ustedes son conducidos al Uruguay en ese momento, ¿puede identificar en qué lugar del Uruguay aterrizaron?

Larreta: Sí, aterrizamos en la Base Militar Aérea N° 1 del Uruguay, que es contigua al aeropuerto de Carrasco, lugar que conocía perfectamente bien y estaba en esas condiciones.

Dr. D'Alessio: Le pido que sintéticamente nos relate lo ocurrido de ese aterrizaje en el Uruguay hasta el

momento que usted es puesto en libertad.

Larreta: Inmediatamente de ahí yo soy llevado aparte, el resto no sé bien en qué fueron, en una o dos camionetas; yo soy llevado en un auto particular acompañado de tres oficiales uruguayos, y somos llevados a una casa en el balneario de Punta Gorda, sobre la costa de Montevideo, casa que ha sido identificada también ya, donde ahí también prosiguen las sesiones de torturas, ahí estamos hasta el 14 de agosto; el 14 de agosto somos trasladados urgentemente a un local, que está en Montevideo, en Boulevard Artigas y Palmar; ese lugar es la sede de lo que es el SIDE, Servicio Inteligencia de Defensa, en aquel momento, ahora creo que hay otra cosa, pero también militar; ahí yo estuve todo... luego de ahí salieron los que fueron a los penales con actas de esas que se hicieron con los que habían sido detenidos en Uruguay, yo tengo los comunicados de prensa oficiales que se publicaron allá, si les interesa yo se los puedo hacer llegar, en una comunicación totalmente falsa, en un principio que lo daban como detenidos en determinadas condiciones allá, y no como secuestrados en la Argentina. Es importante todo esto porque a nosotros nos secuestran el 13 de julio y el 27 de julio somos llevados a la Argentina, el 14 de agosto estamos desaparecidos para el mundo, en Punta Gorda, enseguida después allá, pero después cuando salgo y realizo mi denuncia encuentro que el 4 de agosto de 1976, en el Senado norteamericano, en un momento en que se trató lo que se llamó la Enmienda COH, en que se quitaba la ayuda militar a los gobiernos latinoamericanos que no demostraran un respeto sobre los derechos humanos, un miembro del Departamento de Estado de EE.UU. decía que el Uruguay estaba en peligro de una invasión armada exterior, cláusula que lo salvaba de perder la ayuda militar; eso es lo que se quiere hacer constar, con nosotros, luego se propone a los pocos días de agosto, 26 o 27 de agosto, a nosotros se nos propone de parte del mayor José Emilio RAVAZ, que nosotros tenemos, que para salvar nuestras vidas, tenemos que firmar un acta que diga que nosotros hemos sido sorprendidos invadiendo el Uruguay, cruzando el río Uruguay a la altura de río Negro, y en ese momento somos sorprendidos allí; bueno, ahí se nos iba a dar una pena muy grande porque tenía todos los agravantes, pero nosotros nos oponemos, hay largas conversaciones hasta que al final se llega a hacer de esta otra farsa que es que nosotros parecíamos; algunos, de acuerdo con la pena que les querían dar, aparecían en el chalet, entonces se les daba sentencia, digo asociación ilícita, y otros aparecían cayendo en diferentes hoteles y pensiones con documentos falsos, entonces se les daba asistencia que había seis que quedábamos fuera de esa, pero después teníamos que hacer una solicitud, cosa que nunca se pudo realizar porque la cosa así es urgente, pero a las cinco personas salvo a mí, que yo salgo en libertad porque todo esto era hecho en combinación con la justicia militar uruguaya en que estaban confundidos los jueces, los fiscales y los defensores militares; yo me niego, una de las condiciones era que había que nombrar defensor militar, y yo que no tengo absolutamente nada de antecedentes, me niego totalmente a eso, yo digo que en caso de ser procesado yo reclamo mis derechos a tener abogado particular, eso es lo que hace una larga conversación, una larga lucha que un día me dicen que yo voy a ser liberado, cosa que se realiza el 23 de diciembre del '76; ahora, esos comunicados que salen en agosto repiten casi totalmente lo que se había hablado en esas audiencias informativas que se dan antes de empezar las sesiones del Senado o de cámara en EE.UU., yo tengo aquí la copia fotográfica de esa del 4 de agosto, en la que se da una versión que coincide exactamente con lo que las Fuerzas Armadas en su comunicado después se expresan.

Dr. D'Alessio: ¿Tiene también los comunicados?

Larreta: Los comunicados sí, cómo no.

Dr. D'Alessio: Entréguelos al Sr. secretario, por favor. También Ud. mencionó que tenía la constancia de su pasaporte de que estaba legalmente en la Argentina el día anterior a la mañana de su detención.

Larreta: Sí, el 13 de julio del '76 la mayor parte de los comunicados, porque salieron muchas más cosas en la prensa...

Dr. D'Alessio: Nos interesa a los efectos de este juicio, Sr. RODRIGUEZ LARRETA PIERA, simplemente aquellas circunstancias o piezas documentales que permiten establecer su residencia en la Argentina in-

mediatamente antes de su detención y el lapso antes de su aparición en libertad.

Larreta: Sí, yo tengo acá la fotocopia de una página de un libro, publicado por las Fuerzas Armadas en el Uruguay, que da cuenta de esta acción con toda esta parte falsa de que son detenidas las personas; en fin, da una serie de detalles en una parte nada más, pero podría ser, y estos son los comunicados, los títulos de éstos, y este es el comunicado íntegro, publicado por el diario El Diario, con 66 sediciosos, aluden solamente a 14, lo que parecería indicar que en el mes de setiembre desaparecieron en número similar al que falta ahí de uruguayos en la Argentina...

Dr. D'Alessio: Le pido que relate las circunstancias de su puesta en libertad.

Larreta: Yo soy puesto en libertad precisamente en base a esto, ya el resto de los detenidos había sido llevados y procesados de acuerdo con sus actas falsas a los penales correspondientes, ya sea vía legalizada o no, a mí se me lleva a mi casa, por respeto se me trataba de otra forma, y luego que yo salgo, al mes, viajo a Buenos Aires...

Dr. D'Alessio: Se da alguna explicación de por qué Ud. figuraba con entrada en la República Argentina, de acuerdo con lo que Ud. ha narrado, y aparece tiempo después en el Uruguay, ¿se dio alguna explicación respecto de la forma en que había Ud. entrado en el Uruguay?

Larreta: No, en absoluto, lo único que valía ahí era mi silencio, porque yo evidentemente allá no podía iniciar ningún tipo de denuncia, yo tenía que salir de mi país para iniciar la denuncia...

Dr. D'Alessio: Pero sabe Ud., que ha hecho investigación, según su relato, de qué modo, si hay alguna documentación que explique por qué Ud., que estaba en el mes de julio en la Argentina, aparece en el mes de diciembre en el Uruguay.

Larreta: No, no puede haber ninguna, porque yo viajo después, recién, a la Argentina, a fines de enero, principio de febrero, donde yo realizo esta investigación, donde busco todos los datos encuentro (ininteligible); en fin, antes de eso, de ir para Europa...

"COMUNICARSE POR TELEFONO"

Dr. D'Alessio: ¿Después Ud. no tuvo ningún problema para ingresar en la Argentina?

Larreta: No tuve, antes de salir le pregunté al en ese momento mayor Enrique MARTINEZ, que estaba, que era uno de nuestros captores, le pregunto, le digo que tengo que venir a la Argentina por unos trámites, y entonces él me explica que no hay ningún problema, que saque mi carnet de identidad, porque yo podía viajar perfectamente, que cualquier problema que tuviese que yo le hablase por teléfono a un número que él me da, número que coincidía con un número que yo había advertido cuando yo estaba detenido, por una serie de cosas, llamaban constantemente y en algún error de los que llamaban ese número me había quedado grabado: 56-1721, cosa que después yo realicé una investigación, no sé si corresponde decirlo porque fue en el Uruguay, y ubico el teléfono que era de una fábrica, pero yo, no se justificó nunca mi entrada en el Uruguay, yo no tengo entrada en absoluto registrada.

Dr. D'Alessio: Ud. precisó la fecha de lo que relata como el asesinato de Carlos SANTUCHO como el 19 de julio, ¿sobre la base de qué elementos de juicio puede precisar así...?

Larreta: Bueno, porque se produjeron determinadas cosas; yo hasta ese momento llevaba bastante bien, había radios prendidas, y se precisó la fecha de ese momento; se hablaba mucho, inclusive le decían a Carlos SANTUCHO, en el momento en que lo estaban asesinando, que él era el perejil, que no tenía nada que ver, pero que había que terminar con su raza, eran las expresiones de los que estaban ahí, yo le puedo precisar exactamente, hay un poco, lo que es difícil de precisar a veces es el día y la noche, pero a través de audiciones de radio, prendían la radio constantemente, y de esa forma teníamos informaciones sobre la fecha y la hora...

Dr. D'Alessio: Le pido que relate un tema que quedó insinuado y postergado: la cuestión relativa a la propiedad del inmueble de su nuera.

Larreta: Bueno, el apartamento de la calle Víctor

Martínez 1480 era propiedad de mi nuera; ese apartamento fue saqueado, yo cuando salí libre, volví al apartamento, hablé con el portero, hablé con el encargado, inclusive pagué los gastos generales de esos meses que había faltado, y el portero recordaba perfectamente bien la forma en que nos habían tratado, me dijo que habían volteado la puerta, que ellos la habían arreglado, inclusive yo la pago, habían robado todo lo de valor...

Dr. D'Alessio: Perdón, para orientarme yo, ¿su nuera hizo este mismo recorrido que hizo Ud.?

Larreta: Sí.

Dr. D'Alessio: Tuvo el mismo tiempo y fue trasladada al Uruguay, y allí fue condenada, fue puesta en libertad.

Larreta: Ella fue condenada por asistencia, estuvo un año y medio, más o menos, presa.

Dr. D'Alessio: ¿Y su hijo?

Larreta: Mi hijo fue condenado por asociación, estuvo seis años y medio detenido en el penal de Libertad.

Dr. D'Alessio: Bien, referente a lo del inmueble, ¿Ud. supo de los destrozos, abonó los gastos?

Larreta: Bueno, no viajé a Europa, no; en un momento determinado, el padre de mi nuera vino a ver el apartamento acá, se encontró con que había una faja que decía clausurado, Ejército, no me acuerdo bien lo que decía, se asustó un poco y se fue, evidentemente porque era peligroso estar, pero eso fue bastante posterior a mi viaje; cuando yo vine, eso no estaba, yo estuve dentro del apartamento, pude rescatar algunas cosas, todo lo de valor se lo llevaron, pero había quedado algo de ropa tirada por el suelo, muchos papeles, muchas cosas...

Dr. D'Alessio: Esto era en enero de 1977.

Larreta: Esto es en enero, primeros días de febrero, del '77; entonces, quedó así, luego vuelvo a Suecia, mi nuera va a Suecia, cuando mi hijo sale también está en Suecia, y cuando yo el año pasado vengo a hacer la denuncia aquí, me entero de que este caso ya estaba dado y había varios desaparecidos, no recuerdo bien el mes, creo que era setiembre de 1984, se presenta una persona con la cédula de identidad de mi nuera, auténtica, diciendo que ella es Raquel NOGUEIRA POLINE, y hace un poder de sesión de derechos a otra persona, que no recuerdo bien los nombres, pero hay una causa judicial de por medio, iniciada...

Dr. D'Alessio: ¿Sabe dónde radica esa causa judicial?

Larreta: ¿Cómo?

Dr. D'Alessio: ¿Ud. conoce el Juzgado donde está radicada esa causa judicial?

Larreta: No, tendría que preguntarle a los abogados acá, pero se lo puedo alcanzar mañana mismo, sin ningún problema; ahora, en ese momento, con ese poder, la persona que lo tiene escritura la casa a otra persona que se la vende el 9 de diciembre de 1984, el día antes que asumiera ALFONSIN...

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿de qué año?

Larreta: De 1983, ese día se escrituraba la casa y es vendida a un matrimonio que ahora la ocupa, quiere decir que a través de esa sesión falsa mi nuera puede probar justamente que en ese momento estaba en Suecia, y no viajó para nada acá y mal podía haber dado el poder, ¿no?

Dr. D'Alessio: Sr. fiscal, ¿alguna pregunta?

Dr. Strassera: Sí, una sola pregunta, Sr. presidente, para que diga si tuvo noticias de que Sara Rita MENDEZ LOMPODIO haya sido secuestrada junto con su hijo de días, la fecha de nacimiento y la suerte que pudo haber corrido el niño. Si Ud. lo sabe, le pido que diga cómo lo sabe.

Larreta: Bueno, yo supe de eso apenas permanecimos en cautiverio junto con Sara Rita MENDEZ, yo en el momento la vi a ella, no la conocía de antes, cuando la trajeron fue también muy torturada, pero yo, hasta que después no tuvimos oportunidad de hablar de eso, ignoraba que el hijo, no sabía que tenía un hijo inclusive... Luego sí lo supe, pero después no sé.

Dr. D'Alessio: Bien, Sr. fiscal.

Dr. Strassera: Ninguna más, Sr. presidente.

Dr. D'Alessio: Los Sres. defensores. Hay que suscribir la documentación.

Larreta: Si me permite, Sr. presidente, yo lo que puedo decirle en esta causa judicial iniciada está en estos momentos preso el Gral. Otto PALADINO bajo

prisión preventiva porque las pruebas aportadas y los reconocimientos que se hicieron de él en rueda de presos dieron lugar a ese procesamiento y además el Gral. Otto PALADINO, en sus declaraciones en esa causa judicial, dice que era común que vinieran militares uruguayos, chilenos y bolivianos a actuar en la Argentina, eso refrenda algo que yo digo en mi testimonio que está en esa causa de que los guardias se referían siempre a que hacían comparaciones de la resistencia a las torturas, o por la forma de comer, que Uds. son peores o mejores que los "bolitas", que los "paraguas", que los "chilotes" y, además, que luego un testimonio que también se agrega a estas cosas que está al alcance de todos, allí en esa casa, en Automotores Orletti, lo que avalaría lo que estoy diciendo, Graciela RUTILO ARTEZ, que fue secuestrada y entregada de Bolivia junto con su pequeña hija Carla y otro ciudadano argentino que fue entregado y que consta a través de un telegrama y fue vista por una persona en Automotores Orletti...

Dr. D'Alessio: ¿En qué juzgado, para identificarla, tramita la causa de su denuncia, lo sabe?

Larreta: Sí, tendría que mirar aquí.

Dr. Strassera: Sr. presidente, está ofrecida como prueba por esta Fiscalía.

Dr. D'Alessio: ¿Quería identificarla?

Larreta: Puede ser Secretaría 22, esto también tiene, yo inicié una denuncia en el Juzgado 22, Sec. 148 del Dr. BORGARME.

Dr. D'Alessio: Dr. LOPEZ, todavía está la documentación en circulación, puede ir ya suscribiendo la fotocopia del hábeas corpus, en la medida en que no tiene detalle esto si la fotografía y (ininteligible). Dr. GARONA, ¿Ud. iba a preguntar?

Dr. Garona: Sr. presidente, para que el testigo diga aproximadamente la hora en que se realizó el viaje en avión que relató.

Dr. D'Alessio: ¿Podría precisarlo?

Larreta: Mire, yo no tenía reloj en ese entonces, pero calculo la medianoche, calculo en eso porque ellos nos empezaron a aprontar cuando caía ya la tarde, a eso de las seis, y hubo bastante demora, es decir, entre 10 y 11 de la noche.

Dr. Garona: Si en el traslado actuó vendado.

Dr. D'Alessio: Ya lo relató el testigo, inclusive dijo dónde se encontraba el vendaje y las razones.

Dr. Garona: ¿Cuáles fueron las circunstancias para que determinara que se trataba del Aeroparque?

Dr. D'Alessio: Agregué un detalle más, por favor.

Larreta: Las circunstancias que determinaron es porque yo tenía bastante visión; a través de estos despegados estuvimos bastante rato para que, como aquello es un lugar muy llano, en que se aprecia mucho toda la geografía del lugar, y pude, yo conozco perfectamente el Aeroparque de Buenos Aires, conozco las luces, generalmente los aeroparques tienen muchos reflectores; en fin, lo pude identificar perfectamente.

Dr. D'Alessio: Dr. GARONA.

Dr. Garona: Si tiene la certeza de que se trataba de una estación militar o se trataba de una estación de pasajeros.

Larreta: No, yo por el lado extremo que está, tengo la certeza de que nosotros no despegamos inclusive de al lado del edificio, estábamos muy retirados.

Dr. Garona: ¿Cómo vino luego de su liberación a la Argentina, por qué medios?

Larreta: No entiendo, doctor.

Dr. D'Alessio: Ud. volvió, entiendo, en el mes de enero.

Larreta: Sí.

Dr. Garona: ¿Por qué medio lo hizo?

Larreta: Yo volví por el aeropuerto de PLUNA, por las Líneas Aéreas Uruguayas.

Dr. Garona: Si tuvo problemas al ingresar.

Dr. D'Alessio: Yo le pregunté y me dijo que no, y me dio las razones.

Dr. Garona: Nada más, Sr. presidente.

"EL GENERAL OTTO PALADINO"

Dr. D'Alessio: Dr. TAVARES.

Dr. Tavares: Sugiero se le pregunte al testigo, cuándo se enteró de que la persona a que se refiere en su declaración como el Gral. PALADINO era el Gral. PALADINO, en qué oportunidad se enteró.

Dr. D'Alessio: ¿En qué oportunidad Ud. identificó al Gral. PALADINO?

Larreta: Yo no identifiqué al Gral. PALADINO, éste fue identificado en rueda de presos por Sara Rita MENDEZ, por Graciela BISILLAK y la suegra de GARCIA BELLAC, yo no los conozco mucho, yo no lo identifiqué personalmente.

Dr. D'Alessio: Entonces conoce su identificación con motivo de las constancias del expediente del Juzgado 22.

Larreta: Yo lo que estoy diciendo es lo que ha dicho el juez que sobre el caso ha actuado.

Dr. Tavares: Bien, señor presidente, el testigo se ha referido a que en el transcurso de su cautiverio reconoció, creo recordarlo al menos, a una persona como GORDON, Aníbal GORDON, la pregunta es la misma, ¿en qué oportunidad y cuándo se enteró de que era GORDON?

Larreta: Yo a Aníbal GORDON no lo reconocí con seguridad, porque GORDON estaba en esos momentos entre tres presos y habían pasado 8 años y varios meses y la persona que me presentaron estaba más canosa, estaba con un aspecto diferente, todas las personas que estaban ahí, yo a GORDON lo había identificado como el "jovato" en unas fotografías anteriores, que habían salido en la prensa, luego allí, como no estaba seguro, a pesar de que tenía mi idea de quién era, no quise decirlo porque por principio no digo nada de lo que no estoy totalmente seguro.

Dr. Tavares: Sr. presidente, con relación al mismo episodio, pregunto por su intermedio al testigo para que diga si el 15 de abril de 1977 realizó una denuncia con relación a los hechos expuestos en el transcurso de su declaración ante el tribunal, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.

Larreta: Sí, ese día no recordaba exactamente la fecha, yo en Washington hice la denuncia, esa comisión recomendó al gobierno argentino la realización de una investigación completa e imparcial sobre los hechos y el castigo a los culpables; el gobierno argentino contestó y pidió reconsideración. Ante ese asunto yo volví a contestar, y el fallo y o la resolución de esa comisión sigue latente hasta ahora; esa investigación no se ha realizado, yo tengo acá los documentos, las resoluciones de esa comisión, que se los puedo dejar si es necesario.

Dr. D'Alessio: Bien, entréguelos al Sr. secretario.

Dr. Tavares: Sr. presidente, el testigo se ha referido a que el gobierno argentino, creo recordar al menos, también, no se expidió ante ese requerimiento de la OEA.

Dr. D'Alessio: Bueno, dijo que el gobierno argentino no le había contestado, le había hecho una nueva presentación, y que estaba pendiente una resolución, casualmente va a resultar seguramente de la documentación que aporta en estos momentos.

Dr. Tavares: Bien, señor presidente, si conoce el testigo con relación a ese punto, cuál fue en definitiva la declaración del gobierno argentino.

Larreta: Me hace falta la contestación del gobierno argentino, yo la pedí y me la van a mandar en estos días; bueno, nada más.

Dr. D'Alessio: Creo haber entendido que eso se refiere a la pregunta del Sr. defensor, que después de su presentación y después de la primera decisión de la comisión de la OEA, que recibió su denuncia, Ud. se refirió a una respuesta del gobierno argentino, ¿Ud. reconoció su tenor?

Larreta: Está la contestación mía, lamentablemente la respuesta del gobierno argentino no la tengo en mi poder, a través de mi contestación surge, pero yo he pedido esa documentación el martes pasado al Dr. BARRERO, que quedó en ponérmela por correo esa misma tarde, o sea que creo que entre hoy y mañana voy a tener esa respuesta.

Dr. D'Alessio: ¿Tiene interés el Dr. TAVARES de que cuando la reciba, la aporte?

Dr. Tavares: Bien, Sr. presidente, una última pregunta por su intermedio. Para que diga el testigo, si en esa presentación que realizó ante la comisión de la OEA se refirió, en esa presentación, insisto, se refirió a Aníbal GORDON.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. lo mencionó a Aníbal GORDON en esa...?

Larreta: No podía mencionarlo, yo no conocía a Aníbal GORDON, su existencia, en esa fecha; yo lo conozco a través de fotografías de prensa, me doy

cuenta de que es este señor, y después, cuando varias de las personas que lo vieron lo reconocieron, yo el 15 de abril de 1977 ignoraba por completo la vida o la existencia de este señor.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. conocía al que llamaban "el jovato", pero no lo identificaba en esos momentos?

Dr. Tavares: Suficiente, Sr. presidente, muchas gracias.

Dr. Garona: Dos preguntas más, Sr. presidente, para que diga el testigo si cuando se efectuó el traslado al avión, el camión en que era trasladado se acercó hasta el avión.

Larreta: ¿Cómo?

Dr. D'Alessio: Cuando Uds. fueron trasladados desde ese taller hasta el Aeroparque, ¿el camión se acercó al avión?

Larreta: No, no se acercó al lado, pero a unos 100 metros, pongamos, no lo sé decir exactamente, tuvimos que caminar algo nosotros, recuerdo que fue en ese momento en que yo pude observar más precisamente, en esa pequeña caminata que se nos hizo.

Dr. Garona: Si a pesar de la parcialidad de la visión que sufría el testigo pudo observar la presencia de algún personal de la Fuerza Aérea Argentina en el lugar.

Dr. D'Alessio: ¿Pudo observar si era personal de la Fuerza Aérea u otra persona?

Larreta: No, yo no conozco mucho los distintivos militares, había personas con trajes militares pero no sé a qué fuerza pertenecían.

Dr. D'Alessio: ¿Alguna otra defensa? Muchas gracias, falta todavía documentación. Sr., su testimonio ha terminado, puede retirarse, muchas gracias, el Tribunal llama a un cuarto intermedio de 15 minutos.

Testimonio del señor

ENRIQUE RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ

Periodista

Dr. López: Se llama al estrado al Sr. Enrique RODRIGUEZ LARRETA MARTINEZ.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. fue privado de su libertad?

Martínez: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: Díganos por favor cuándo y dónde ocurrió eso y en qué circunstancias.

Martínez: Yo fui detenido el 30 de junio de 1976, aproximadamente a las ocho de la noche, en la intersección de las calles Honorio Pueyrredón y Juan B. Justo, en Capital Federal; me detuvieron dos vehículos, un vehículo Maverick y otro vehículo verde, de marca americana, en la cabina aproximadamente 8 personas, me pidieron documentos, me hicieron una serie de preguntas en la puerta, en la calle, y luego me subieron a los vehículos y me trasladaron tirado en el piso del vehículo hasta un lugar distante aproximadamente a 25 minutos o media hora de ese lugar, al llegar allí las personas que me detuvieron me dijeron ser integrantes de una brigada antisubversiva de la Policía Federal.

Dr. D'Alessio: ¿En qué momento le dijeron esto, en momento de su detención?

Martínez: En momento de la detención.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. fue transportado simplemente, tirado en el piso, descubierto, o fue impedida su visión de algún modo?

Martínez: Se me tapó la cara con una bufanda, en ese momento era invierno, y yo tenía una bufanda, con mi propia bufanda me taparon la cara.

Dr. D'Alessio: ¿Pudo identificar de algún modo el lugar donde fue conducido?

Martínez: En ese momento vi algunas de las características del lugar, el lugar tenía las características de ser muy arbolado, había una piscina en la parte de afuera, a la que se me llevó para torturarme allí; además, había un cuarto, una pequeña sala con una cama de hierro, donde se me sujetó, luego de desnudarme, y se me aplicaron choques eléctricos durante bastante rato, en ese momento se me cayó la venda, pude ver las características del cuarto, de la habitación y luego ese mismo día se me sacó para afuera, se me llevó caminando a través del pasto, y se me... sumergió la cabeza en una piscina, posteriormente me tiraron a la piscina,

atado con una especie de rienda y me sacaban y me sumergían de nuevo en la piscina, la piscina tenía como piedra laja, en los costados y en el piso, y me lastimé el cuerpo con eso, ese tratamiento duro, otras de las características del lugar es que había puertas de seguridad en una celda en la que se me arrojó, estuve allí aproximadamente entre 4 o 5 días, y pude ver algunos detalles; otro día, por ejemplo, se me llevó y se me dio comida, había un grupo de 20 o 30 personas más, presos en el mismo lugar, los pude ver, digamos, porque se hicieron subir la venda en el momento de comer; también ese mismo día se me bañó, con una manguera, junto con otros presos, hombres y mujeres, y vi en ese momento personas uniformadas adentro del local.

Dr. D'Alessio: ¿Pudo identificar el uniforme?

Martínez: El uniforme que tenían era el del Ejército Argentino, posiblemente...

Dr. D'Alessio: ¿Ud. pudo, con posterioridad, identificar este lugar en algún momento?

Martínez: Bueno, posteriormente yo tuve acceso a los materiales de la CONADEP, y los leí, y además también leí testimonios que se encuentran depositados en el CELS, e identifiqué el lugar muy presumiblemente como el campo de concentración llamado el Vesubio, queda en Camino de Cintura y Ricchieri, la característica de tener la piscina y ser un lugar arbolado coinciden con lo que yo había comprobado.

Dr. D'Alessio: ¿Pudo ponerse en comunicación con alguien, pudo reconocer a alguien que estuvo en ese lugar?

Martínez: Hablé en un momento con una persona, que me dijo ser de La Rioja, yo le di mi nombre y mis señas, diciéndole que posiblemente me mataran a mí o nos mataran a los dos, y de alguna manera si podía salir para afuera, que yo estaba allí, era la única manera que tenía, era una persona de La Rioja, estábamos en una habitación los dos, juntos...

"PIEL EN CARNE VIVA"

Dr. D'Alessio: ¿El no le dio sus datos?

Martínez: El me dijo nada más eso, no me dio nombre ni nada, estaba con el cuerpo totalmente ampollado, debido a la picana eléctrica, mi situación era la misma, e incluso cuando nos tocábamos gritábamos los dos, porque teníamos la piel en carne viva.

Dr. D'Alessio: ¿Después de esos 5 días fue conducido a algún otro lugar?

Martínez: Después de esos 5 días vinieron las personas que me torturaron y me dijeron que me iban a dar con los especialistas en Uruguay, entonces llegaron hasta mi cama, hasta el calabozo en el que estaba, 2 personas, me subieron a un vehículo, al sacarme para afuera vi también un jeep militar aparcado al lado del vehículo en el que yo estaba, y luego me hicieron bajar la cabeza, sentado en el vehículo, en el que viajaban 4 personas; el auto, al salir de ese lugar hablaron, nombraron un código, tenían walkie-talkie o un aparato parecido, hablaron un código y dijeron que iban haciendo un operativo, el vehículo anduvo más o menos 30 metros, y luego de andar unos 30 metros, las personas que me conducían, se identificaron con la gente que estaba en la puerta, se identificaron, es decir, hablaron poco, con las personas que estaban de guardia en la puerta.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. registró algunas de las palabras que cambiaron?

Martínez: Dijeron llevamos un detenido y mostraron documentos, y la respuesta fue sí Sr., pase; luego, el vehículo anduvo unos 30 minutos aproximadamente, me bajaron de él y me hicieron subir por una escalera que temblaba mucho, una escalera presumiblemente precaria, y me hicieron entrar en una habitación, al hacerme entrar en esa habitación me hicieron sentar y me sacaron la venda, cuando me sacaron la venda, vi aproximadamente 6 o 7 personas que estaban allí, es decir, enfrente de mí, una persona que se paseaba caminando y que se hacía llamar "el Jovato", le decían "el Jovato", una persona que estaba sentada delante de mí y que me preguntó cómo andaba, era una persona que yo conocía de antes, un oficial del ejército uruguayo, que se llama Manuel CORDERO, en ese momento era capitán; yo, bueno, debo agregar que... vivía en la Argentina porque había sido detenido en 1972, en el Uru-

guay, había sido puesto en libertad por la justicia militar uruguaya, no se me había encontrado responsable de ningún delito y había viajado a la Argentina; desde el momento que estuve detenido en 1972, había conocido a este capitán, CORDERO, que me había interrogado personalmente.

Dr. D'Alessio: ¿En qué fecha vino Ud. a la Argentina?

Martínez: Vine a la Argentina en agosto de 1973.

Dr. D'Alessio: ¿En qué trabajaba mientras estaba en el país, antes de su detención primera?

Martínez: Trabajaba como periodista, trabajé en "El Cronista Comercial", en el diario "El Mundo", y también como periodista free lance, en Buenos Aires.

Dr. D'Alessio: Adelante. Ud. estaba aquí con estas personas, una que identificaban como "el Jovato" y este capitán CORDERO del ejército uruguayo.

Martínez: Sí.

Dr. D'Alessio: ¿Alguna otra persona pudo identificar en ese momento, o posteriormente?

Martínez: En ese momento había una persona que era una de las que me había conducido, que le decían "Paqui", por paquidermo, una persona grande de bigotes, baja, de la cual no conozco el nombre, se encontraba también allí otro oficial, también del ejército uruguayo, que conocía, que se llamaba ARAUD, el Turco ARAUD, que también había conocido cuando estuve detenido, y después había otras personas, de las que en los días siguientes pude, digamos, reconocer por la voz, inclusive en algunos casos ver, y de los cuales conozco los sobrenombres; había uno al que le decían "Pajarovich" que era asmático, incluso un día me dio una pastilla para el asma a mí, que también soy asmático; después había también otra persona que le decían "el Loco", el que estaba allí en ese momento, y creo que eran todos los que estaban en ese lugar.

Dr. D'Alessio: ¿Sobre qué lo habían interrogado, cuando estaba en aquel primer lugar de detención?

Martínez: En el primer lugar de detención me habían interrogado sobre domicilios de uruguayos que yo conocía en la Argentina; además, en ese momento, también me habían preguntado por mi dirección, o sea por dónde vivía yo.

Dr. D'Alessio: ¿En este lugar se reproduce el mismo interrogatorio?

Martínez: En este lugar se reproduce el mismo interrogatorio, no inmediatamente; primero, lo que esta gente hace es preguntarme cómo estoy y qué cosas he declarado en el lugar anterior de detención, simplemente me dicen eso... y después me llevan hasta un cuarto, en el cuarto, ése era un cuarto grande, al poco rato de entrar descubro que hay dos personas más en un rincón, dos personas que luego identificaría, estuvimos varios meses detenidos juntos, como Jorge GONZALEZ, y Elizabeth PEREZ LUZ, que habían sido detenidos un tiempo antes; además, se me llevaba al baño.

Dr. D'Alessio: Perdón, Ud., ¿le habían vuelto a vender los ojos cuando termina la entrevista con estas personas?

Martínez: ¿Cómo?

Dr. D'Alessio: Ud., cuando se encuentra con estas personas, ¿le quitan la venda?

Martínez: Y luego me la vuelven a colocar, y me llevan a ese cuarto, me dicen que no me pueden dar nada de comer, porque si tomo agua o como reviento a consecuencia de la electricidad; entonces, simplemente me pasan un algodón mojado por la boca, y me dejan allí maniatado, e inclusive con la boca vendada.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. había sido torturado ya en ese nuevo lugar?

Martínez: En ese nuevo lugar no había sido torturado hasta ese momento.

Dr. D'Alessio: Adelante, por favor.

Martínez: Luego me llevan esa noche al baño, yo pido para ir al baño, me llevan a través de un corredor, y al ir hacia el corredor me dicen que me van a mostrar a una persona, me sacan la venda y me muestran a una persona que identifico como Gerardo GATTI, un dirigente sindical uruguayo, que se encontraba allí, con un brazo, es decir, prácticamente inútil, muy barbudo y muy demacrado, acostado en una cama sin venda, me llevan luego al baño...

Dr. D'Alessio: ¿Pudo hablar con esta persona?

Martínez: No... no... no me permiten hablar con él; luego, es decir, ese día y los días siguientes, hacemos el mismo trayecto, siento en muchas oportunidades la voz

de Gerardo GATTI en ese lugar, y además en unos de los días que me llevan al baño noto un detalle que puede ser de interés para el Tribunal, veo un perro boxer que pertenecía a una persona que había sido asesinada, a un uruguayo, que había sido asesinado aproximadamente un mes antes, junto con el senador ZELMAR MICHELINI, uruguayo, y el diputado GUTIERREZ RUIZ, era William UAYRU, él tenía un perro boxer, que estaba en ese momento en ese lugar.

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo reconoce Ud. el perro?

Martínez: Reconozco el perro porque, digamos, yo conocía el perro, e incluso conocía la existencia de la desaparición de ese perro de la casa de UAYRU, porque el cuñado era una persona amiga mía con la que fui a la casa luego de que UAYRU fue asesinado; al trabajar con un periodista en Buenos Aires, me ocupé bastante del caso de los desaparecidos y asesinados en ese momento en la Argentina, ahora que reconozco eso.

"UNA FOTO DE HITLER"

Dr. D'Alessio: Adelante, las personas que estuvieron en ese lugar después de haber visto a este hombre que estaba en la cama.

Martínez: En ese momento no veo otras personas, en los días siguientes se me vuelve a llevar para interrogar, y allí paso a ser torturado; el día 9 de julio, por ejemplo, se me lleva a una sala de interrogatorios en la que habían colocado, en el salón, una fotografía de Adolfo Hitler, y se me cuelga del centro del salón, desnudo, con los brazos colocados hacia atrás y se me rodea con electricidad, produciendo un choque a tierra con mi cuerpo, se me bajaba y se me subía, de un gancho.

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿cómo se lo rodeó con electricidad?

Martínez: Se me coloca un cable, a través de los genitales, de la cintura, de los tobillos, y ese cable iba conectado a un transformador o algo por el estilo, y al bajarme se cerraba el circuito, había agua en el piso, el piso estaba hirviendo, y además echaban sal en el piso a los efectos de hacer más conductiva la electricidad, se producían choques, incluso al ser yo muy pesado, en una oportunidad, motivó que rompiera ése la cuerda de la que se me tenía sujeto, digo que recuerdo que fue el 9 de julio porque ese día había un discurso del general VIDELA que se me hizo escuchar, en el momento en que se me estaba interrogando, se puso en voz alta ese discurso.

Dr. D'Alessio: El interrogatorio versaba sobre las cuestiones...

Martínez: El interrogatorio versaba sobre personas uruguayas, conocidos míos en Argentina; ése era el motivo del interrogatorio, y era hecho por argentinos, pero las preguntas eran formuladas por uruguayos, las personas que se ocupaban de moverme físicamente eran los argentinos y los uruguayos hacían las preguntas; según ellos, decían que ese procedimiento de tortura, de combinar la picana eléctrica con la coladura de siempre, era un producto creado por ambos países, porque la idea de colgar a la gente era de los uruguayos, y la idea de la electricidad de los argentinos; bueno, posteriormente, el 12 o 13 de julio, llegaron dos oficiales uruguayos, esta persona que nombré como el capitán CORDERO, y otra persona que yo también conocía del Uruguay, que era el mayor José GAVASO, y estuvieron hablando de acondicionar el local, a los efectos de la caída de más gente, ellos comentaban que ese lugar no era adecuado para tener gente presa, y que era un lugar nada más que de tránsito, lo que ellos decían era, se autodefinían de esa manera ante mí, como un grupo operativo argentino-uruguayo, que dependía de Campo de Mayo, eso fue lo que ellos dijeron el día que se presentó CORDERO ante mí, y ese día lo que veían era de qué manera podían acondicionar el local porque iba a ser detenida más gente; me dieron una manta, esta persona "Pajarovich" me la trajo, me preguntó si tenía asma en ese momento, no había tenido hasta ese momento asma, me dio una pastilla para el asma por las dudas y me dijo que me iba a llevar a un lugar más frío, se me bajó al garaje de la casa, esa noche empezaron a producirse caídas de personas en gran

El testimonio de Víctor Melchor Basterra fue uno de los más contundentes para la Fiscalía. Es que no sólo prestó declaración, sino que aportó una valiosísima prueba docu-

mental, entre ellas las fotos que publicamos en exclusiva, que él mismo tomó durante su cautiverio en la ESMA, cuyos negativos pudo escabullir entre sus ropas.

Las fotos de la ESMA

-0954-

Ficha de Información de Personal Capturado

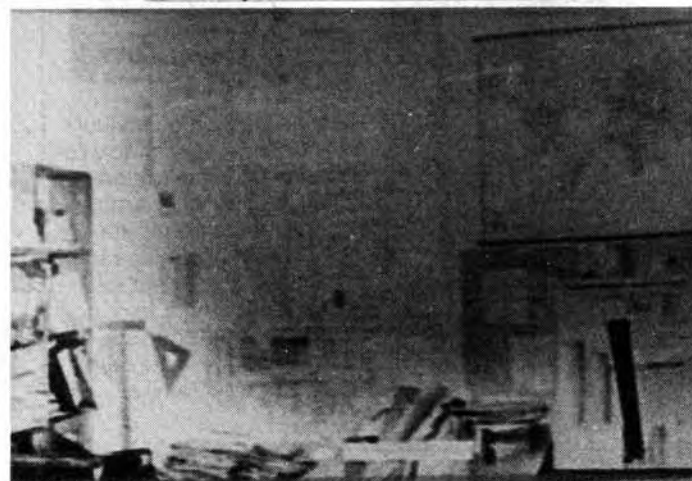
APELLIDOS: MARTI	
NOMBRES: Ana María	AMENITO:
ORGANIZACION:	NIVEL:
NOMBRE DE GUERRA: "CHICHE"	
CEDULA DE IDENTIDAD: 5.272.617	FOL: Federal
D.N.I. LE L.C.	
LUGAR DE NACIMIENTO: Capital	FECHA: 25-06-1945
DOMICILIO: Rivadavia 670 San Martín	T.E.:
OCCUPACION:	
LUGAR DE TRABAJO:	
DOMICILIO:	T.E.:
PADRE: MARTI Manuel	VIVES: SI - NO
DOMICILIO:	T.E.:
MADRE: RUFO Teresa	VIVES: SI - NO
DOMICILIO:	T.E.:
ESPOSA: RAMOS Hugo Alberto	
DOMICILIO:	T.E.:
CONCUBINO(A):	
DOMICILIO:	T.E.:
FECHA DE CAPTURA: 16-03-1977	
CAPTURADO EN: Estación Trepesón - San Martín-Pcia. de Buenos Aires	
CAPTURADO POR:	
DETENIDO EN:	
OTROS CAPTURADOS POR:	
OBSERVACIONES:	



▲ Para una "operación", el prefecto Jorge Manuel Díaz Smith (foto izq.) se caracterizó como René Haidar (der.).

◀ Esta fotografía de Ricardo René Haidar, fue obtenida por personal del grupo de tareas de la ESMA durante un seguimiento que realizaron anterior a su secuestro, que se registró en la vía pública el 18 de diciembre de 1983. Haidar, que fue mantenido cautivo en la ESMA, figura como desaparecido.

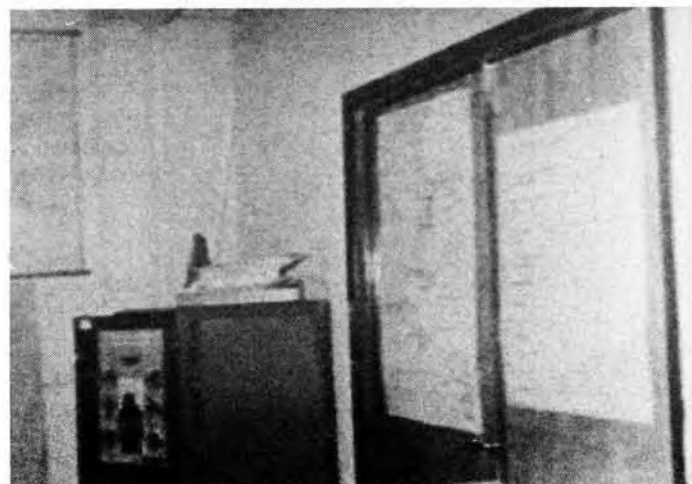
◀ Este era el modelo de "ficha de información de personal capturado" que llevaban en la Escuela de Mecánica de la Armada. En este caso correspondía a Ana María Martí, argentina, nacida el 25 de junio de 1945. La ficha indica que su "nombre de guerra" era "Chiche", y el número que lleva es el 0954.



Las fotografías muestran detalles de las Oficinas de Inteligencia que funcionaban en la Escuela de Mecánica de la Armada.



Playa de autos: la camioneta marcada por la flecha es SWAT, equipada con radio y elementos de tortura.



Las fotos para las fichas de los secuestrados



Uno de los tantos detenidos-desaparecidos que fuera visto en la ESMA por Víctor Melchor Basterra. La fotografía, que corresponde a Graciela Alberti, fue sacada del centro de detención por el testigo vital para la Fiscalía por la cantidad y calidad de documentación que aportó durante la audiencia efectuada el lunes 22 de julio.



Enrique Ardeti, cuya fotografía también logró sacar de la ESMA Víctor Basterra, aprovechando su trabajo obligatorio en la sección Documentación de la Casa de Oficiales de la ESMA, que funcionó como centro clandestino de detención. La fotografía iba a integrar lo que se conocía como Ficha de Información de Personal Capturado.



Josefina Villafior, quien junto a su hermano, su marido y su cuñada estuviera detenida en la ESMA y que también pertenece a la larga lista de desaparecidos que pasaron por ese centro de detención. Basterra sacó esta foto, como tantas otras, entre sus ropas los días que le era permitido visitar a su familia.



Pablo Lepíscopo, mencionado en casi todos los testimonios de quienes pasaron por la ESMA. En el momento de posar, Lepíscopo, quien permanece en situación de desaparecido, tenía, al igual que Basterra, la mano izquierda sujeta con una esposa al cinturón, lo cual parecía ser habitual en ese centro de detención.



Elocuente fotografía de un detenido no identificado que fuera fotografiado en la ESMA. Sus dos manos, hacia adelante, están unidas por una esposa. Presumiblemente, fue parte de uno de los denominados *traslados*, que no era otra cosa que el retiro del centro clandestino hacia una muerte segura.



Angel Laurenzano fue capturado por el Ejército y fue a parar a la ESMA. Formaba parte de un grupo que fue pasando por distintos centros de detención, entre los cuales se contaba Mario Villani a quien Basterra se vio obligado a confeccionar un DNI y un registro de conductor falsos.

Julia Sarmiento. Fue vista en la ESMA en calidad de detenida y formó parte de los colaboradores del centro de detención. Posteriormente a su liberación fue vista como empleada administrativa perteneciente al personal civil de la Armada.





La tía Irene, fotografiada en la ESMA. Era llamada así por su edad avanzada y continúa desaparecida. La tía Irene no es otra que Irene Orlando, psicóloga de 63 años, secuestrada en setiembre de 1977, mientras buscaba a su hijo Mario Tempone y a su nuera Beatriz Pagés, también desaparecidos.

Otro de los detenidos-desaparecidos que fuera visto por última vez en la ESMA. Se trata de Fernando Brodsky, cuya fotografía pudo sacar del centro clandestino de detención escondida entre sus ropas, Víctor Bas-terra, el testigo que declaró el lunes 22 en el juicio a los ex comandantes.



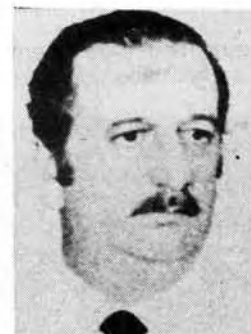
Los documentos falsos



Uno de los tantos integrantes de grupos de tareas a los cuales Víctor Bastera se vio obligado a falsificar documentación. En este caso se trata de una credencial del cuerpo de policía aduanera destinada al capitán de navío Carlos Mario Castellvi, quien era conocido por el nombre de guerra *Lucas*.



Era común que los represores de la ESMA utilizaran un sosia para adular su verdadera identidad. Tal el caso del suboficial de la Armada Julio Fernández, a quien Víctor Bastera debió confeccionar un registro de conductor falsificado a nombre de Alberto Héctor Pollard.



También Víctor Basterra falsificó, bajo presión, documentos nacionales de identidad. Este, a nombre de Miguel Benavidez, pertenece a un oficial de inteligencia naval que era conocido como *Patilla*. El documento es de 1982.

Lista de bajas de enero de 1978

MEMBERS		COMMISSIONS RECEIVED - REGISTERED	
MEMBERS		NATIONAL & AREA MEMBERS	
	NAME	NAME	
1	Adriana	Adriana, Maria	"TAST"
2	Adriana	Adriana, Miguel Angel	"GUSTO"
3	Adriana	Adriana, Alberto	"GUSTO"
4	Adriana	Adriana, Daniel Benito	"GUSTO"
5	Adriana	Adriana de Castro, Hugo	"GUSTO"
6	Adriana	Adriana, Juan Carlos	"GUSTO"
7	Adriana	Adriana, Mariano Angel	"GUSTO"
8	Adriana	Adriana, Angela de	"GUSTO"
9	Adriana	Adriana, Stefano	"GUSTO"
10	Adriana	Adriana, Yuma	"GUSTO"
11	Adriana	Adriana, Yuma	"GUSTO"

Lista de bajas que Víctor Bastera sustrajo de la oficina de inteligencia de la ESMA y que contiene los nombres de presuntos subversivos, con sus apodos de guerra, grado que desempeñaban en la organización subversiva "Montoneros" y fecha de su muerte. No se sabe si estas personas murieron en enfrentamientos o fueron muertas en cautiverio, en ocasión de los habituales *traslados*. La lista corresponde al mes de enero de 1978, desde el día 2 de ese mes hasta el 19.

C.R.M. "MORCILLON"		C.R.M. "MORCILLON"	
COMANDO EN JEFE REGIONAL - TERNEROS		COMANDO EN JEFE REGIONAL - TERNEROS	
REGIONAL Y AREA TERNEROS		REGIONAL Y AREA TERNEROS	
NO.	REGIONAL	COMANDO EN JEFE REGIONAL	COMANDO EN JEFE REGIONAL
11	Saldaña	SALDAÑA, Guillermo ✓	"GUILLES"
12	Agüero	NAISTON, Mercedes	"MARIN"
13	Saldaña	ALTAIRANO, Elba ✓	"MERIDA"
14	Saldaña	LOPEZ, Isabel ✓	"LA BUNIA"
15	Saldaña	NOVELLO, Luis Ricardo ✓	"CHINO"

DOCUMENTOS

Los que operaban en la ESMA



Foto del contraalmirante Rubén Chamorro, ex titular de la ESMA, que data de 1982.



Estas fotos del teniente de navío Alfredo Astiz, le fueron tomadas en 1982, a los efectos de prepararle documentación falsa (registro de conductor).



Fotografía del capitán de corbeta Jorge Acosta, jefe de Inteligencia de la ESMA.



Estas fotos son del capitán de corbeta Dundá, que fue jefe de Operaciones del grupo de tareas de la ESMA en 1979. Tiene un hermano desaparecido.



El capitán de corbeta Enrique Yon, actuó en operaciones del grupo entre 1976/82.



Foto tomada al ex postulante a diputado por el justicialismo Carlos A. Durich.



Las dos fotos, una en la playa de autos de la ESMA, corresponden a un capitán de corbeta conocido como Horacio, cuyo sosías era Guratti. Fue jefe de Inteligencia del G.T. desde febrero de 1980 hasta mediados del año 1982.



Foto del teniente Antonio Pernía, también "funcionario" del Centro Piloto de París.



Dos fotografías del teniente Bailoreto o Baglioreto, que fue jefe de Comunicaciones del G.T. en 1982/83.



Credencial de la SIDE a nombre del teniente Miguel Cavallo, que fue encargado de "la pecera" hasta mediados de 1980.



Capitán Schelling, Seller, Heller o Scheller, oficial de inteligencia del G.T.

cantidad; empezaron a llegar personas detenidas, fue una noche donde realmente el clima era de absoluta demencia, las personas que interrogaban desde muy temprano habían empezado a tomar y se sentían gritos y gente que corría y que bajaba escaleras durante toda la noche, y empezaron a traer detenidas otras personas; entre las personas que fueron detenidas estaba mi padre y estaba también mi esposa, que fue detenida esa madrugada, y fue colocada junto a mí, inclusive a una altura de la noche, posiblemente las cuatro o cinco de la mañana, se me llevó para arriba y se me mostró a mi esposa colgada y a un oficial haciéndole preguntas, después se me bajó, y durante todo ese rato vi a mi padre y a mi esposa a mi lado, había otras personas también detenidas en ese momento que por supuesto identifiqué, no en ese instante, porque a muchas no las conocía, sí en los meses posteriores que estuvimos detenidos, tanto ahí como inclusive en Uruguay, hasta diciembre.

Dr. D'Alessio: ¿Cuánto tiempo permaneció allí?

Martínez: En ese lugar permanecí aproximadamente 15 días, supongo que el 25-26 de julio fue el día del traslado, eso no lo podría asegurar exactamente, porque una cosa que quizás valga tener en cuenta es que para mí durante casi todo ese tiempo no existieron ni días ni noches, el clima era de interrogatorios, estar tirado en el piso sin comer, vuelta al interrogatorio, no había; perdía un poco la noción del tiempo, porque supongo que puede haber sido eso, no...

Dr. D'Alessio: ¿No fueron alimentados nunca en ese lapso?

Martínez: Se nos daba de comer las sobras del grupo de secuestradores, no había comida organizada para presos, ellos mismos justamente destacaron que no era un lugar para tener presos, estábamos tirados, en el piso, sobre colchones o sobre nuestra propia ropa, había un baño solo al que íbamos muy de casualidad, y además no había comida, de noche nos traían algo que sobraba y se repartía.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo se organizaban para ir al baño, iban en grupo, de a uno, lo solicitaban?

Martínez: Lo solicitábamos, dependía de los estados de ánimo de la guardia, la característica era que variaban muchísimo de carácter, de repente se daba una situación en la que un día, por ejemplo, trajeron vino o champán o una especie de sidra y convidaron a todos; a la media hora cambiaba el humor de ese guardia y empezaban a golpearnos.

PRESO DE CASUALIDAD

Dr. D'Alessio: Explíquenos un poco las circunstancias previas y después entremos al traslado, cómo se efectuó.

Martínez: Bueno, allí estábamos todos juntos, en esas circunstancias había otras personas detenidas también que no eran uruguayas, entre ellos estaba una persona que era hermana de un dirigente político, es decir, SANTUCHO, una abogada Manuela SANTUCHO, que nosotros la identificamos porque ellos se dirigían como Manuela a esta persona, había una mujer, también, que estaba en bastante mal estado físico, que era pariente de Manuela SANTUCHO, y después estaban Carlos SANTUCHO, que era hermano de ella, en el caso de Manuela SANTUCHO permanentemente bajaban personas de la guardia a hablar con ella, porque según lo que yo me pude enterar en el momento en que estaba arriba había una negociación entre una persona que estaba secuestrada por la guerrilla y Manuela SANTUCHO, o sea un día se creó un sistema de seguridad especial y llegó una persona que dijeron que era un general, que venía a hablar personalmente con Manuela SANTUCHO y con su pariente, a los efectos de negociar la liberación del interventor de la CGT en ese momento, que era un militar, que estaba secuestrado por la guerrilla; entonces estaban discutiendo a cambio de qué se hacía la negociación, por ese motivo venían permanentemente a hablar con ella, y hubo mucho intercambio durante esos días; por otra parte, también estaba detenida la persona que mencioné, Carlos SANTUCHO, que no era, según ellos mismos también, un activista político, sino que estaba preso de casualidad, yo presencié su asesinato, que fue realizado por el grupo de personas que nos

tenía secuestrados: empezaron a comentar que lo iban a bañar, llenaron un tanque, hacían unos movimientos con poleas, no sé si lo colgaron de las piernas o del cuerpo para sumergirlo en el agua, se sentía el ruido de eso, del tanque al llenarse y las cadenas al moverse, él empezó a decir que era peronista y lo empezaron a golpear con mucha violencia, diciéndole que ahí no había nadie preso por peronista, y luego empezó una sesión de torturas, entre las risas de las personas que lo estaban torturando, que inclusive a mí, en ese momento, no creí que lo estuvieran matando, me convencí inclusive en los días posteriores, cuando realmente desapareció de allí y hubo comentarios de que lo habían matado; en ese momento, después de que quedó exánime, lo cargaron en una ambulancia y las personas que lo cargaron se pusieron guardapolvos, como si fueran médicos, creo que en cuanto a las circunstancias del lugar de detención, no tengo nada más que decir, en cuanto al clima y las características de la situación.

Dr. D'Alessio: En cuanto al traslado de ustedes, ¿cómo se produce la salida de ese lugar?

Martínez: Ellos empezaron a comentar que nos iban a trasladar de ahí y que nos iban a mandar para Uruguay, unos días antes de que eso sucediera, inclusive una de las personas que tuvo contacto con nosotros, cabe destacar que la organización del trabajo de los, del grupo de los secuestradores, había dos personas que tenían un poco la función de cuidarnos y hablaban con nosotros más seguido, una de esas personas nos dijo que nos iban a trasladar a Montevideo, que allí íbamos a estar mejor, porque había cárceles, etc., etc., y que ahí, si nos quedábamos, íbamos a morir, nos iban a matar; un día se comentó que se iba a organizar el traslado y de repente eso no pasó, dijeron que era por el mal tiempo, y al día siguiente nos arrojaron, o sea nos dieron a cada uno una frazada, en algunos casos eran ponchos militares, y nos cargaron en un camión; el camión, después que estuvimos todos cargados, salió del lugar de detención; junto con nosotros fueron cargados una serie de bienes, por ejemplo, motores de automóviles, radios, televisores inclusive, que habían sido robados de las casas de muchos de nosotros; una persona a la que llamaban "el Jovato", que era el jefe del grupo de argentinos, estuvo mirando las cajas que estaban cargando y comentó "qué ratas", en el momento de hacer la carga, a esa persona la he podido identificar después por fotografías como Aníbal GORDON.

Dr. D'Alessio: ¿Dónde vio esas fotografías?

Martínez: La fotografía de Aníbal GORDON la vi en la prensa, una de ellas en el diario "Clarín", por ejemplo.

Dr. D'Alessio: Ese traslado en camión, ¿recuerda cuánto duró?

Martínez: El traslado en el camión habrá durado alrededor de veinte minutos, entre quince y veinte minutos, había más vehículos aparte del camión, iban con sirena abierta.

Dr. D'Alessio: Cuando usted dice que vio a esta persona que se identificaba como "el Jovato", que ahora reconoce como Aníbal GORDON, decía hacer este comentario respecto de la carga, ¿usted lo vio, lo escuchó, podía ver en ese momento?

Martínez: Es decir, yo lo escuché, es una persona que tiene una voz muy característica, él había hablado conmigo bastante extensamente en el momento que yo llegué al lugar de detención.

Dr. D'Alessio: Ustedes, cuando los trasladan, ¿tienen la vista continuamente impedida?

Martínez: No completamente impedida, porque teníamos, no eran de tela tupida las, la venda que tenía yo, concretamente, por ejemplo, yo veía las luces de la calle, sé que el camión transitó por una calle con luces a mercurio, arriba, por una avenida, además que fue todo derecho hacia abajo, y después agarró a la izquierda para Aeroparque, eso lo noté perfectamente bien, veía bultos y veía luces, no veía los detalles de las caras.

Dr. D'Alessio: Usted recién dijo que al Aeroparque, pudo identificar positivamente el lugar de destino del viaje en camión como el Aeroparque, y por qué razones.

Martínez: Sé que fue un lugar, digamos, cercano a Aeroparque, dentro de la línea del aeropuerto que hay allí, no sé exactamente qué campo es, sé que fue uno de los aeropuertos que está en la línea de Aeroparque.

Dr. D'Alessio: Ahí fueron subidos en avión.

Martínez: Ahí nos estaba esperando un avión, ya

con las hélices en movimiento, había personal armado con armas largas, en ese lugar, eso también lo pude ver.

"PERSONAS UNIFORMADAS"

Dr. D'Alessio: ¿Pudo reconocer el arma a que pertenecían?

Martínez: No, sé que eran personas uniformadas, que tenían armas largas, pero no vi exactamente el color del uniforme, porque veía no más que los bultos; tenían cascos, además.

Dr. D'Alessio: ¿Caminaron un trecho del camión hasta el avión?

Martínez: Caminé poco, recuerdo pocos metros de caminata, aunque ese detalle no lo recuerdo exactamente.

Dr. D'Alessio: ¿Puede reconocer la máquina, la nacionalidad o las características de esa máquina?

Martínez: Las características de la máquina las pude reconocer, porque tengo conocimiento general de aviones, casi con seguridad era un avión DC-3, o sea un avión de pasajeros chico.

Dr. D'Alessio: ¿Su padre viajaba también en ese traslado?

Martínez: Mi padre viajaba en ese traslado, se nos subió al avión y se nos puso sentados a cada uno, como pasajeros, con la venda y esposados, el avión tenía características, insignias de la aviación civil uruguaya, inclusive bolsas de plástico y en algunos casos algunas etiquetas en la parte de atrás.

Dr. D'Alessio: ¿De qué compañía?

Martínez: La compañía PLUNA; durante el viaje no hubo mayores incidentes, se nos tranquilizó, que no iba a pasar nada, y en la duración de un viaje normal a Montevideo llegamos a Montevideo, allí el avión descendió, eso también lo puedo asegurar, lo vi, descendió en la base militar que queda al lado del aeropuerto de Carrasco, allí nos estaba esperando personal de la Fuerza Aérea Uruguaya, había personas con cascos blancos de la Fuerza Aérea, tenían, además, armas largas e insignias de esa fuerza; por ejemplo, un teniente de la Fuerza Aérea Uruguaya estaba presente en el lugar, y también personas que tenían grados de sargentos y de clases; en ese momento, al bajar, se nos enfocó y se voló la venda porque había mucho viento, toda la parte de la bajada en la base la vi perfectamente.

Dr. D'Alessio: ¿Su esposa viajaba también en el mismo vuelo?

Martínez: Mi esposa viajaba también junto conmigo, podría dar los nombres, si le interesa, del grupo de personas que viajaban.

Dr. D'Alessio: Sí.

Martínez: Entre las que reconocí posteriormente.

Dr. D'Alessio: ¿Todas provenían de haber estado detenidas en el mismo lugar?

Martínez: En el mismo lugar.

Dr. D'Alessio: Dénos el listado más completo que pueda.

Martínez: Estaban allí Asilú MACEIRO, María Elba RAMA MOYA, Jorge GONZALEZ, Ana SALVO, Elizabeth PEREZ LUZ, José DIAZ, Laura ANZALONE, Margarita MICHELINI, Raúl ALTUNA, Eduardo DIN, Sergio LOPEZ, Raquel NOGUEIRA y mi padre Enrique RODRIGUEZ PIERA.

Dr. D'Alessio: Le pido que nos haga ahora un relato muy sintético de lo que ocurrió entre ese momento y el momento en que usted es puesto en libertad.

Martínez: Lo que ocurrió fue que en ese momento se nos trasladó a una casa que queda en el barrio de Punta Gorda, en Montevideo, sobre La Rambla; ese trayecto también lo vi perfectamente, he vivido en esa zona durante muchos años, es una zona muy característica, una subida y el trayecto se hizo por La Rambla hasta la subida de Punta Gorda, después a la izquierda, en camión, e íbamos a una casa, allí nos estaba esperando personal del Ejército Uruguayo; en ese momento, y en momentos posteriores, se nos dijo que nosotros estábamos detenidos por el Servicio de Inteligencia del Ejército Uruguayo y por la OCOA Uruguaya, o sea Organización Coordinadora de Actividades Antisubversivas, eran los dos organismos que participaron en ese operativo, allí vinieron nuevamente las sesiones de tortura, no ese día, sino en los días posteriores.

Dr. D'Alessio: ¿Con el mismo interrogatorio?

Martínez: Con el mismo interrogatorio, ahí ya vinculados con el Uruguay, qué personas conocíamos, en el Uruguay, opositoras, qué características tenían, etcétera.

Dr. D'Alessio: ¿Y de qué modo terminó esto, que ustedes fueran puestos en libertad? El Tribunal conoce algunas circunstancias, por eso le pide que sea lo más sintético posible.

Martínez: Luego se nos trasladó, después de haber estado más o menos una semana, quizás un poco más, en Punta Gorda en esas condiciones; se nos trasladó a otro lugar que fue la, un lugar en Boulevard Artigas y Palmar, es la sede del Servicio de Inteligencia del Ejército, en ese lugar el mayor GAVASO nos habló y nos dijo que se nos iba a presentar como un grupo que quería invadir el Uruguay, se iba a hacer propaganda por televisión y se nos iba a mostrar como invadiendo el Uruguay por el Departamento de Río Negro; esa proposición tuvo variantes durante los meses siguientes, después nos dijeron que se nos iba a hacer ingresar por Montevideo, con documentos falsos, hasta que finalmente nos hicieron documentos falsos y nos hicieron firmar un acta en la que decíamos que habíamos ingresado al Uruguay por el aeropuerto para hacer propaganda, salieron comunicados en la prensa y hubo una gran puesta en escena en torno de ese caso en octubre del '76, en mi caso fui procesado por asociación subversiva en base a esos supuestos delitos que fueron fraguados por la justicia militar y el Servicio de Inteligencia, estuve preso seis años en el penal de Libertad, 5 años y medio, 6 años preso contando los 6 meses de secuestro; hubo también diferentes avatares en el proceso, en primera instancia se me había penado con diez años, la denuncia internacional realizada por mi padre motivó que el Supremo Tribunal Militar me trasladara y me redujera la condena.

Dr. D'Alessio: ¿En qué fecha fue puesto en libertad?

Martínez: Fui puesto en libertad en junio de 1982.

Dr. D'Alessio: Señor fiscal, ¿alguna pregunta?

Dr. Strassera: Si sabe que alguna persona fue detenida junto con su niño, y si sabe la suerte corrida por el niño, el hijo fue detenido también.

Martínez: Sé que fue detenida una persona cuyo nombre es Sara MENDEZ, que tenía un niño de pocas semanas en el momento que fue detenida, nunca llegué a ver al niño, porque el niño quedó en manos del grupo de secuestradores; conozco además el hecho de que el mayor GAVASO le dijo a Sara MENDEZ que iba a ir a Buenos Aires a hacer gestiones por su hijo, y que inclusive estaría dispuesto a hacer contactos al más alto nivel en el gobierno argentino; el jefe del Servicio de Inteligencia, que respondía al N° 301 en la jerarquía de la inteligencia, GAVASO se denominaba 302, también viajó a Buenos Aires a realizar gestiones por el niño, sin ninguna clase de resultados, según tengo entendido.

Dr. D'Alessio: ¿Por quién conoce usted estas gestiones de los dos oficiales uruguayos?

Martínez: Porque fueron realizadas en el local de Boulevard Artigas, en el local Inteligencia Militar, y estábamos presos todos juntos, y constantemente llevaban a Sara MENDEZ, la traían, y ella comentaba lo que le decían.

Dr. D'Alessio: ¿Usted oyó cuando ellos hablaban con Sara MENDEZ de todo esto?

Martínez: No, no, yo escuché lo que Sara MENDEZ comentó, luego de hablar con ellos.

Dr. Strassera: Ninguna más, señor presidente.

Dr. D'Alessio: Doctor TAVARES.

Dr. Tavares: Señor presidente, solicito pida al testigo mayores precisiones o mayor exactitud en torno de las circunstancias en que habría sido muerto el señor Carlos SANTUCHO, episodio que el testigo afirma pudo observar.

Dr. D'Alessio: Si por observar entendemos ver, no fue tan categórico, él no presenció; sí estaba presente, pero yo le pediría que usted discriminara, qué es lo que pudo ver, qué es lo que pudo escuchar respecto de la muerte de Carlos SANTUCHO.

Martínez: Carlos SANTUCHO fue bajado, es decir, no recuerdo si lo he dicho, había un garaje, había una planta alta, yo estuve detenido en la planta alta y estuve detenido después en el garaje, el día que se produjo ese hecho yo estaba detenido en el garaje, estaba tirado contra una de las paredes del garaje que quedaba aproximadamente a unos 10 metros de un baño que había en ese lugar, y de frente a mí trajeron a Carlos SAN-

TUCHO, sabía que era Carlos SANTUCHO porque cuando estuve detenido en la parte de arriba, de mi lugar de detención había sentido hablar, conversar a los secuestradores con él, hablándole de su hermano, preguntándole en qué trabajaba, y lo bajaron, dije, lo recostaron contra una columna, jadeaba mucho, daba muestras de tener serias incoherencias en su expresión, o sea una cierta forma de delirio, repetía por ejemplo mucho "que él era peronista, que no tenía nada que ver con la política"; como dije, se lo golpeó por ese hecho; él, además, hablaba de cosas personales, de su familia, simultáneamente las personas que lo estaban golpeando estaban llenando un tanque, se sentía el ruido del tanque, que estaba colocado además frente a mí, pero bastante retirado, sobre el fondo del local; además, sentía los ruidos de una cadena que estaban colgando de algún lugar, sentí posteriormente cuando lo ataron con esa cadena, inclusive ellos decían sobre la mejor manera de atarlo, comentaban de atarlo por las piernas o atarlo por los brazos, reconocí también la voz de algunas de las personas que estaban haciendo esa tarea, uno de ellos era el que me había dado la pastilla para el asma, llamado "Pajarovich"; estaban presentes también, en ese momento, oficiales uruguayos, pero sin participar en el hecho; comentaban y hablaban, inclusive decían que eso les va a pasar después a ustedes, los vamos a bañar a todos, a lavar la cabeza a todos en este tanque, sentí el proceso de jadeos de SANTUCHO, en el momento que lo iban metiendo en el agua, hasta que eso terminó en un estertor y se suspendió su voz, hubo un revuelo que duró un rato, idas y venidas, qué hacían y qué no hacían, hasta que, en un momento dado, hicieron entrar por el garaje una camioneta, una camioneta que era una ambulancia, eso lo vi, tenía vidrios rayados a los costados con la cruz de las ambulancias, las personas que lo transportaron estaban de guardapolvos, eran los mismos que lo habían matado, creo que es eso lo que tengo para decir.

"UNA TELA DE LANA VASCA"

Dr. Tavares: Señor presidente, creo entender, a través de esta última parte del relato del testigo, que al señor Carlos SANTUCHO, tras abalanzarse los aprehensores sobre él, le habrían amarrado los brazos y las piernas y sumergido en un tanque de agua, hasta sacarlo evidentemente inconsciente, la pregunta concreta que formulo por su intermedio...

Dr. D'Alessio: Perdón, vamos a aclarar un poco ese relato, porque si va a ser sobre esa base, fue una sola inmersión, fueron varias, se golpeó mientras tanto, se movía, usted pudo observar algo de esto.

Martínez: Fueron muchas inmersiones, o sea, todo el procedimiento de inmersión atado con la cadena duró una media hora.

Dr. D'Alessio: Ahora sí, a ver, doctor.

Dr. Tavares: Bien, señor presidente, la pregunta que formulo por su intermedio es para que, de acuerdo con la percepción que tuvo en esa oportunidad el testigo, diga en forma concreta, ¿a qué atribuye la muerte, a qué factor atribuye la muerte del señor Carlos SANTUCHO?

Dr. D'Alessio: ¿Usted pudo determinar cuál había sido la causa concreta de la muerte de esta persona?

Martínez: No estaba en condiciones de hacer diagnósticos clínicos, noté que la persona se quedaba seca en el tanque, médico no soy, y menos en esas circunstancias.

Dr. Tavares: Quiero colegir, señor presidente, que el testigo atribuye posiblemente la muerte del señor SANTUCHO a muerte por inmersión.

Dr. D'Alessio: Doctor, yo creo que las conjeturas que hagamos tendrán que ser objeto de los alegatos, hagámosle preguntas al testigo, el testigo ha dicho lo que sabe.

Dr. Tavares: Hago una última pregunta, un último pedido, señor presidente, si es posible, creo entender que el anterior testigo acompañó certificado de defunción del señor Carlos SANTUCHO y en el testimonio del certificado de defunción del señor SANTUCHO, expedido por el juez de Instrucción...

Dr. D'Alessio: Doctor, interesa la pregunta que podemos hacerle al testigo, concretamente cuál es la pregunta que usted quiere hacerle a este testigo.

Dr. Tavares: Voy a hacer un pedido, señor presidente.

Dr. D'Alessio: Ah, entonces terminemos con el testimonio del testigo y después usted hace el pedido.

Dr. Tavares: ¿Puedo formular el pedido?

Dr. D'Alessio: Pero, ¿sobre eso va a basar una pregunta? Si no, terminamos con el interrogatorio y después usted hace los pedidos.

Dr. Tavares: Bien, señor presidente, terminemos con el interrogatorio.

Dr. D'Alessio: ¿Alguna pregunta más al testigo?

Dr. Tavares: No, señor presidente.

Dr. D'Alessio: ¿Los otros defensores? Adelante, Dr. AGUIRRE OBARRIO.

Dr. Aguirre Obarrio: Un par de aclaraciones nomás por su intermedio, ¿cuando lo trasladan al testigo de Automotores Orletti a la zona que suponemos es Aeroparque, estaba en condiciones de decir alguna información de la ruta que tomó el camión?

Dr. D'Alessio: Alguna indicación dio, sí, en cuanto a características de las vías por las cuales se desarrolló el traslado y alguna orientación, algún...

Dr. Aguirre Obarrio: Sí, eso oí, pero quería en el fondo referirme al último tramo, es decir por dónde entra a la zona de Aeroparque.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. pudo precisar por dónde entraron a la zona de aeropuerto que Ud. ha definido?

Martínez: Recorrimos, el camión recorrió, Buenos Aires, en dirección aproximadamente Norte-Sur, es decir, por una calle paralela a la Avda. Rivadavia, digamos con luces a mercurio, podría ser Juan B. Justo o alguna paralela a Juan B. Justo, y luego dobló a la izquierda, al llegar a la Costanera dobló a la izquierda en dirección a Aeroparque...

Dr. D'Alessio: ¿Entró por la Costanera, según su recuerdo?

Martínez: Entró por la Costanera, o sea, dobló a la izquierda, según mi recuerdo.

Dr. Aguirre Obarrio: Mientras iba en el camión quisiera saber si en algún momento notó algún ascenso del camión, un pequeño ascenso, como si subiera una loma de dos metros o tres metros.

Dr. D'Alessio: ¿Recuerda algún desnivel de este tipo, que describe el Sr. defensor?

Martínez: No, no lo recuerdo.

Dr. D'Alessio: ¿Y descenso?

Martínez: No.

Dr. Aguirre Obarrio: Otra aclaración sobre el tema, me refiero a la forma en que estaba tapada su vista, durante todo el trayecto este...

Dr. D'Alessio: Dio también alguna precisión. ¿Ud la recuerda?

Dr. Aguirre Obarrio: Sí, también dio y también dijo, por ejemplo, que permitía esto apreciar si había luces y demás, es decir, ¿de qué material sería la venda o, como acá dice, el tabique que tenía puesto?

Dr. D'Alessio: ¿Puede dar alguna precisión respecto al material?

Martínez: Era como una lanilla, con... una tela de lana vasca, una lanilla con bastantes aberturas, tenía tapados los ojos y la boca.

Dr. D'Alessio: ¿Con el mismo material?

Martínez: No con el mismo material, la boca me la habían tapado con un pañuelo.

Dr. Aguirre Obarrio: Está bien, nada más, Sr. presidente.

Dr. D'Alessio: ¿Dr. Tavares?

Dr. Tavares: No, Sr. presidente, nada más.

Dr. D'Alessio: Sr., su testimonio ha terminado, puede retirarse; Sr. secretario, que pase el siguiente testigo. Ah, sí, perdón; su petición doctor.

Dr. Tavares: Gracias, Sr. presidente, solicito, si el Tribunal lo estima pertinente, que se proceda a dar lectura por secretaría al certificado, a la parte correspondiente en cuanto a las posibles causas del fallecimiento del Sr. Carlos SANTUCHO, de que da cuenta el certificado de defunción, o mejor dicho, el testimonio de certificado de defunción que acompañó hace poco tiempo el testigo RODRIGUEZ LARRETA PIERA.

Dr. D'Alessio: Doctor, personalmente, en la medida que tanto el Sr. fiscal como los defensores y el Tribunal lo hemos leído, lo estimo innecesario, sin perjuicio que lo hemos agregado a la causa; si el Tribunal lo dispone de otra manera respecto de su petición, que se tiene presente, demos lectura.

Dr. Tavares: Muy bien, Sr. presidente, muchas gracias.

Día 18 de junio de 1985

Testimonio del señor

SILVIO OCTAVIO VIOTTI

Agricultor

Dr. López: Se llama al estrado al Sr. Silvio Octavio VIOTTI.

Dr. D'Alessio: Díganos si fue usted privado de su libertad.

Viotti: El 6 de diciembre de 1977 yo llego a las nueve y media de la noche a mi explotación de la quinta, vengo de Oncativo de visitar a mi familia.

Dr. D'Alessio: ¿Dónde está ubicada su quinta?

Viotti: En Guinazú, en Córdoba, bueno, llego a las nueve y media de la noche y soy rodeado por un piquete de soldados al mando de un superior.

Dr. D'Alessio: ¿Estaban con uniforme todos ellos?

Viotti: Todos con uniforme, uniforme de fajina y pienso que era un oficial el que estaba al mando, y me detienen, me registran, me intiman y yo, por supuesto, me llevé tremendo susto, me hacen levantar las manos, me registran y me detienen, me ponen ahí en un galpón y era de noche y enseguida hablan por medio de comunicaciones que tenían en un camión del Ejército, no sé dónde hablaron pidiendo órdenes para qué hacer conmigo.

Dr. D'Alessio: ¿Qué otras personas estaban en su casa en ese momento?

Viotti: Nadie; civil, nadie.

Dr. D'Alessio: No, no, aparte de la comisión ésta. ¿Estaba solo en su casa en ese momento?

Viotti: Solo, solo.

Dr. D'Alessio: Adelante, por favor. ¿Qué ocurre con usted después?

Viotti: Me retienen, me dejan toda la noche ahí en la misma finca en un galpón y toda la mañana y todo el día siguiente y a la tarde, como a las siete de la tarde, siete y media, ocho de la tarde, me vendan los ojos, me cargan sobre un camión de transportes del Ejército, de esos cubiertos que les llamaban Unimog y de ahí me llevan a un centro de detención.

Dr. D'Alessio: ¿Usted supo por qué se produjo esta demora desde el momento en que a usted lo pusieron en el galpón hasta que efectivamente lo trasladaron?

Viotti: No, no la conozco.

Dr. D'Alessio: Adelante, por favor.

Viotti: Bueno, ahí me bajan, siempre con los ojos vendados, me ponen en una pieza, donde había otro detenido también que por conversaciones pude saber que era desertor del Ejército y ahí estoy dos días, después me pasan a un calabozo en el mismo lugar.

Dr. D'Alessio: ¿Le expresaron algún motivo por el cual lo habían detenido, lo interrogaron por alguna cosa, le dijeron por qué lo habían llevado detenido?

Viotti: No, no me dijeron nada.

Dr. D'Alessio: ¿Lo interrogaron sobre algo en ese momento?

Viotti: Hasta ese momento, no.

Dr. D'Alessio: Adelante.

Viotti: Bueno, después que me pasan a los calabozos ahí estuve dos días y recién fui interrogado, fui interrogado, me llevaron a otra pieza, a otro lugar, me sacaron por supuesto siempre vendado y me hicieron un interrogatorio.

Dr. D'Alessio: ¿Sobre qué le preguntaron?

Viotti: Las preguntas se dirigían en relación a qué tenía que ver yo con el señor MOGILNER y la señora de MOGILNER y con un señor VIJANDE y sobre eso, y qué relación tenía y qué conocía yo de las actividades de ellos.

Dr. D'Alessio: ¿Usted los conocía?

Viotti: Yo los conocía personalmente porque trabajaba con ellos, sabía que eran militantes comunistas, pero no conocía más que eso, que eran políticos.

Dr. D'Alessio: ¿Por qué dice que trabajaban con usted? ¿Trabajaban en su campo?

Viotti: No, teníamos la sociedad de explotación con él.

Dr. D'Alessio: Adelante. Este interrogatorio, ¿fue simple, sin ningún tipo de apremios aparte de estar vendado?

Viotti: No, fui interrogado con los ojos vendados, cuando las respuestas no conformaban al interrogador era golpeado a golpes de puño y patadas y algunos golpes de chicote que no sé, pudo haber sido un rebenque o un palo, o algo así.

Dr. D'Alessio: ¿Vio usted en algún momento a las personas que lo interrogaban?

Viotti: No, los escuchaba hablar pero no los he visto nunca.

Dr. D'Alessio: ¿Después de este interrogatorio?

Viotti: Me vuelven a llevar a los calabozos, allí estuve hasta el 31 de diciembre en el mismo calabozo. El 31 de diciembre me sacaron de ahí, siempre con los ojos vendados, y me llevaron a otro local que le llamaban "la cuadra" y estaba dentro del mismo local.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo lo llamaban?

Viotti: La cuadra.

Dr. D'Alessio: Adelante.

Viotti: Ahí ya no estaba solo, sino que estaba en compañía de otros detenidos. En un momento llegamos a ser doce o catorce.

Dr. D'Alessio: Doce, catorce personas...

Viotti: Doce o catorce personas detenidas.

Dr. D'Alessio: ¿Podía usted hablar con ellos?

Viotti: En realidad, no; hablábamos en forma clandestina.

Dr. D'Alessio: ¿Pudo saber los nombres de algunos de ellos?

Viotti: Sí, de alguno me acuerdo los nombres o apellidos.

Dr. D'Alessio: Díganos los que recuerde.

Viotti: Juan ASTELARRA era uno.

Dr. D'Alessio: Despacio, por favor, los nombres para que se entienden bien, ¿Juan?

Viotti: Juan ASTELARRA.

Dr. D'Alessio: No; más cerca del micrófono.

Viotti: Juan ASTELARRA, Pedro LENCINA, RIOS, RIOS, no recuerdo el nombre; GUTIERREZ, RODRIGUEZ ANIDO, BOBA, bueno, no soy muy memorista para los nombres. FERREYRA, PORTA, GASTALDI, bueno, no recuerdo todos los nombres, señor.

Dr. D'Alessio: Si usted recuerda algún otro en el curso de su declaración, lo agrega. ¿Pudo ver a alguna de estas personas?

Viotti: Sí, en ciertas circunstancias, en forma clandestina, digamos; nos mirábamos.

Dr. D'Alessio: ¿Puede describir las físicamente, cómo eran las que recuerde, las que haya podido ver?

Viotti: ¿A cuáles personas?

Dr. D'Alessio: A las personas que acaba de mencionar.

Viotti: Las personas... Bueno, PORTA, por ejemplo, era un hombre alto, hombre joven; GUTIERREZ es un hombre morocho, más vale de uno setenta de estatura, joven también; LENCINA, un hombre alto, morocho, de tez bastante morocha, también hombre joven, de 27 o 28 años; RIOS era un hombre petiso, con poco pelo en la cabeza y BOBA era un hombre flaco, alto, rubio, delgado.

Dr. D'Alessio: Bien. Usted, cuando estuvo en el calabozo, ¿estuvo siempre solo o estuvo acompañado de otra persona?

Viotti: Estaba solo, en el mismo calabozo estuve solo, habían pasado distintas personas a los calabozos, eran tres calabozos, en los dos de los costados pasaron distintas personas.

Dr. D'Alessio: ¿Con ellos tenía alguna forma de comunicarse, de saber quiénes eran?

Viotti: No, comunicación, no; comunicación, ninguna, permanentemente vigilados.

Dr. D'Alessio: Usted estuvo en ese lugar que denominaban la cuadra, ¿hasta un día de diciembre, me dijo?

Viotti: No, en el calabozo hasta un 31 de diciembre. El 31 de diciembre me pasan a la cuadra y en la cuadra estuve hasta el 25 de febrero de 1978, al año siguiente, o sea, el 25 de febrero del año siguiente.

Dr. D'Alessio: ¿Usted tuvo conocimiento de que algún otro miembro de su familia fuera también detenido?

Viotti: Sí, sí, de mi hijo Silvio Octavio, también estuve detenido y supe que estuvo detenido el 31 de diciembre precisamente cuando a mí me sacan de los

calabozos y me llevan a la cuadra y ahí estaba él, en la cuadra.

Dr. D'Alessio: ¿Es decir que a su hijo hay que sumarlo también a estas personas que usted mencionó?

Viotti: También; sí, por supuesto.

Dr. D'Alessio: ¿Alguna otra persona de su relación encontró allí en la cuadra?

Viotti: Nadie, nadie.

Dr. D'Alessio: ¿En el mes de febrero del 78, ¿fue puesto en libertad o es trasladado a algún otro lugar?

Viotti: No, el 25 de febrero del '78 fui trasladado a la UPI, donde seguíamos incomunicados, por supuesto.

Dr. D'Alessio: ¿Usted supo en algún momento que haya estado sometido a algún juez civil o militar? ¿Alguna vez lo interrogó un juez civil o militar, o algún proceso que justificara esta detención?

"EN FORMA CLANDESTINA"

Viotti: Nunca, nunca. Había estado detenido primero en forma clandestina, después, pienso, es lo que le llamaban a disposición del área, después a disposición del Poder Ejecutivo, pero jamás se me ha hecho una causa, nada.

Dr. D'Alessio: Esto que usted llama a disposición del área, ¿qué entiende por eso, quién le habló de esta denominación a disposición del área?

Viotti: Bueno, a disposición de nadie, nos decían cuando estábamos, a los que no estaban a disposición del Poder Ejecutivo, decían que estaban a disposición del área 311.

Dr. D'Alessio: ¿Esto se lo dijeron desde el momento en que usted estuvo detenido?

Viotti: Ninguna documentación nos dieron; fue distinto cuando pasamos a disposición del Poder Ejecutivo, ya era por un decreto nacional, pienso yo, que ha sido un decreto local, no sé.

Dr. D'Alessio: ¿Cuál es el área que le mencionaron? ¿Qué nombre?

Viotti: 311.

Dr. D'Alessio: ¿En qué fecha estuvo usted a disposición del Poder Ejecutivo?

Viotti: En abril, no sé exactamente si es el 15 o el 16 de abril del año 1978.

Dr. D'Alessio: ¿Y ahí permaneció en unidad penitenciaria?

Viotti: En la unidad penitenciaria, primero en Córdoba, después fui trasladado a La Plata.

Dr. D'Alessio: Cuando se produjo su detención, ¿algún miembro de su familia o de su relación hizo alguna gestión, alguna denuncia judicial, algún recurso de hábeas corpus?

Viotti: Investigaciones... bueno, lo supe yo después, por mi señora, que ella estuvo averiguando en las áreas militares, jamás pudo presentar un hábeas corpus porque no podía, no se podía arriesgar.

Dr. D'Alessio: ¿Y le dieron alguna noticia de que usted estaba detenido?, ¿del lugar?

Viotti: Le habían dicho que estábamos detenidos, los dos, mi hijo y yo.

Dr. D'Alessio: Antes de pasar a disposición del Poder Ejecutivo, ¿usted fue nuevamente interrogado en alguna oportunidad?

Viotti: Fui trasladado desde el lugar clandestino de detención, que lo reconozco después por referencia.

Dr. D'Alessio: Perdón, mi pregunta era si antes de pasar a la unidad penitenciaria, antes de ser puesto a disposición del Poder Ejecutivo, usted fue interrogado de nuevo.

Viotti: No.

Dr. D'Alessio: ¿Después de aquella primera oportunidad, nunca más lo interrogaron?

Viotti: Me interrogaron después, ya estando a disposición del Poder Ejecutivo, cuando fui trasladado a otro lugar también con los ojos vendados, que le llamaban "Malagueño" o "La Perla", o "La escuela chica"; ahí estuve 8 días, pero fui trasladado para hacer un inventario de todos los bienes que yo tenía en la quinta. Estuve 8 días ahí, hice el inventario, me hicieron hacer el inventario, y me volvieron a trasladar a la UPI, sin cambiar de ninguna forma de disposición.

Dr. D'Alessio: Usted empezó a decir, cuando yo lo interrumpí, porque no era la pregunta, que había podido identificar el primer lugar donde fue trasladado.

¿Dónde lo interrogaron, dónde estuvo en el calabozo y después en la cuadra, qué lugar era ése?

Viotti: La Ribera.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo lo supo, cómo pudo determinarlo?

Viotti: Lo supe por conversaciones entre los mismos compañeros; luego, después de estar en libertad, lo he visto desde afuera y es idéntico a lo que yo puedo saber, hasta indicar los lugares en donde he estado.

Dr. D'Alessio: Respecto de las otras personas que estuvieron con usted en cautiverio, que usted reconoció, ¿supo en forma directa usted que habían sido torturadas en alguna oportunidad?

Viotti: Mire, lo único que yo puedo ser testigo es que he escuchado torturar. Escuché a una señorita y a una criatura que fueron torturados cuando yo estaba en los calabozos, una señorita de unos 21 años, no sé los nombres porque no los dieron y una criatura de 11 años que fueron traídos ahí y la interrogaban a la señorita y la tenían a la criatura; también la tenían a la criatura de 11 años y la tuvieron ahí toda una noche entera, llorando desesperada, a los gritos y, por supuesto, llorando también la hermana. Y estuvieron ahí toda la noche torturándola, a la mañana siguiente desaparecieron y además no pude saber los nombres ni los apellidos.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo supo usted la edad de estas dos personas?

Viotti: Porque la decían ellos.

Dr. D'Alessio: ¿Quiénes eran ellos?

Viotti: Los chicos, la niña, la nena. La nena y la señorita; yo estaba en un calabozo acá y ellas estaban una en un lado y la otra en el otro, en dos calabozos de los costados.

Dr. D'Alessio: Relátenos un poco más este episodio en el cual usted estaba a disposición del Poder Ejecutivo, en unidad penitenciaria; dijo que lo habían trasladado a un lugar que supo se llamaba Escuela Chica, a ver cómo fue que pasó.

Viotti: Desde ahí, desde la UPI, una tarde me sacan, me vendan los ojos, me cargan en un camión de transporte del Ejército y me llevan a un lugar, un lugar en donde me vuelven a detener en cautiverio y que después supe que era La Escuela Chica.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo lo supo?

Viotti: Lo supe porque aparte de alcanzar a ver parte de ella, está ubicada en la feria, o sea, la Sociedad Rural de Córdoba, en conversaciones con otros compañeros supe que era la Escuela Chica y también la pude ubicar.

Dr. D'Alessio: ¿Y ahí usted dijo que le habían hecho hacer un inventario de su quinta?

Viotti: Sí, me hicieron hacer un inventario de todos los bienes que había en la quinta, me dijeron que me llevaban para hacer un inventario, porque se lo iban a devolver. Esos bienes se los iban a devolver a mi señora, todas las cosas, los muebles y útiles de la quinta.

"NO FIRME NADA"

Dr. D'Alessio: ¿Usted firmó algún papel, lo hizo de memoria el inventario?

Viotti: De memoria, simplemente.

Dr. D'Alessio: ¿No firmó nada?

Viotti: No, no firmé nada.

Dr. D'Alessio: Simplemente una declaración sobre...

Viotti: Sí, una declaración.

Dr. D'Alessio: Y hecha la declaración, ¿en ese momento lo premiaron de alguna manera?

Viotti: No, nada.

Dr. D'Alessio: ¿Usted estuvo un tiempo más en la UPI y después lo pasaron a La Plata?

Viotti: A La Plata, sí.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo recuperó su libertad?

Viotti: El 7 de noviembre de 1981 fui liberado de la cárcel y siempre a disposición del Poder Ejecutivo, lo que le llamaban libertad vigilada, y entonces pude llegar a mi casa donde tenía un radio para poder desplazarme y era en la zona de Oncativo, simplemente, o si no hacer mis presentaciones cada tres días en la comisaría de Oncativo y después en Río Tercero.

Dr. D'Alessio: Usted mencionó una cantidad de personas por las que le preguntaban en el interrogatorio que sufrió cuando lo llevaron por primera vez a lo

que usted identifica como La Ribera. De esas personas, ¿supo si fueron detenidas, las volvió a ver a las personas por las que le preguntaban, las que trabajaban con usted en el campo, en la quinta?

Viotti: Supe que fueron detenidas, pero no las volví a ver más.

Dr. D'Alessio: Otra pregunta respecto de La Escuelita; cuando le pregunté por qué lo reconocía, dijo que por los compañeros. ¿Otra gente que estaba detenida allí?

Viotti: Era otra gente que estaba detenida.

Dr. D'Alessio: De esa gente, ¿vio a alguna o pudo reconocerla? ¿Supo los nombres?

Viotti: De algunos sí.

Dr. D'Alessio: A ver, dénos esos nombres, por favor.

Viotti: El Dr. Rafael PETROCINI, Fidel CASTRO y PORTA, el mismo PORTA que estaba en La Ribera estaba ahí también, algunos de los nombres que estaban ahí son esos.

Dr. D'Alessio: Cuando usted recuperó su libertad y volvió a la quinta, ¿los bienes que había inventariado estaban, se los habían entregado a su esposa?

Viotti: No había más nada, ni le habían entregado a mi esposa ni había nada en la quinta.

Dr. D'Alessio: ¿Y la casa?

Viotti: La casa quedó totalmente destruida y la quinta totalmente destruida, las plantaciones, 1.800 plantas de frutales, estaban todas quemadas o destruidas, todas, totalmente destruidas.

Dr. D'Alessio: ¿La casa cómo había sido destruida?

Viotti: A la casa le habían arrancado las ventanas, las puertas, los sanitarios, los azulejos, parte del piso.

Dr. D'Alessio: ¿Usted supo quién había hecho esto, en qué momento se había hecho?

Viotti: No conozco.

Dr. D'Alessio: Sr. fiscal.

Dr. Strassera: Sí, señor presidente, para que diga si también le faltaron maquinarias y si supo del destino de ellas.

Viotti: En primer lugar, una pick-up Chevrolet, modelo 1978; un tractor Deutz 35; un arado de rejas, un arado de discos, 400 cajones fruteros, una mesa para seleccionar frutas, herramientas varias, llaves, tenazas, herramientas de herrería de una granja, lo importante fue eso.

Dr. D'Alessio: ¿Usted supo qué había sido después de alguna de estas maquinarias, de alguna de estas cosas?

Viotti: No conozco el destino que se les ha dado, desaparecieron y nunca más las he visto.

Dr. D'Alessio: ¿La pick-up tampoco?

Viotti: La pick-up tampoco.

Dr. D'Alessio: ¿Usted hizo denuncia policial cuando volvió a su casa y se encontró con que todo esto faltaba, con este daño?

Viotti: Quise hacer denuncia policial, pero no fue aceptada.

Dr. D'Alessio: ¿Dónde, a qué autoridad se presentó usted?

Viotti: ¿Cómo?

Dr. D'Alessio: ¿A qué autoridad hizo esta denuncia?

Viotti: En la policía de Oncativo y la policía de Guinazú.

Dr. D'Alessio: ¿Le dieron alguna razón para no aceptarle la denuncia?

Viotti: La única razón es que no se animaban a tomarme la denuncia de eso.

Dr. D'Alessio: ¿Qué persona le dijo esto? ¿Algún oficial?

Viotti: El mismo oficial sumariante.

Dr. D'Alessio: Sr. fiscal...

Dr. Strassera: Sí, Sr. presidente, para que diga si cuando hicieron ese inventario en La Escuelita, si sabe quién lo hizo, si eran oficiales, soldados, suboficiales.

Viotti: Una de las personas que me pidió ese inventario era un señor de los interrogadores que yo lo conocía por la voz, por supuesto, porque no lo he visto, que le llamaban "Coco" y otro que le llamaban "H.D.", los mencionaban así.

Dr. D'Alessio: ¿No tuvo otra forma de poder identificarlo?

Viotti: Ninguna forma de identificar.

Dr. Strassera: ¿Sabe del destino posterior de algunas de las máquinas que le faltaron, si sabe que fue vista

en algún lado?

Dr. D'Alessio: Ya contestó que no.

Dr. Strassera: Para que diga si su mujer, luego que él estuvo preso, intentó recuperar el campo, si le fue entregado, si intentó explotarlo.

Dr. D'Alessio: Cuando lo detuvieron, ¿sabe si su señora continuó la explotación, si pudo hacerlo o tuvo algún inconveniente para eso?

Viotti: Sí, intentó hacerlo; fue varias veces a la quinta y la encontró siempre ocupada con destacamento militar, con personal militar, en ningún momento le dieron ninguna autorización para entrar ni para explotar la quinta ni para entrar en la casa, sino que simplemente la dejaron entrar, no sé si 2 o 3 veces. Ahí se encontró con personal militar y le decían que estaba ocupada la quinta, simplemente eso.

Dr. D'Alessio: Con posterioridad, ¿usted hizo en algún momento alguna declaración de estos hechos ante un juez, ante un organismo administrativo, ante la Comisión de Personas Desaparecidas?

Viotti: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: ¿Ante quién?

"NINGUNA EXPLICACION"

Viotti: Ante la Comisión de Personas Desaparecidas.

Dr. D'Alessio: ¿Usted tenía en el momento de su detención algún tipo de actividad gremial, sindical o política?

Viotti: Ninguna.

Dr. D'Alessio: ¿Le dieron en algún momento algún motivo para su detención?

Viotti: Nunca.

Dr. D'Alessio: Perdón, señor fiscal.

Dr. Strassera: Sí, señor presidente, para que diga si puede describir, porque creo que no lo ha hecho, a FERREYRA, y si sabe a qué actividad se dedicaba.

Dr. D'Alessio: Cuando usted mencionó a las personas que estaban en la cuadra dio un nombre, FERREYRA. ¿Recuerda cómo era físicamente, cómo era su aspecto?

Viotti: Sí, era un jovencito de 19 años, delgadito, morocho y las actividades de él eran metalúrgicas.

Dr. D'Alessio: Sr. fiscal...

Dr. Strassera: ¿Qué pasó finalmente con el campo?

Viotti: El campo estuvo ocupado, tengo entendido yo que primero por el destacamento del Liceo Militar, eso lo puede atestiguar mi señora. También que ella ha ido varias veces, lo ha encontrado con personal militar y después no sé en qué fecha se retiró el personal del Liceo Militar y fue ocupado por personas extrañas, que no permitían que entrara nadie; cuando yo salgo en libertad vigilada, el teniente coronel LOPEZ, que era el encargado de los que le llamaban esta área, me dice...

Dr. D'Alessio: ¿Lo llamaban cómo, perdón, el teniente coronel LOPEZ? ¿Qué funciones cumplía?

Viotti: El encargado del área 311 o jefe, no sé cómo lo llaman ellos, y me dice: "Puede ir a su quinta. Vaya nomás, la quinta está libre y no hay más nadie". Y yo voy allá con mi hijo esa misma tarde y voy para entrar y apenas entramos fuimos cercados por un grupo de civiles armados, y nos detuvieron a 30 metros de la puerta y nos pidieron documentos, primero me pidieron documentos, nos preguntaron por qué entrábamos a la quinta y yo les dije que venía con la orden del teniente coronel LOPEZ, la quinta es mía, les digo yo. Yo soy el dueño, me ponen en libertad vigilada, el teniente coronel LOPEZ me autoriza para ocupar la quinta y me dice un señor que creo que es el que comandaba el grupo, me dice: "¿Usted trae la orden escrita?". Digo: "No, no traigo nada". "Bueno, entonces, váyase, no entre acá." Me volví al día siguiente. Fui a la 4ta. Brigada, vuelvo a hablar con el teniente coronel LOPEZ y me citó para dos días después, a los dos días vuelvo, voy a la 4ta. Brigada y me dicen: "Bueno, vaya a la quinta. Ahora vaya, no más, que no hay nadie". Y fui a la quinta y ya no había nadie.

Dr. D'Alessio: Cuando usted relató que se había encontrado con esa gente, que le impidieron cumplir lo que él le había dicho que podía hacer, ¿le dio alguna razón el teniente coronel LOPEZ?

Viotti: Ninguna explicación.

Dr. Strassera: Sí, señor presidente. Si además de su hijo y el matrimonio MOGILNER sabe que se haya

detenido a otra persona en el momento en que ocurrieron los hechos.

Dr. D'Alessio: Más o menos en el mismo tiempo que lo detuvieron a usted, en esa época, aparte de su hijo y del matrimonio que ha mencionado el Sr. fiscal, ¿sabe que se haya detenido a otra persona allí?

Viotti: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: ¿A quién?

Viotti: Al señor Raúl VIJANDE.

Dr. Strassera: ¿Quién era el señor Raúl VIJANDE?

Dr. D'Alessio: Amplíe. Usted ya se ha referido a él, pero amplíe un poco quién era.

Viotti: Raúl VIJANDE era un amigo de la familia, amigo de los MOGILNER y conocido nuestro también.

Dr. Strassera: ¿Supo qué pasó con VIJANDE?

Viotti: No conocí nada más; no supe más, es desaparecido y no se sabe más ninguna noticia.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo supo de la detención de él?

Viotti: Porque fue detenido junto con mi hijo.

Dr. D'Alessio: Sr. fiscal...

Dr. Strassera: Ninguna más, señor presidente.

Dr. D'Alessio: ¿Señores defensores? Adelante, Dr. BUERO.

Dr. Buero: Señor presidente, solicito se le pregunte al testigo si recuperada su libertad hizo alguna denuncia judicial por el despojo de los bienes a que se ha referido y del inmueble en el tiempo que así sucedió.

Dr. D'Alessio: Ya se lo pregunté y dijo que hizo denuncia policial, no judicial. Después de esta gestión que usted hizo en la comisaría en la cual no le quisieron tomar la denuncia, ¿hizo alguna otra ante un juez?

Viotti: Ninguna.

Dr. D'Alessio: Dr. Buero...

Dr. Buero: ¿Por qué razón no acudió a la Justicia en ese momento?

Dr. D'Alessio: ¿Por qué, si había fracasado en la comisaría, no fue a ver a un abogado o un juez, directamente?

Viotti: Porque no estaban las condiciones dadas para presentar reclamos en ese momento. Esa era mi opinión.

Dr. Buero: Después de hacerse cargo el actual gobierno, ¿hizo alguna denuncia judicial al respecto?

Dr. D'Alessio: ¿Después del 10 de diciembre del '83 hizo alguna denuncia judicial?

Viotti: No, señor.

Dr. D'Alessio: ¿En qué fecha fue cuando usted fue a la comisaría, más o menos?

Viotti: La denuncia ante la comisaría fue en febrero de 1982.

Dr. Buero: El hecho de no haber efectuado denuncia judicial con posterioridad a la asunción del mando de las actuales autoridades, ¿se debe a que tampoco estaban dadas las condiciones a que aludió?

Dr. D'Alessio: ¿Tuvo algún motivo particular usted para no volver a hacer la denuncia después del 10 de diciembre del '83?

Viotti: No, señor.

Dr. Buero: Nada más, señor presidente. Gracias.

Dr. D'Alessio: ¿Algún otro señor defensor? Muchas gracias, señor, su testimonio ha terminado, puede retirarse. El siguiente testigo, doctor LOPEZ.

Testimonio del señor

SILVIO OCTAVIO VIOTTI (h)

Farmacéutico

Dr. López: Se llama al estrado al señor Silvio Octavio VIOTTI, hijo.

Dr. D'Alessio: Señor VIOTTI, ¿fue usted privado de su libertad?

Viotti: Sí.

Dr. D'Alessio: Díganos en qué fecha y en qué lugar.

Viotti: El día 5 de diciembre de 1977, cuando me dirigía a una finca en la localidad Villa Parque Liceo, aproximadamente a las 23, a partir de las 22 en adelante.

Dr. D'Alessio: ¿Qué edad tenía usted en ese momento?

Viotti: 16 años.

Dr. D'Alessio: ¿A qué se dedicaba?

Viotti: Estudiante.

Dr. D'Alessio: ¿De qué?

Viotti: Secundario.

Dr. D'Alessio: ¿Dónde se produjo su detención?

Viotti: En ese mismo lugar, en la finca de Villa Gran Parque, en el interior de la finca.

Dr. D'Alessio: ¿Qué finca, por favor?

Viotti: De Villa Gran Parque, Guinazú, provincia de Córdoba.

Dr. D'Alessio: ¿Usted se encontraba ahí circunstancialmente o trabajaba?

Viotti: Llegaba a esa finca porque era la finca de mi padre, venía de la casa familiar de Oncativo, también de la provincia de Córdoba, y me había trasladado un muchacho conocido hasta ahí, y llegué a la finca y se encontraba llena de vehículos. Lo primero que vi en un momento fueron 3 o 4 vehículos, que no me eran conocidos, y el señor que viajaba conmigo era Francisco VIJANDE, entonces se baja, como él era muy amigo de la gente que vivía en la casa junto con mi papá, se baja el primero para ver qué pasaba, y en el momento en que se baja, se dirige al interior de la casa, se le acercan, es asaltado por una cantidad grande de personas, es decir, 15 o 20 personas, lo toman y lo llevan contra una pared y le empiezan a decir que él es "Rulo", que lo estaban buscando, empezaron a golpearlo, lo ataron, le decían que ya sabían todo y que lo estaban esperando a él, y yo todavía me había quedado en el coche, me bajo del auto y me pongo a mirar porque estaba asustado y no sabía qué hacer en ese momento, entonces me ve uno de los gendarmes y me señala y me llama, también me agarra a mí, me ponen en la misma posición que a él, me llevan también contra la pared y me empiezan a atar las manos, a vendar los ojos, me palpan de armas y también me empiezan a pegar unos golpes.

Dr. D'Alessio: ¿Por qué dice gendarmes?

Viotti: Porque los vi. En ese momento pensé que era gente del Ejército, pero el uniforme después lo reconocí como de gendarme, pero había gendarmes, gente de civil y policía, había distintos tipos de uniformes.

Dr. D'Alessio: ¿Qué pasó con usted y con el señor VIJANDE después?

Viotti: Nos trasladan a los dos al interior de la casa, en la quinta, a mí me atan por los tobillos y por las manos, los tobillos me los cuelgan con un alambre sobre el picaporte de una puerta y las manos atadas y me hacen caer la frente contra una pared, me tienen apoyado con las rodillas sobre la frente. Con VIJANDE pienso que han hecho lo mismo, porque tenía los ojos vendados. Yo no pude ver, es decir, en un momento me pareció que estaba en esa posición en otra puerta y nos empiezan a golpear; a VIJANDE lo golpean bastante fuerte, mucho más que a mí, le decían que declare que no, bueno, le hacían ver que quería que declarara, que diga quién es, algunas cosas así y a mí no tanto, me pegaban de vez en cuando con la culata de los fusiles y también me preguntaron quién era yo, cuál era mi nombre de guerra, cosas de ese tipo; a VIJANDE le pegaban más, en un momento siento que se cae, que se desploma y por debajo de la venda, porque la venda no alcanzaba a taparme bien los ojos, por debajo veo que estaba en el piso, que le estaban pegando punta-piés, con la culata, o sea, lo estaban golpeando mucho. A mí me parecía muy fuerte en ese momento, a mí me golpeaban en los testículos, en la cabeza, en la boca del estómago, en la espalda, pero aparentemente me parecía que más suave.

Dr. D'Alessio: Posteriormente, ¿qué pasa con ustedes dos?

Viotti: Bueno, eso dura media hora o una hora, ya el tiempo exacto no tengo seguridad, y llega una persona que parecía ser jefe o traer mensaje, entonces se rumorean entre ellos y nos dicen que nos van a llevar, nos quieren hacer entrar en los baúles de los autos y no cabíamos ninguno de los dos, porque VIJANDE medía más de 1,90 y no cabíamos; entonces a mí me ponen en el asiento trasero de un coche y con VIJANDE supongo que han hecho lo mismo, pero ya no lo vi; y me trasladan, me ponen en el asiento, se sienta uno de ellos arriba de mí, me atan con alambre, me refuerzan todas las ataduras, me refuerzan la venda que me cubría la vista y me trasladan. Estamos aproximadamente a 1 hora, tal vez más, no tengo seguridad del tiempo del viaje, me llevan a un lugar en donde había más movimiento, parece que había más gente así, yo pensaba que era el centro de operaciones de ellos; me lle-

van a ese lugar y me apoyan contra una pared, me tienen ahí esperando, me llaman a un escritorio donde me van a hacer declarar y me vuelven a llevar, por supuesto durante todo el trayecto, en todo momento, siempre venían hostigándome con un golpe, con insultos, con amenazas, lo más común era que me pegaran con la culata del fusil y ahí también me pegan punta-piés, golpes en la espalda, pero digamos que eran resistentes los golpes. Decía que me llevan a ese escritorio, lugar donde me iban a interrogar y no sé por qué causa me vuelven a sacar y me llevan contra una pared de nuevo, me apoyan de nuevo con la frente contra la pared y los pies tirados para acá, las manos atadas atrás, de modo que todo el cuerpo descansaba sobre la frente, sobre los pies, entonces yo me empiezo a caer y veo que traen a una persona y la ponen a mi lado, esa persona era... yo alcancé a distinguir las ropas primero, la forma física, porque la venda se me había corrido un poco, era Juan MOGILNER, que vivía también en la quinta... (ininteligible) la gente que estaba ahí...

Dr. D'Alessio: ¿Trabajaba con su padre?

Viotti: Sí. Y empieza a quejarse de que le dolía y de que se caía, de que no podía mantenerse, le pegan unos golpes y lo hacen enderezar, o sea... yo lo alcancé a ver y después me asusté por lo que estaba viendo y me volví a acomodar para dejar de ver; ahí habré estado 5 minutos, muy poco tiempo, y ya me llevan y me hacen un interrogatorio, pero me preguntan qué sabía yo de esa gente que estaba ahí, que quién era yo, qué relación tenía yo con ellos, qué actividades tenía, pero no, en ese momento no soy golpeado ni nada, estoy sentado en un escritorio con una persona de frente y algunas personas alrededor; ahí en ese interrogatorio estaban interrogando a una persona que decía llamarse Perla SCHNEIDER. Cuando dice que se llama así, le vuelven a preguntar el nombre y todos se empiezan a reír y repite bien claro Perla SCHNEIDER, y hacen así, una serie de comentarios con respecto al nombre, después, aparentemente, la llevan, ya no la escuché más...

"LA MILITANCIA POLITICA"

Dr. D'Alessio: ¿Qué tipo de comentarios recuerda?

Viotti: Se reían del nombre de ella, creo que habían dicho: "Lindo nombre..." o "Qué bien te viene el nombre" —una cosa así habían dicho—, y después ya me perdí, no atendí más porque ya me estaban preguntando a mí, entonces las preguntas que me hacían eran, ¿no?, qué actividad tenía, cómo los conocía, quién era yo, si tenía alguna militancia o una cosa así...

Dr. D'Alessio: Por supuesto, en otro tono.

Viotti: Y me hacen firmar una declaración y me trasladan a una pieza, solo...

Dr. D'Alessio: ¿Pudo leer la declaración?

Viotti: No, no, no leí ninguna, me interrogaron vendado y atado, y me sueltan la mano derecha, me sueltan las manos para firmar y nada más, y me dicen, bueno, que firme unos papeles, me los arriman y me ponen la mano en donde tengo que firmar, nada más, y después me trasladan a una pieza donde estoy solo, tenía un tragaluz, un lugar por donde entraba luz que me servía para saber si era de día o de noche. Aparentemente, era un lugar cerca de donde me hicieron el interrogatorio, porque yo constantemente escuchaba los gritos y las quejas de la gente que estaba siendo interrogada y bueno, ya me duermo y me despierto con mucha luz, y escucho no sé si es...

Dr. D'Alessio: En ese lugar del tragaluz, ¿usted estaba libre o atado?

Viotti: No, no. Estaba atado, vendado y tirado en el piso. No me permitían ni que me parara ni que me sentara, en el primer momento no me dejaban hacer nada. Estaba solo, en un cuarto pegado a un baño...

Dr. D'Alessio: ¿Y... pidió pasar al baño en algún momento?

Viotti: ¿Cómo?

Dr. D'Alessio: ¿Pudo pasar al baño en algún momento?

Viotti: Sí, sí. Pedí pasar al baño, me llevaron al baño, en ese momento me llevaron dos veces, en ese día creo que fui dos veces y me hicieron bañar una vez, después fui por necesidades y nada más, y creo que ahí estaba cerca del lugar donde interrogaban porque yo escuchaba los gritos, las cosas que de VIJANDE, VIJANDE lo

reconocía siempre porque personalmente lo conocía, y estoy ahí no sé cuántos días, pienso que fueron 2 días, pero como me dormía, me cansaba, no sé... el primer día, o sea, al día siguiente, el día 6, me llevan de nuevo a hacer una segunda declaración, tampoco me golpean, simplemente con amenazas y hago una declaración más completa de mi situación y ya me vuelven a dejar en esa pieza, me llevan a un baño —pero un baño grande—...

Dr. D'Alessio: ¿A qué llama usted una declaración más completa de la situación?

Viotti: Bueno, que si yo sabía o sospechaba que esa gente tenía alguna militancia política, agrego eso porque yo, en un primer momento, dije que no sabía nada...

Dr. D'Alessio: ¿Qué militancia?

Viotti: Y, yo creía que estaban vinculados con algún partido político de izquierda en ese momento.

Dr. D'Alessio: ¿Posteriormente?

Viotti: Bueno, posteriormente me llevan a un baño, un baño grande en donde yo veo que hay instalaciones así como para que se bañen simultáneamente muchas personas, me lleva siempre un guardia, pero en este caso me había llevado una persona de civil y ahí me hacen bañar también, y después me vuelven a traer al calabozo, a la pieza en donde yo estaba, y bueno, me dicen que lo mío iba bien, que no me hiciera problema, y me trasladan... Estoy ahí, ahí es donde no recuerdo si estuve 2 o 3 días, me trasladan a otra pieza distinta en donde había dos mujeres jóvenes, 2 chicas que yo en un primer momento no veía, así que no las reconocí; una de las chicas le hace un comentario a la otra y le dice: "Mirá, ahí trajeron a un pibe muy jovencito", y se levantan la venda y me dicen: "Levántate la venda" —me dice la otra chica—, y cuando me vuelve a decir que me levante la venda, la reconozco. Era María Irene GAVALDAS, la señora de MOGILNER, vivía en la quinta también, bueno... ahí...

Dr. D'Alessio: Repita el nombre, por favor...

"LAS VEO GOLPEADAS"

Viotti: María Irene GAVALDAS... GAVALDAS o GAVALDA —no sabía bien el nombre—. La otra chica dijo el nombre, pero no lo recuerdo, no...

Dr. D'Alessio: ¿Usted sabía que estas personas habían sido detenidas?

Viotti: Bueno, yo me imaginaba porque lo había visto a MOGILNER y porque cuando a VIJANDE le dicen, le daban a entender que estaban todos presos, entonces yo me imaginaba que ellas también...

Dr. D'Alessio: Cuando Ud. va a la quinta, ¿sabía que estaban presas? ¿Sabía que su padre había sido detenido?

Viotti: No, no, yo no sabía nada.

Dr. D'Alessio: Retomemos ese momento en que usted se encuentra con esas personas, estas dos mujeres.

Viotti: Bueno, la otra persona decía ser la novia de VIJANDE, yo no la conocía y aparentemente la señora de GAVALDAS tampoco, porque hacían una especie de charla en donde se presentaban; la otra chica decía ser de Monte Rosa, que no sé, como barrio, como pueblo yo no lo conocía, y creo que es algún lugar de la provincia de Buenos Aires, o de la ciudad de Buenos Aires, pero yo no lo sabía; decía ser la novia de VIJANDE, y bueno, ahí varias veces las sacan a ellas, las llevan a interrogatorios, las veo traer muy golpeadas; constantemente estuve vendado y atado ahí, solamente me desataban para comer y cuando me llevaban al baño y la venda no me la sacaban nada más que para bañarme y bueno, ahí las chicas parece que eran, no sé, más decididas y de vez en cuando se levantaban la venda y miraban, entonces nos avisaban si podíamos hablar o no, en ese momento ellas se presentaron entre ellas, charlaban de cosas así y decían que a mí me iban a largar en seguida, que no me iban a hacer problema ni nada, y que tenía que salir. Habrá pasado el tercer o cuarto día de que estoy ahí, siempre en la misma situación, y escucho una declaración, que no sé si era ahí cerca o lejos, pero la escucho de la señora ALEX, Rita ALEX de SPINDOLA...

Dr. D'Alessio: ¿Usted la conocía?

Viotti: Sí.

Dr. D'Alessio: ¿Quién era?

Viotti: Bueno, ella nos presentó al matrimonio MOGILNER, ella era asistente social, ahí en la experimental, en la agencia de INTA Manfredi y nos presentó al matrimonio este.

Dr. D'Alessio: ¿Y cómo se los presentó?

Viotti: Como amigos personales.

Dr. D'Alessio: ¿Para que trabajaran con su padre...?

Viotti: Claro, cuando se empezó a hablar de empezar a trabajar juntos, ella ya conocía a esta gente.

Dr. D'Alessio: Adelante.

Viotti: Bueno, yo reconozco la voz de ella porque me era sumamente familiar, la declaración en sí no la recuerdo, solamente recuerdo haber identificado la voz, una declaración muy larga, y bueno, pasan 9 días así, 8 días... durante esos días me llevan al baño, me llevaban 2 o 3 veces por día al baño y me encuentro 2 veces con MOGILNER y 2 veces con VIJANDE; la primera vez con MOGILNER me dice que no me haga problemas que yo iba a salir en seguida, que lo mío no pasaba nada. La primera vez que me encuentro con VIJANDE también me dice lo mismo; MOGILNER estaba lavando los platos, y VIJANDE creo que también estaba en el baño por necesidades fisiológicas de él. La segunda vez que me encuentro con MOGILNER no me dice nada, sino que yo lo alcanzo a distinguir por debajo de la venda y a VIJANDE también la segunda vez no lo alcanzo a distinguir más que reconocerle el pie, por el calzado que usaba —que era calzado especial— y que él hablaba y se quejaba de que no podía orinar, de que le dolía mucho, y bueno, después me llevan a mí del baño y no lo ubiqué más.

Dr. D'Alessio: ¿Por qué reconocía Ud. el calzado de VIJANDE? ¿Qué particularidad tenía?

Viotti: Bueno, calzaba 47 o 48, y después la voz le reconocí, es decir, tenía un pie muy grande.

Dr. D'Alessio: Adelante, por favor.

Viotti: Bueno, después soy trasladado nuevamente a esa pieza en donde estaba, bueno, sigo en la pieza y el día jueves —creo que era 15 o 14—, el miércoles por la noche, hacia el jueves, me ponen en libertad, me separan, me tienen ahí, no me preguntan nada, no me dicen nada, me tienen parado como 4 o 5 horas, en silencio, no sé si había gente, yo sentí que me trajeron y no los sentí que se fueran, entonces me tuve que quedar quieto toda la noche ahí, y aproximadamente a las 3 o 4 de la mañana me llevan, uno habla de repente y me llevan a la terminal, me arriman a la terminal de ómnibus de Córdoba.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. pudo determinar el lugar en donde había estado secuestrado?

Viotti: En ese momento no. Después sí, porque charlando con otros detenidos hice una descripción de pisos, de unas rejas que eran muy conocidas, el tipo de piso era muy propio, por el tipo... por ejemplo, yo estaba al lado, en la habitación en donde yo estaba se escuchaba perfectamente un operador de radio, aparentemente ese lugar se llamaba El Principito; ahí no más cerquita estaba algo que parecía ser un comedor, porque cerca del mediodía se sentía ruido de cubiertos, paso de mucha gente, charlas así...

Dr. D'Alessio: ¿A qué lugar llamaban El Principito? ¿Dónde estaban las radios?

Viotti: No, no, pienso que a todo el lugar, y sí, después por la descripción que yo había dado a otra gente, me dicen que eso es La Perla, que donde yo había estado es La Perla, inclusive charlo con otra persona que había estado simultáneamente en La Perla en La Cuadra, que cuando a mí me llevaban al baño pasaba por un lugar que le llamaban la cuadra; se veían colchones en el piso, con gente echada, gente recostada sobre los colchones, mucha gente, no sé cuánta, había mucha gente, para mí era mucha, y entonces ya estando con BOBA, con Antonio BOBA —otro detenido— me dice que eso es La Perla.

Dr. D'Alessio: ¿Dónde conoció a este detenido, a los demás detenidos con que Ud. intercambió información y en qué oportunidad lo hizo?

Viotti: En La Ribera, porque después me ponen en libertad esa noche, yo me voy a mi casa y al día siguiente me van a buscar a mi casa, va una camioneta de Gendarmería, me retiran de mi casa...

Dr. D'Alessio: ¿Su casa no era la quinta...?

Viotti: No, no. La casa familiar era... (ininteligible) y digamos el domicilio de trabajo de mi padre era en Villa Gran Parque, o sea, el núcleo familiar estaba en Oncativo, y desde ahí me llevan el día viernes a la tarde

—creo que viernes 16—, me llevan rumbo para Córdoba; inclusive firmaron actas dos testigos, porque en el terreno de al lado de mi casa había un galpón de una firma cerealera de ahí, de Oncativo, estaba gente trabajando en el acopio de cereales, firman un acta de que no hubo violencia, ni muertos, ni enfrentamientos ni nada; llega Gendarmería y hace arrinconar a toda la gente, la ponen contra la pared del galpón y preguntan por Silvio VIOTTI, yo salgo y les digo que soy yo, porque me habían dicho que me iban a devolver plata que me habían sacado, que me iban a llevar a hacer una... para que firme los recibos por la plata, cuando yo viajaba para Córdoba, yo llevaba dinero para comprarme 2 pantalones y unos rollos de papel de polietileno que yo trabajaba y, bueno, me habían dicho que esa plata me la iban a devolver, entonces yo salí a recibirlos y me dicen, bueno, me cargan en la camioneta y me hacen firmar el acta, firma mi mamá y firman dos testigos de ahí, de que no hubo violencia; me trasladan, tampoco sabía adónde iba en ese momento...

"QUE NO HAGA DENUNCIA"

Dr. D'Alessio: ¿Iba con los ojos descubiertos o vendados?

Viotti: Hasta que salí del pueblo iba con los ojos descubiertos, sentado, cuando salimos, entramos a la ruta, me vendan los ojos, me hacen tirar en el piso y se me pone un gendarme, un gendarme me apoya su pie acá, y el otro en la parte baja en los pies, y empezamos a viajar y también, habremos demorado dos horas, me llevan a un lugar...

Dr. D'Alessio: ¿Le dieron algún motivo para esta nueva detención?

Viotti: Me dijeron que me iban a tomar una declaratoria nueva, no, una declaratoria, porque no reconocieron... o sea, pero yo les dije: "Pero yo ya estuve detenido, me han soltado ayer". "No —me dicen—, Ud. no estuvo detenido nunca, ahora le vamos a tomar una declaratoria por el allanamiento que hubo en Guñazú." Bueno, yo no entendía muy bien, porque la gente de La Perla cuando me sueltan me dicen que no haga denuncia, que no vaya a la policía, que no vaya a ningún lado, porque iba a ser peor, que ellos eran peores que la policía y que toda la gente que había, entonces yo, por otro lado, imaginándome que tenían alguna vinculación oficial y por otro lado, por miedo de por sí, no hice ninguna denuncia y lo tomé como que no querían reconocer que me habían secuestrado, así que no hice ninguna denuncia. La Gendarmería me empezó a decir que me iban a llamar para declarar por eso y que me iban a devolver unas cosas que se habían encontrado. Bueno, me trasladan ahí y me reciben en ese lugar, me atan, me refuerzan las ataduras de la mano, me cambian la venda, o sea, me hacen un cambio de vendas en los ojos, porque la que tenía se me estaba cayendo, era una venda improvisada, y me llevan a un calabozo, a una celda grande, por fuera de lo que después fue... o sea un calabozo externo, yo me acuerdo que yo iba por un camino de ladrillo, pero éste me parecía externo porque me parecía ver árboles o sentir el reflejo de los árboles. Ahí estoy el día viernes a la tarde, el día sábado, recién el día domingo me llevan agua, después más adelante me explica uno de los guardias que se habían olvidado de que me habían traído, y no avisaron a la guardia de que yo estaba ahí, y recién el día lunes me llevan al baño, y el día miércoles me interroga una persona que después me dicen que a ése le decían "el Coco", era el interrogador, me interroga, me saca fotos, me pregunta, niega que ellos hayan detenido a VIJANDE, entonces yo les digo: "Bueno, entonces lo que me dijo esta gente era cierto, que ellos no tenían nada que ver con la policía". Y me trasladan a una cuadra en donde había más gente detenida, ahí ya me ponen en la cuadra y cuando se va el guardia se me arriman 2 o 3, me hacen levantar la venda, me empiezan a explicar que estaba en La Ribera, que... entonces yo, empiezan a charlar ya con algunos, me hacen la descripción del lugar en que yo estuve antes, le explico que qué me pasa, cómo era mi casa, me dijeron que había estado en La Perla y que ahora estaba en La Ribera, que me quede tranquilo que de ahí, de La Ribera, pasábamos al penal, o en libertad, que ya no había riesgo... estando en La Ribera no había más riesgo...

Dr. D'Alessio: ¿Qué personas eran éstas?

Viotti: Bueno, algunos de los detenidos que estaban ahí, el primero que me habló fue RIOS —un detenido de apellido RIOS— y ASTELARRA, Juan ASTELARRA, y después había más gente, exactamente como fueron llegando y yéndose no me acuerdo, pero estaba GUTIERREZ, dos primos de Bell Ville que eran DREYER, un señor SISLE, CORDOBA, LENCINA, POYI, CREMER; aproximadamente, unas veinte personas, normalmente había 15 o 16 personas ahí, entre las que venían y las que se iban.

Dr. D'Alessio: ¿En qué momento se enteró Ud. que su padre había sido detenido?

Viotti: Cuando yo empiezo a charlar con ellos, les hago la descripción de mi padre, porque yo no sabía si estaba detenido en La Perla, me habían dicho que no le habían hecho nada, entonces yo pensaba que podía estar en otro lado; cuando yo llego a mi casa que no lo podía ubicar, así que pensé que lo habían detenido y no me habían informado nada a mí, y hago la descripción de mi padre y me dicen "mirá, en los calabozos hay un tipo que puede ser él", y el día 31 de diciembre, después que nos hacen un interrogatorio por separado a cada uno, lo trasladan a él del calabozo a La cuadra y ahí ya nos vimos, charlamos...

Dr. D'Alessio: ¿Quiénes son cada uno de esos, dice... somos interrogados por separado cada uno? ¿Ud. y quiénes?

Viotti: Y mi padre. En ese día nos hacen, nos llaman a los dos a declarar, primero a mí, y después a mi padre, y lo llevan a La cuadra, a donde estábamos ahí, lo traen vendado, pasa lo mismo que pasó conmigo, no se animaba a levantarse la venda hasta que le decimos que ahí somos todos presos, que se levante la venda y que no había problema, y ya ahí empezamos a charlar, después estuve más de un mes ahí, no recuerdo cuánto pero casi 2 meses y me incomunican, me empiezan a hacer interrogatorios más seguido, pero interrogatorios formales —digamos— sobre qué iba a hacer yo, porque me habían dicho que el Juez me había condenado a 13 años, que qué pensaba hacer, y bueno, y me tenían con la incertidumbre de qué iba a ser de mí, me trasladan a los calabozos a mí, ya en La cuadra quedaba poca gente, además...

Dr. D'Alessio: Además de las personas que Ud. menciona en el momento de llegar, y de su padre que llega el 31 de diciembre ¿qué otras personas pudo Ud. identificar en La cuadra?

Viotti: ¿En La cuadra?... ¿Los nombres...?

Dr. D'Alessio: En La cuadra o en algún otro lugar donde estaba Ud. en esto que identifica como La Ribera...

Viotti: Bueno, los interrogadores eran los que conocemos por nombre o por pseudónimo, mejor dicho por apodo, eran "HD" —que ya lo había escuchado nombrar en La Perla, otro que era uno más alto, que trabajaba con él, aparentemente de secretario, que le decían Marcos o Andrés, según el momento le daban distinto nombre. El que me interrogó primero que decía ser Coco...

Dr. D'Alessio: ¿Y de personas cautivas con Ud.?

Viotti: ¿Que estuvieron en ese momento, en ese lugar? Y bueno, había un grupo de 7 u 8 chicas, de los nombres no me acuerdo, que estaban en La cuadra, enfrente, después ya nombré a los 2 primos DREYER, GUTIERREZ, ASTELARRA, CORDOBA, ANSELMO, LENCINA; CREMER, POYI, RODRIGUEZ, Ricardo RODRIGUEZ; Alejandro FLORES; SISLE, FERNANDEZ, FERREYRA; bueno... hay más gente, pero en este momento no recuerdo.

Dr. D'Alessio: Muy bien. Después de estos interrogatorios ¿qué pasó con Ud.? Perdón, Ud. nombró una cantidad por sus apellidos, pero ¿las que Ud. nombró eran de sexo masculino?

Viotti: Sí.

Dr. D'Alessio: ¿De las mujeres?

Viotti: De las mujeres recuerdo a LEUNDA que la recuerdo porque después, una vez en libertad, un compañero de Facultad era primo de ella, y bueno, me dijo que había estado, por el nombre, por la descripción era ella, incluso quedó en ir a saludarme y nunca fue a saludarme, pero recuerdo el apellido, pero había aproximadamente 7 u 8 chicas más.

Dr. D'Alessio: ¿Qué apellido es éste?

Viotti: ¿De las demás personas?

Dr. D'Alessio: De esta chica que después se enteró por el primo...

Viotti: LEUNDA, Mónica LEUNDA, y después no me acuerdo, después en los calabozos estaban Aldo GASTALDI, Eduardo PORTA, después había dos personas que nunca supimos los nombres ni nada, estaban ahí, y lo que le llamaban El Comedor, había sido el antiguo, pero estaba sin techo, con las paredes todas que se caían, había otros que habían sido desertores, hubo durante 10 o 15 días 6 conscriptos.

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo se enteró Ud. de los nombres de los que estaban en los calabozos?

Viotti: Porque las chicas que estaban en La cuadra, estaban al lado, charlaban por una ventana, hablaban que el celador, vendría a ser el jefe, el encargado era ASTELARRA, tenían un contacto más fluido con los interrogadores, prácticamente él andaba siempre sin vendas y andaba por el patio y pedía algunas cosas, es decir, a él le llegaban más informaciones, nos decía la gente que entraba y salía...

Dr. D'Alessio: ¿Qué pasó después de lo que venía relatando, está en La Ribera, lo vuelven al calabozo y...?

Viotti: En el calabozo estoy 2 o 3 días, me trasladan a La Perla, ahí está GASTALDI que recién lo traían, recién llegaba a La Perla, charlaba un poco con GASTALDI, después traían a una chica policía, La coneja, —no sé cómo es el nombre ni nada—, después nos trasladan a GASTALDI y a mí a La carbonera, era otro calabozo interno, siniestro, con piso de tierra, prácticamente lo único que tenía era el techo y las paredes, y la segunda noche que estamos en La carbonera bueno, pasó un alacrán por encima y entonces GASTALDI se asustó y empezó a escuchar cómo la habitación de al lado...

Dr. D'Alessio: ¿Qué le pasaron por la cara...?

Viotti: No, por los pies creo que le pasó a GASTALDI uno, y empezó a gritar, a llamar al guardia, y como aparentemente estaban interrogando, pero con golpes ahí cerca, los guardias nos sacaron de ahí —debe ser para que no escuchemos el interrogatorio— y nos llevaron, nos dejaron en el patio y ahí en el patio yo estoy 2 días más a la intemperie, y me voy, 2 o 3 días más y ya me sacan en libertad, me voy con otra persona, esa que yo les mencioné, que nunca supe el nombre, bueno, somos dos los que nos vamos en libertad, y mi padre es trasladado a una unidad penitenciaria...

"UN CAMION DEL EJERCITO"

Dr. D'Alessio: ¿Supo de alguna persona que torturaba ahí?

Viotti: Sí.

Dr. D'Alessio: ¿Puede identificarla?

Viotti: DREYER, DREYER y SISLER le dieron una... también apenas llegué, el día viernes 16 me dieron una paliza, no con palos sino con puños nomás, y a DREYER y a SISLER los golpearon con uno que tenían ellos, toda la noche.

Dr. D'Alessio: ¿Algunas de las mujeres supo que había sido...?

Viotti: Sí, sí. Tres mujeres que una era "La coneja", la otra le decían "La turca", pero como yo no las veía nada, por los comentarios que me hacían cuando me traían la comida y esas cosas, creo que era a la que decían la "Turca", que no había estado ahí sino que la habían traído... y una tercera persona que yo creía que era una chica "DEUS", creía, porque creo que le decían "La húngara" o algo así, y les dieron una paliza y esa noche en que yo le comento el suceso del alacrán, ellas están en la sala de al lado donde la estaban torturando a ella, y las tienen en el patio, porque estaban todas descompuestas, y esta que le decían "La húngara" que a mi entendera era "La húngara", porque no tengo seguridad de eso, empieza a vomitar sangre, agua, todo que... bueno, comentamos con GASTALDI habían estado haciéndole "la mojarrita"; la "mojarrita" era que las introducían en un tacho con agua hasta que se les acabara la respiración, introducían agua... Porque vomitaba mucho, mucho líquido, se veía sangre, agua por la cantidad que vomitaba, eso fue dos o tres días antes que yo me fuera en libertad.

Dr. D'Alessio: ¿De qué modo lo liberan?

Viotti: Me trasladan en un camión del Ejército, por la forma, con conscriptos o gendarmes, no supe; siem-

pre, constantemente estaba yo atado durante toda mi detención, estuve vendado y atado, y me llevaron al Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba, lo bajan a este hombre, que es el Parque porque debajo de la venda, siempre alcanzaba a ver los árboles que son propios del Parque Sarmiento, después se dirigen a la Unidad Penitenciaria, ahí lo dejan a mi padre, también veo cuando sale un camión para irse, por debajo de la venda veo que es la Unidad Penitenciaria y a mí me llevan hasta él, frente al Comando del 3er. Cuerpo, y de ahí me voy hasta la terminal esa noche.

Dr. D'Alessio: ¿Usted volvió a la quinta de su padre?

Viotti: Sí, en varias oportunidades, dos veces nomás pude entrar, siempre estaba ocupada, hasta el año '79, '80 creo que estuvo ocupada, después no entramos porque un poco de miedo, así, de que nos pase algo malo.

Dr. D'Alessio: Esas veces en que pudo entrar, ¿cuándo fueron?

Viotti: Fueron una en el año, las dos, las dos en el año '79, creo que fueron las dos veces, que todavía había conscriptos a fines del '78 no recuerdo con seguridad.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo pudo entrar?

Viotti: Nos autorizó un sargento que estaba a cargo, a entrar y dar un vistazo así rápido, y nos fuimos, vimos que no había nada, que se había sacado todo de ahí, y nos fuimos, y la segunda vez también, vamos a la casa de un vecino, señor OPERTO, y nos dice que creía, que sí, nos iban a dejar pasar porque no estaban haciendo problemas por nada, entonces, pedimos permiso, de nuevo miramos, preguntamos ahí dos o tres cosas, si sabían de las herramientas, qué pasaba, y nos volvemos a ir.

Dr. D'Alessio: Usted dijo que en un momento dado en La Ribera, le dijeron que había sido condenado por un juez, ¿estuvo alguna vez a disposición de un juez, le dijeron qué juez era?

Viotti: No, no, no, nunca.

Dr. D'Alessio: ¿Alguna vez prestó declaración ante un juez militar o civil?

Viotti: No, no, que yo sepa, no, o sea civil supongo que no, pero militar que yo sepa tampoco.

Dr. D'Alessio: ¿Estuvo a disposición del Poder Ejecutivo?

Viotti: No, no, en ningún momento.

Dr. D'Alessio: Señor fiscal.

Dr. Strassera: Sí, estee, señor presidente, si tuvo oportunidad en momentos de los interrogatorios, de reconocer a alguien, o siempre estuvo vendado, si pudo reconocer a alguien, alguno de sus captores de La Perla o...?

Viotti: Sí, reconocer eh, como al único que pude reconocer, o me parece que era él por la forma física, es al que le decían Marcos, que aparentemente estuvo en el allanamiento de la quinta, pero después así físicamente, salvo a los interrogadores que los veía, en La Perla, ¡que los vi afuera! en La Perla no vi a nadie, escuché nombres nomás, escuchaba cómo se llamaban entre ellos, pero la descripción física solamente de Marcos sí puedo aprobar.

Dr. D'Alessio: ¿Por qué dice que aparentemente estuvo Marcos, en el allanamiento de la quinta?

Viotti: Bueno, yo no lo conocía, ésa fue la primera imagen que después conocí de esa persona.

Dr. D'Alessio: Y en La Ribera, ¿a qué interrogadores vieron?

Viotti: Bien, lo vi al que le decían "H.D.", al que le decían Marcos, al que le decían Coco, a esos tres los vi, los vi en varias oportunidades.

Dr. D'Alessio: Señor fiscal.

Dr. Strassera: Sí, ¿los interrogadores eran los mismos en La Perla que en el otro lugar?

Viotti: No, por lo menos que yo asocie, no, el único que aparentemente para mí había estado en los dos lugares era H.D. como interrogador.

Dr. D'Alessio: Señor fiscal.

Dr. Strassera: Sí, debo entender, por lo que dice, los interrogadores eran de tipo especial, entonces, ¿o interrogaba cualquiera, los soldados, los...?

Dr. D'Alessio: ¿Había gente distinta que lo cuidaba, lo llevaba al baño, lo interrogaba o era la misma persona?

Viotti: No, no, los interrogadores eran un grupo especial, aparentemente los jefes y después la custodia la hacía Gendarmería, había gentes que eran detenidos

que colaboraban, y después había más gente así, nunca pude distinguir la función, pero los interrogadores en sí eran los que aparentemente tenían mando sobre los demás.

Dr. D'Alessio: Señor fiscal.

Dr. Strassera: ¿Cómo era el sistema para que los llevaran al baño en La Perla?

Viotti: Eh, bueno, yo llamaba al guardia cuando sentía alguna necesidad, llamaba al guardia, y me acompañaba el guardia, o una de estas personas que eran los colaboradores, sí, no sé, creo que le pedían permiso a alguien, o como yo estaba vendado no podía ver, en especial qué hacían, pero...

Dr. D'Alessio: Está claro, ¿en La Ribera era el mismo sistema, o era distinto?

Viotti: No, en La Ribera, le pedíamos autorización, eh, bueno, en La Ribera según donde estaba, cuando estuve en la celda externa, no me llevaron al baño, uno me dijo si quería orinar, que orine ahí, y aparentemente cambió la guardia, yo estaba orinando, y me dieron una paliza, después en la cuadra el celador nos acompañaba, en presencia de un gendarme, nos llevaba el celador, el Sr. EBASTELARRE, después en los calabozos había que esperar que viniera el guardia y pedirle permiso, y si nos autorizaba íbamos, y si no no, lo mismo en La carbonera, que la mayoría de las veces, en La carbonera, en el comedor o en el patio, la mayoría de las veces me decían que si quería orinar, que orine ahí, y si quería ir de vientre que, bueno, que me iban a llevar, pero si no, me decían que haga ahí las cosas.

Dr. Strassera: El testigo ha dicho que, cuando fue a la quinta no había nada, es decir, ¿podría detallar más o menos qué es lo que le faltó?

Dr. D'Alessio: ¿Ud. advirtió en esas dos visitas que hizo, que faltaban cosas o con posterioridad lo advirtió?

Viotti: Sí, que faltaban las herramientas de la quinta, estaba la pick-up de mi padre, un jeep que era de MOGILNER, estaba el tractor, un tractor Deutz que se compró con la quinta, estaban arados, rastras, rastras de discos, es decir, todo el equipo para trabajar la quinta no estaba, son cosas grandes que se tendrían que haber visto; después una vez entré adentro de la casa, y habían sacado el piso, porque era de adoquín de algarrobo en la mayor parte, todos los muebles, todo el mobiliario de adentro había desaparecido, no había nada, ni siquiera sanitarios y, bueno, de todas las cosas que había dentro de la casa, al momento del allanamiento, eran bastantes.

Dr. D'Alessio: ¿En esas visitas, usted pudo advertir qué destino le daban, las personas que ocupaban la casa?

Viotti: No, me comentó el vecino OPERTO, porque siempre hacíamos así, íbamos a lo de este vecino, por la otra calle, entrábamos, preguntábamos qué pasaba, y él nos decía, vayan o no vayan, y nos comentaba que por qué él solía llevar agua, hielo, a la gente que ocupaba, nos comentó que había visto a uno que, me hace una descripción, yo le digo, bueno, para mí, esa descripción era la de H.D. que los había visto cargar cosas, a todos, pero que había visto a uno en especial que cargaba cubiertos, platos, todas cosas de muy poco valor pero que las cargaba, así muy desesperado por cargar cosas.

Dr. D'Alessio: Pero me refiero a qué tiempo medió entre estas dos visitas que usted pudo hacer a su casa.

Viotti: Bueno, la primera visita, cuando OPERTO me relata eso, yo la hice en mayo o junio del '78, es decir, todavía mi padre estaba detenido, pero no entro en la quinta, sino que voy como una visita a la casa de OPERTO, me relataba de cosas sucedidas antes, él me contaba más o menos, me contó todo lo que había visto él.

Dr. D'Alessio: No, yo me refiero, así en las dos veces que usted pudo entrar en la quinta, ¿fueron casi juntas o hubo un lapso entre ambas?

Viotti: No, fue más de tres meses entre ambas.

Dr. D'Alessio: ¿Las dos veces estaba ocupada por gente armada?

Viotti: Sí, sí.

Dr. D'Alessio: ¿Usted pudo determinar qué hacían durante un lapso tan largo en su casa?

Viotti: Bueno, ellos nos decían que estaban ahí, porque les habían ordenado quedarse ahí ¡del Liceo! y cuando les preguntábamos por las herramientas, nos dijeron que estaban en el Liceo, en el Liceo Militar Gral. Paz, que es ahí cerca, pero fuimos al Liceo y nos dijeron que sí, primero nos dijeron que ahí estaba

el tractor, que lo estaban arreglando, y después nos dijeron que no había nada, que no sabían nada, y después ya no insistimos porque no estábamos en condiciones de insistir.

Dr. D'Alessio: ¿Los MOGILNER vivían en la misma casa?

Viotti: Sí, en la casa principal.

Dr. D'Alessio: ¿También era la misma casa, de ahí de la quinta, que usted dice habían sacado los adoquines, los muebles y demás?

Viotti: Sí en esa casa, vivían esos.

Dr. D'Alessio: Señor fiscal.

Dr. Strassera: Una última, señor presidente, ¿supo cuál fue el destino final de la pick-up?

"NO SUPE QUIEN VIVIA AHI"

Dr. D'Alessio: ¿Supo el destino final de alguna de esas maquinarias o de la pick-up?

Viotti: No, qué destino tuvieron no, lo único que sé, así personal, la pick-up la conocía muy bien, era mod. '68, me parece, mejor dicho la he visto, estoy seguro, en esa casa, estacionada en una calle en la ciudad de Córdoba ya desarmada, era nada más que la chapa que estaba, pero no supe quién vivía ahí, ni quién la había traído ni nada, ni quise preguntar.

Dr. D'Alessio: Señor fiscal.

Dr. Strassera: Ninguna más, señor presidente.

Dr. D'Alessio: Doctor BUERO, adelante.

Dr. Buero: Señor presidente, solicito por su intermedio, se le pregunte al testigo si recuperada su libertad, hizo alguna denuncia policial o judicial al respecto.

Dr. D'Alessio: ¿Hizo alguna denuncia, después que recuperó por segunda vez su libertad?

Viotti: No.

Dr. D'Alessio: ¿Por qué razón?

Viotti: Porque en la primera oportunidad, cuando estuve detenido en La Perla, me habían advertido que no hiciera denuncias, y después porque ya era el comentario general de que cada vez que uno hacía una denuncia era peor, porque maltrataban al detenido o lo volvían a detener. En mi casa estaba mi padre detenido y además, tenía miedo de que me volvieran a detener.

Dr. D'Alessio: ¿Usted declaró posteriormente en la Comisión Nacional de Desaparición de Personas?

Viotti: Sí.

Dr. D'Alessio: Doctor BUERO.

Dr. Buero: ¿Después de asumido el gobierno, el 10 de diciembre de 1983, hizo alguna denuncia al respecto?

Dr. D'Alessio: Además de esta denuncia en la CONADEP, ¿hizo usted alguna otra denuncia, después de diciembre del '83?

Viotti: No, hasta la denuncia de la CONADEP, nada.

Dr. D'Alessio: ¿Y después de la denuncia a la CONADEP?

Viotti: No, tampoco.

Dr. Buero: Nada más, señor presidente, gracias.

Dr. D'Alessio: ¿Algún otro señor defensor? Muchas gracias, señor VIOTTI, su testimonio ha terminado, puede retirarse. Haga pasar al próximo testigo, doctor LOPEZ.

Testimonio del señor

WASHINGTON PEREZ

Obrero

Dr. López: Se llama al estrado al Sr. Washington PEREZ.

Dr. D'Alessio: Sr. PEREZ, ¿fue Ud. privado de su libertad en la República Argentina en algún momento?

Pérez: Sí, esporádicamente en cinco oportunidades.

Dr. D'Alessio: Dénos por favor las fechas.

Pérez: Entre el 13 de junio del '76 y el 17 de julio del mismo año.

Dr. D'Alessio: ¿Dónde fue detenido en esa oportunidad?

Pérez: En la oportunidad en que soy detenido y

trasladado a Automotores Orletti, en esas cinco oportunidades.

Dr. D'Alessio: Perdón, ¿en qué oportunidad fue detenido?

Pérez: Si Ud. me permite le puedo relatar cómo llego a la Argentina y cómo me voy de la Argentina en el año '76 y cómo se producen esas detenciones que Ud. me dice.

Dr. D'Alessio: Yo me refería en dónde fue detenido en esa oportunidad, la primera de esas cinco para llevar un orden.

Pérez: El 13 de junio a las cuatro de la mañana soy detenido en mi domicilio de la localidad de Morón por militares uruguayos y argentinos que así se identifican, soy trasladado aproximadamente entre 20 y 25 minutos hasta un lugar de detención, que el año pasado reconocí como Automotores Orletti...

Dr. D'Alessio: ¿Esa detención y ese traslado lo cumple maniatado o con visibilidad? ¿En qué condiciones?

Pérez: Lo cumplo con una bufanda cubriéndome toda la vista.

Dr. D'Alessio: ¿Cómo pudo Ud. reconocer que ese lugar fuera Automotores Orletti?

Pérez: Bueno, lo reconozco a través de fotos que vi el año pasado y a través de un reconocimiento que hice con una Sra. jueza en el cual reconozco el lugar.

Dr. D'Alessio: ¿Recuerda Ud. el nombre de esa jueza?

Pérez: Tengo los certificados acá, si Ud. quiere los puedo mostrar.

Dr. D'Alessio: Déselos al secretario, por favor. ¿En ese lugar había otras personas cuando Ud. llega en esa oportunidad?

Pérez: Son las mismas personas que se presentan en mi casa y algunas otras más.

Dr. D'Alessio: Estos, en calidad de custodios, ¿había otras personas detenidas?

Pérez: No, señor.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. fue interrogado?

Pérez: No, perdón, en ese momento no veo ninguna cuando me presentan ese grupo de personas que se hace presente en mi casa y después ahí hay otro grupo de personas, me traen a mí una persona que estaba detenida en Automotores Orletti.

Dr. D'Alessio: ¿Quién era esa persona, Ud. la conocía?

Pérez: Gerardo GATTI.

Dr. D'Alessio: ¿Quién era Gerardo GATTI?

Pérez: Gerardo GATTI es un dirigente sindical, primeramente de la Federación de Estudiantes y después secretario y fundador de la Convención Nacional de Trabajadores.

Dr. D'Alessio: ¿Era de su conocimiento particular o personal?

Pérez: Sí, por supuesto 23 o 24 años que lo conocía.

Dr. D'Alessio: ¿Sabe Ud. en qué calidad se encontraba allí?

Pérez: Yo tendría que relatarle Sr. Arriba a Suecia el 13 de agosto del año '76, después de haber estado viviendo en la Argentina durante dos años y medio en forma perfectamente legal, vendiendo los diarios en Jonte y Nazca y en la esquina de Sarmiento de la estación Flores...

Dr. D'Alessio: Perdón que interrumpa su relato, si yo no entendí mal las fechas y no entendí la primera frase de este trozo suyo. Ud. había sido detenido en el mes de junio del '76...

Pérez: Claro, estoy hablando de agosto del '76 cuando arriba a Suecia después de haber estado viviendo en Argentina dos años y medio; yo me traslado a la Argentina a través de la actividad sindical y en el año '73 —el 27 de julio— se instala una dictadura militar en el Uruguay, esos son los motivos por los cuales me encuentro en la Argentina y posteriormente me traslado a Suecia.

Dr. D'Alessio: Correcto, pero lo que yo no consigo entender es cómo es su traslado a Suecia en el mes de agosto.

Pérez: El 13 de junio siendo aproximadamente las cuatro de la mañana empujan la puerta de mi casa en Morón, provincia de Bs. As. y se apersonan con armas cortas y largas que se identifican como militares uruguayos y argentinos preguntando por Washington PEREZ, sale uno de mis hijos que vivía en ese mismo domicilio preguntando qué pasa, yo soy Washington PEREZ dice. "Tú no, a ti te conozco porque peleabas en

el Luna Park y con el que yo quiero hablar es con tu padre", entonces aparezco yo del otro cuarto contigo y digo: Yo soy Washington PEREZ. A una de esas personas identifico como un comisario de inteligencia uruguayo, CAMPOS HERMIDA, que lo conozco a través de algunas oportunidades que estuve en los años '70 y '71 en jefatura de policía por mi actividad sindical, yo fui dirigente del sindicato de Funsu durante muchos años...

Dr. D'Alessio: ¿Qué es Funsu?

Pérez: Funsu es una fábrica de neumáticos uruguayos. Existe todavía en el Uruguay, lo primero que me dice esta persona es que trate de describirle desde qué mira, pero nosotros no tenemos ningún problema contra ti, sabemos que estás legalmente trabajando en la Argentina, queremos transmitirte esto porque vos me conoces a mí y conoces alguna de las personas que están acá. Yo en ese momento pude identificar al capitán CORDERO, un militar uruguayo, un mayor GAVASO, otro militar uruguayo, un teniente BERMUDEZ, uruguayo, y al teniente SILVEYRA; esta persona la puedo identificar hoy si Ud. quisiera o la justicia uruguaya a través del pleito, la denuncia o el testimonio que haré en su oportunidad a través de los lugares de detención, digamos, por aplicación de medidas de seguridad en el año '72, quinto de Artillería, en Uruguay fue donde generalmente conocí a estas personas que yo le estaba narrando; en ese momento las palabras de este hombre CAMPOS HERMIDA son: "Nosotros queremos que nos acompañes, queremos que veas a una persona que quiere hablar contigo y te podemos asegurar que en el término de una hora estarías de vuelta". Ahí se crea una situación bastante difícil, digamos, por el núcleo de familia que componíamos en ese momento, a través del cual un familiar, un hijo le pide si es posible que me acompañe, a lo cual accede, me introducen en otro coche, salimos de ahí, me dice que me abrigue, que está frío y puedo calcular entre 20 y 25 minutos al lugar que me llevan. Cuando llegamos a ese lugar que identifiqué el año pasado como Automotores Orletti a mí me introducen, primeramente se levanta una cortina metálica, mejor dicho en el trayecto ellos se comunican por radio, van calculando la distancia donde están para llegar a ese lugar y al llegar a ese lugar se levanta una cortina metálica, me introducen por arriba de una escalera hasta que asciendo a una segunda planta en la cual ahí abren una puerta, me introducen y encuentro a algunas de las personas que habían estado en mi casa y a otras personas que el año pasado también identifico como Aníbal GORDON, otra persona que estaba allí vestida de militar, la llamaban coronel y yo logré identificarlo el año pasado en ese reconocimiento que yo le planteé al principio, ahí el que toma la palabras es él y me dice: "Mirá 'Perro', aquí tenemos a una persona —yo tengo el apodo de 'Perro'— acá está una persona amiga tuya, compañero viejo tuyo, queremos que vos recojas una propuesta que nosotros te vamos a hacer en presencia de él, pero en primer lugar queremos que no te sorprendas porque felizmente vas a poder ver a ese compañero; no es que quisiéramos echarle el fardo a nadie pero él estuvo detenido en Policía Federal, nosotros hemos logrado arrancarlo de ese lugar a través de cuatro días de detención y por eso dije que felizmente vas a poder verlo"; en ese momento traen a Gerardo GATTI como lo describí anteriormente y el conocimiento que tenía de él era del año '51, '52 aproximadamente. Ya describí la actividad de GATTI como secretario de artes gráficas del sindicato, fundador de la CNT y había sido dirigente estudiantil. La sorpresa fue muy grande y yo para poder describirle esto ahora, cómo estaba en ese momento GATTI con la vista totalmente inflamada, una infección muy grande sobre el brazo izquierdo, en la cual daba señales de haber sido torturado durante días y en forma muy intensa; él me plantea: "Mirá, 'Perro' yo no te elegí en esto, pero ellos propusieron un nombre que era conocido, un amigo, un compañero..." Y estoy acá. Yo le dije, sí la verdad que estás acá; en ese momento toma la palabra CORDERO, el cual dice: "Quédese tranquilo don 'Perro', con Ud. no hay ningún problema". Ahí se intercambian las palabras con CORDERO, GAVASO y Aníbal GORDON... "Nosotros queremos que Ud. en algún momento, después lo vamos a dejar solo con el Sr. GATTI, Ud. va a poder conversar con él, lo que nosotros le queremos transmitir es que Ud. sea intermediario en esto y para su seguridad y la seguridad de GATTI, lo

que le pedimos es que acelere, digamos, el contacto que pueda tener a través de las palabras que va a tener con GATTI porque nosotros lo que planteamos..." Yo estoy enterado en ese momento de que hay diez compañeros presos por actividad sindical, a través de una medida llevada a cabo en la planta industrial de Funsu; "...vamos a poner a los diez compañeros en libertad, a GATTI a cambio de dos millones de dólares..."

Dr. D'Alessio: ¿En qué lugar estaban esas diez personas detenidas? ¿Ud. lo sabía?

Pérez: En Montevideo, en distintos cuarteles de unidades militares, "nosotros queremos que el contacto que te va a dar GATTI —ahí es GORDON el que habla— no vas a ser seguido ni controlado ni nada por el estilo, lo que nos preocupa es que esto se haga lo más breve posible". Me dan esas condiciones, yo trato en ese momento. Me despido de GATTI, ellos en otra pieza contigua me dicen que me van a llevar hasta mi domicilio, así lo hacen, me arriman hasta Ramos Mejía, ahí me dejan con mi hijo, nos llevan a los dos aunque salimos vendados con una bufanda.

"TOMAR CONTACTO"

Dr. D'Alessio: ¿Su hijo lo había podido acompañar hasta ese lugar?

Pérez: Sí, mi hijo me acompañó hasta ese lugar la primera vez, ahí me dejan en Ramos Mejía, yo a los dos o tres días logro tomar contacto con un teléfono que me había dado el compañero pero...

Dr. D'Alessio: En definitiva, ¿cuál es el encargo que le hace GATTI y qué es lo que le pide, con quién tiene que tomar contacto?

Pérez: Sí, tengo que tomar contacto con ese compañero que yo le digo que me da un teléfono, a ese compañero lo ubico a través del teléfono y después el compañero en el puesto de diarios de Jonte y Nazca.

Dr. D'Alessio: ¿Cuál es el nombre de esta persona?

Pérez: El nombre no lo conozco, conozco el nombre sí pero no el apellido. Es de un compañero que yo conocía de Uruguay a través de la militancia sindical, trabajaba en el gremio de la carne.

Dr. D'Alessio: ¿Cuál era el nombre por el cual Ud. lo conocía?

Pérez: Pedro, yo logré transmitirle digamos cuál era la diligencia de esta gente. Yo me olvido de significarle una cosa que me parece importante para el Tribunal y para Ud., es el hecho de que ahí también el año pasado yo logré reconocer una persona creo que era RUFFO, algo así, es garante de Automotores Orletti y después posteriormente me entero que estaba ahí en ese grupo. También otro señor que le llamaban "Capitán" y esa persona no era uruguaya, era argentina, cuando yo logro transmitirle esto al compañero, a los pocos días me llaman por si tenía alguna novedad y hay un nuevo contacto con el compañero, en el cual me dice que hay un sobre, que habría una respuesta...

Dr. D'Alessio: ¿Ese compañero es el Sr. Pedro?

Pérez: Sí, señor.

Dr. D'Alessio: ¿Había un sobre, dónde?

Pérez: Sí, en el baño, en el mismo lugar donde yo vendía diarios había un sobre sobre la cisterna. Yo lo voy a buscar y a la media hora más o menos viene nuevamente uno de estos hombres que me había llevado, que había estado en mi casa, que es un teniente SILVEYRA y me dice que vaya caminando por Jonte hacia el centro por Nazca, que va a haber un auto en la mitad de la cuadra con una puerta abierta, que suba; así lo hago a las doce menos veinte de la noche cuando yo termino de vender la 6ª, subo en el auto y después de unas tres cuadras dejan Nazca y entonces ahí me ponen una capucha, con esa capucha, digamos, no puedo determinar el lugar pero evidentemente cuando vuelven a levantar la misma cortina metálica me encuentro en el mismo lugar de la primera vez. Ahí está la misma gente, están GORDON, GAVASO, CORDERO, BERMUDEZ, CAMPOS HERMIDA, este "Capitán", este hombre RUFFO, y me piden que les entregue lo que había sido la respuesta, digamos, a la exigencia que ellos planteaban; la respuesta no les satisfizo mucho. Si Ud. me permite que yo pueda emplear los mismos términos, yo lo voy a hacer: "Estos son unos pujos boludos —dicen—; no sé qué es lo que plantean con eso de querer conocer respecto a la seguridad y la integridad

física de GATTI", o sea que la respuesta contenía que querían tener pruebas de Gatti se encontraba absolutamente bien, físicamente, a mí se me pasaba por alto una cosa que me gustaría señalarla: cuando me llevan en la segunda oportunidad, GATTI está vendado con el brazo, entonces GORDON le dice: "La verdad es que lo encuentro mejor. Sí, ha tenido asistencia médica, ¿verdad?". Lo cual confirma GATTI, entonces en un momento le dice: "¿Tiene noción señor Gatti adónde lo pueden haber llevado a curarlo?". "No, tanto como noción no —dice— pero algo sentí como Campo de Mayo". Ahí GORDON y GAVASO se enfurecen bastante, dicen: "Nuestro criterio de seguridad está fallando, a ver quién fue que trasladó a estos hombres hacia Campo de Mayo, cómo este hombre sabe que estuvo en Campo de Mayo". Está demás decir, yo conozco a través de lo que significa por el tiempo que he estado acá, qué es la unidad militar Campo de Mayo, no puedo hacer otra distinción; la carta exigía —digamos— como condición que se mandara una prueba, realmente una fotografía para ver en las condiciones en que estaba GATTI, la prueba creo que fue adjunta, no sé, yo tengo una pequeña más, si Ud. necesita una prueba, lo cual me dan un negativo para que transmita a los compañeros, donde yo estoy al lado de Gerardo GATTI con una sexta edición del diario "La Tarde" que se editaba en Argentina, en Buenos Aires en la fecha que yo le describía entre el 17 o 18 de junio del año '76. No sé si Ud. tiene conocimiento de esa foto que he presentado...

Dr. D'Alessio: Exhíbasela al testigo a ver si es la misma foto.

Pérez: Sí, acá estoy yo, el que está con el diario en la mano es la persona que está hablando, Washington PEREZ, y el compañero que está acá es Gerardo GATTI a quien hacía referencia anteriormente.

Dr. D'Alessio: ¿Quién obtiene esa foto?

Pérez: ¿Esa foto? Lograron sacarla, revelarla los compañeros.

Dr. D'Alessio: No, pero ¿quién la saca cuando Ud. posa?

Pérez: Ah... perdón, señor, esa foto, viene un fotógrafo, una persona con una máquina de sacar y nos saca a mí y a Gerardo GATTI, Aníbal Gordon en un momento determinado le dice a GAVASO y a este "Capitán" que yo identifico como un capitán de las fuerzas armadas argentinas, agarra el sobretodo y el quepis de militar y dice: "Podrían sacarme a mí también junto con ellos ¿no?" "No haga bromas, coronel, no haga bromas", fue la respuesta que obtuvo o sea volvió a colgar en un perchero la gorra y el sobretodo; me dan ese negativo, yo se lo traslado a los compañeros donde los encuentro otra vez, se los entrego ahí.

Dr. D'Alessio: ¿Se lo entregan ahí el negativo, lo revelan en algún lado? ¿Cómo es?

Pérez: Ah... mire, no tengo conocimiento de donde lo revelan...

"ME DAN EL NEGATIVO"

Dr. D'Alessio: ¿Cuánto tiempo pasa entre que obtienen la foto y que a Ud. le entregan el negativo?

Pérez: No, ellos me dan el negativo enseguida que sacan la foto, esa misma noche de ese día que está la fotografía con el diario, me dan el negativo en un rollo y yo a los 3 días se lo entrego al compañero.

Dr. D'Alessio: Ah... le dan el... todo un casete...

Pérez: Claro, exacto, perfecto. Entonces a los 4 o 5 días, después de esos 3 días de receso que yo señalaba anteriormente recibo una llamada en el café que era una de las personas que integraban ese grupo de militares uruguayos y argentinos, si había tenido alguna novedad, le dije que no; pasan 3 días nuevamente, en los cuales sí, hay nuevamente una comunicación en la cual viene de nuevo una de esas personas hasta el kiosco en donde estaba vendiendo el diario en la esquina y me dice si tengo alguna novedad, le digo que sí. Entonces vuelve a ocurrir lo mismo, esa noche hacia las 12.10 me llevan al mismo lugar de detención. En ese lugar de detención lo que contenía la respuesta, ese compañero que me había entregado, querían una foto de frente y de perfil desnudo a GATTI, y la firma de un diario "El País" que se edita en el Uruguay, donde estuviera la firma de él. Dicen en otro momento: "Estos

están volviendo, pelotudeando demasiado, vamos a tener que limpiarle 20 o 30, así se van a dejar de embromar y van a tener que hacer los esfuerzos de conseguir lo que habían planteado de dos millones de dólares a través de los sindicatos, las organizaciones de solidaridad en Europa". Eso es lo que planteaban en un principio, y lo que vuelven a reiterar en ese momento; sacan esa foto, lo que yo no sé hasta el día de hoy es qué destino tuvieron esas fotos desnudo, de frente y de perfil de Gerardo GATTI, lo que sí en la cuarta oportunidad...

Dr. D'Alessio: ¿Se las entregan a Ud. en ese momento esas fotos?

Pérez: Sí, me entregan otra vez el mismo carrete...

Dr. D'Alessio: ¿Vuelve a hacer el mismo procedimiento para que llegue a esta persona?

Pérez: Exacto.

Dr. D'Alessio: ¿Ud. sabía qué grupo integraba este señor Pedro?

Pérez: No, yo lo conocía de una actividad sindical en el Uruguay, y no puedo asegurar ni afirmar que lo conozca, qué actividad podía desarrollar.

Dr. D'Alessio: Adelante.

Pérez: En la cuarta oportunidad, me dicen, se apersona otra vez una de esas personas, me dice que haga la misma operación, que va a estar esta vez no por Nazca sino por Jonte, a 50 metros de donde yo vendo diarios, esta vez no es de la misma forma, no tan cordial —si le podemos llamar así—, como soy un poco introducido, un poco de "pesado", como decimos nosotros, adentro del auto con un arma larga una de las personas; a 50 metros, en la vereda de enfrente de donde yo vendo diarios, hay un patrullero de Capital Federal, no sucede nada, pero sí sucede después que el auto da la vuelta por Jonte y toma Nazca. En un determinado momento se comunican por radio y no reciben respuesta; entonces el que va manejando —Aníbal GORDON— como no recibe respuesta da un giro de 180° —yo llamo 180 grados cuando va una persona... gira de nuevo totalmente a la izquierda bastante veloz en avenida Nazca— y vuelve hacia Jonte y Nazca, da la vuelta de nuevo para tomar Nazca hacia el centro, y hay un auto que sería custodia del auto donde íbamos yo, Aníbal GORDON y GAVASO —por ejemplo, el cual estaba detenido— baja Aníbal GORDON con una pistola, saca un carnet de este bolsillo, del lado izquierdo de un saco, y se apersona donde estaba interceptado otro coche...

Dr. D'Alessio: ¿Estaba interceptado por otro patrullero que Ud. mencionó hace un rato?

Pérez: No, no. Era un coche particular. Lo que confirma que era de Capital Federal, es cuando él viene de regreso, cosa de 1 minuto, está todo arreglado; en ese interin me hacen agachar en el suelo, a mí no me ponen capucha, pero sí me hacen agachar en el piso del coche. Bueno, esto estaba solucionado, guarda su pistola y el carnet en el bolsillo, continúa la marcha, llegamos al mismo lugar de detención.

"ERAN DE POLICIA FEDERAL"

Dr. D'Alessio: ¿Y qué es lo que hace confirmar que eran de Capital Federal como dijo Ud.?

Pérez: Porque él lo comenta, "eran de la Policía Federal", eso lo comenta GORDON, y evidentemente alguna relación debe tener, señor presidente, si saca un documento y hay una identificación... Militares uruguayos y militares argentinos —digamos— yo pienso aportar modestamente para, a través del testimonio o a través de la denuncia, o el testigo que yo soy, digamos, que quede demostrado la convivencia de las fuerzas armadas uruguayas y las argentinas.

Dr. D'Alessio: Lo más importante para esto es que Ud. relate, lo más objetiva y serenamente posible los hechos que conozca. Adelante.

Pérez: Me llevan hasta el mismo lugar donde se levantaba esa cortina metálica que yo señalaba anteriormente, ahí lo que me plantean es que, yo en la cuarta oportunidad hasta ese momento, la única vez que estuve sólo con Gerardo GATTI fue la única vez —primera que me llevan—; siempre, en las demás oportunidades, hasta esa cuarta vez, está siempre adelante esta gente, y él está en el suelo; él me dice que esta gente le había pedido que escribiera una carta; en eso estaba cuando

hago acto de presencia yo, que me llevan allí, después me sacan de ese cuarto y me apartan a otro contiguo, primero en un corredor, después me ponen en un cuarto; aquí quiero señalar un hecho sobre la base de lo que Ud. me dice que sea objetivo y concreto. En ese interin, al lado hay una cocina, que yo logro identificar el año pasado, en esa cocina hay una conversación entre dos personas, una se arrima al corredor, y la que estaba conversando es una persona bastante gruesa, le decían el "Oso", a otro le decían el "Paqui", el que es reconocible por su corpulencia y su jactancia de que para él no había puerta ni ventanas que se le resistieran; lo que estaba comentando con otra persona ahí era que había venido de hacer una guardia de un familiar del comisario VILLAR, que ya lo hacía antes cuando él estaba vivo; a este hombre que yo identifico como esa persona, puedo describirlo de esa forma. En ese momento me llaman adentro, me dicen que bueno, que GATTI había escrito una carta, lo cual nos despedimos de GATTI en ese momento en la otra pieza a donde estaba, y ellos me dicen que se trata de hacer contacto porque esta gente estaba bastante nerviosa, eso pasa aproximadamente una semana después que me arriaman nuevamente hasta Liniers, en lo cual en el transcurso de esa semana me llaman por teléfono y me dicen si yo tengo contacto, si yo pude hacer comunicación. Yo no tenía más contacto, en lo cual me suben de nuevo al auto (a las 12.20 que era la hora, y me llevan a ese lugar otra vez; lo primero que vuelven a preguntar GAVASO, BERMUDEZ y CORDERO, junto con Aníbal GORDON, es si estaba confirmado y si era cierto que no había podido tener contacto con ese compañero que dije anteriormente que se llamaba Pedro; les digo que no...

Dr. D'Alessio: ¿A qué llama Ud. cuando llama que Ud. no había podido tener contacto? Si Ud. llamaba a ese número de teléfono y no lo encontraba, no le contestaban.

Pérez: No, no recibí ninguna contestación, o sea, no pude comunicarme ni por teléfono... a esa altura no tenía yo el teléfono, pues lo había roto por razones de seguridad. El contacto era a través de que venía ahí, pasaba por la esquina adonde yo vendía diarios.

Dr. D'Alessio: ¿Es decir que la iniciativa no le correspondía a Ud.?

Pérez: Exacto. Ahora, eso pasa alrededor de ese tiempo, entonces lo que me preguntan es si yo había podido tener comunicación, les digo que no, me piden la carta, la rompen: "Bueno, el asunto GATTI está liquidado, no hablemos más del asunto GATTI". Pregunto qué es lo que significa eso, liquidado, y no hablemos más, me contestan: "No hablemos más de este problema", ya le dijimos anteriormente que en alguna medida a mí se me pasaba, señor presidente, señalar un hecho: en algún momento Aníbal GORDON abrió una caja fuerte que yo reconocí el año pasado, cuando hicimos el reconocimiento de Orletti; a la izquierda, un cuadro de HITLER; a la derecha una caja fuerte, donde había documentos uruguayos y argentinos a través de lo que él me dice, como también me dice que había mucho dinero, que de salir bien esta situación tenía la seguridad de que no iba a haber problemas, que si yo quería volver a Uruguay o quería viajar a algún país lo podía hacer; aparte, tenían la documentación necesaria si yo lo quería hacer con todo el grupo de mi familia. En ese momento me dicen que me van a llevar hasta Liniers y que no pregunte más nada, a esa altura —digamos— de la quinta vez, la verdad es que estaba bastante nervioso como así también el grupo de mi familia, porque tanto a mi hijo como a mi grupo familiar, cuando estuvieron la primera vez, les dijeron que sí, que no iba a haber ningún problema, pero en un momento determinado, y esto es importante y se me pasaba por la mente señalarlo, en algún momento cuando conversamos con Gerardo GATTI, la primera vez que estamos solos, comentamos un hecho que tenía una relación directa —digamos anteriormente al problema del secuestro de GATTI— con la muerte del senador MICHELINI, Zelmar MICHELINI; aquí en la Argentina, y de GUTIERREZ RUIZ también; cuando MICHELINI es recogido en el Hotel Liberti, hubo unas palabras que también le ampliaron en algunos momentos ahí, y en algún momento muy acurrucado en el suelo, cuando hablaba con Gerardo GATTI, llegábamos a la conclusión de que podían ser los mismos hombres que habían asesinado a GUTIERREZ RUIZ y a ZELMAR MICHELINI

anteriormente en la Argentina, algo así como "te llegó la hora, y esto lo arreglamos o si no está liquidado". Llego a mi casa aproximadamente a la 1.30 o 2.15 de la mañana, estoy hablando de la madrugada del 17 de julio; golpean nuevamente en mi casa y aparecen Aníbal GORDON y CORDERO. Me dicen que nuevamente había surgido un problema, que si bien de lo otro no teníamos que hablar más nada, había una persona que tenía que verme, y que yo tenía que verla a ella. Yo planteé, ¿otra vez la misma situación... seguimos? ¿Qué situación es ésta? "Don 'Perro', quédese tranquilo, ya le dijimos, Ud. nos conoce a algunos de nosotros, a otros que estaban ahí también, lo que le pedimos es que no es necesario que lo acompañe ningún hijo ni nada, absolutamente seguro de que Ud. dentro de media hora, 40 minutos, Ud. está de vuelta acá, y esperamos que esta vez se solucione todo". No había forma, evidentemente, ni ahí, ni después en el mismo lugar donde me habían privado momentáneamente de mi libertad al principio, de que pudiera tener otra opción. Me trasladan al mismo lugar... Si yo le puedo narrar la situación en que me encontré cuando me trajeron la primera vez para ver a Gerardo GATTI, a un compañero y a un luchador de la clase obrera uruguayo, el tremendo impacto que significó para mí... Yo le quisiera describir cuál fue esa segunda vez, cuando me traen a mi presencia a León DUARTE, un viejo compañero, dirigente del sindicato de FUNSA, militante de las luchas de nuestro pueblo, de nuestra clase, e integrante y fundador de la Convención Nacional de Trabajadores en el Uruguay, puedo describirle con una camiseta blanca, de media blanca, con una bufanda blanca envuelta en la cabeza, con los pies blancos, parecía que lo habían sacado de un congelador, y dando muestras así, de haber sido terriblemente torturado, parecía una momia, no parecía un sobreviviente; fue tremendo el impacto que recibí en ese momento, y lo que atiné a decir primeramente fue, me trajeron en 5 oportunidades para que sirviera de intermediario. Ahí saltan GORDON y GAVASO: "Don 'Perro', le dijimos que en el problema de GATTI Ud. no tenía más nada que hablar, le propongo que Ud. no vuelva a repetir ese tema, no vuelva a tocar eso". Bueno, les digo, me dicen que no toque más ese tema y me traen a ver a una persona en el estado en que está. "Le traemos a ver a esta persona en el estado en que está porque también queremos que Ud. siga de intermediario". "¿Y cuál es la otra alternativa?". "No, ninguna, Ud. tiene que seguir de intermediario". A esto les contesto: "Fíjese en el estado en que está". Le pregunto: "Loco, ¿cuántos días hace que estás?". Hace 4 o 5 días que me detuvieron en la calle La Rioja". "¿Has comido algo?", "Me dieron un vaso de agua y un pedazo de pan, ése es todo el alimento que tengo". Entonces le digo: "¿Es posible que tengan a una persona así, Uds. acá, y que me lo traigan a ver para servir de intermediario?" Entonces dice Aníbal GORDON: "A ver el 'Cocinero' —el 'Cocinero' era una persona que yo identifico como un marinero, pantalón azul, buzo blanco y un gorrito— A ver... tráiganle comida a este hombre, cómo lo van a tener sin comer", y le digo: "Miren los pies" y "a ver los zapatos", y salta otro y dice: "¿Qué zapatos? Hay 80 zapatos ahí abajo. ¿Cuáles son los zapatos de él?", en eso termina ese diálogo, el cual evidentemente es una demostración de que había más gente, si había 80 zapatos no eran coleccionistas esta gente. Este artículo —digamos— producido en el año '76 en la revista "Cambio 16", es prohibida la entrada en la Argentina, en ese momento acá, en este país, por ese artículo de los "80 zapatos vacíos" está puesto en una carpeta que yo testimonié el año pasado, en esos dos juzgados que dije anteriormente, después de eso me dijeron: "Queremos que Ud. escuche lo que DUARTE le va a transmitir". Lo que León DUARTE me transmite es que esta gente pedía dólares, muchos dólares, y que planteaba que la forma de conseguirlos era a través de los sindicatos y la solidaridad en el extranjero, me plantea que al otro día de mañana se iban a poner en contacto conmigo; lo que esta gente me dice: "Nosotros, mañana por la mañana vamos a ponernos en contacto con Ud. alrededor de las 11.30". Yo dije, que de mi casa salía a las 2.30 de la tarde y que vendía la 5ª arriba del tren, la quinta edición de "La Razón" y de "Crónica". Me dicen: "Ud. no se preocupe, que nosotros vamos a saber cómo hablar con Ud."; en ese momento nos despedimos, nos abrazamos con DUARTE, quien me transmite al oído: "Tomátelas 'Perro' que éstos son unos asesinos", o algo así.



Historia de un polémico documento

Desde los quioscos, la edición vespertina de Crónica sacudió el pasado martes 23 a la opinión pública con un título en primera página y tipografía catástrofe que decía: "Ejército fija su posición". Más abajo podía leerse: "En severo documento remitido a la Cámara Federal que juzga a los nueve ex comandantes, justifica accionar en lucha antisubversiva. Dice que es un enfoque parcial el proceso y cuestiona a los testigos".

A dicho documento, que parcialmente había distribuido ese mismo día la agencia Noticias Argentinas, ya se había referido en dos oportunidades el matutino económico Ambito Financiero, experto en lanzar este tipo de informaciones capaces de preocupar a una ciudadanía que aún no ha podido sacudir de su mente el temor al golpe, a ese asalto al poder por parte de las Fuerzas Armadas y sus aliados de turno, que no siempre son los mismos, tan frecuente en los últimos cincuenta años de la historia argentina.

EL ANONIMO DOCUMENTO

La calle se preguntó el porqué de ese documento, que en buen castellano equivale a decir qué hay detrás de él. Y esto aún no tiene respuesta oficial ni quizá la tenga nunca, pues los más de doscientos folios, con separadores por tema, enviados en una carpeta azul, son totalmente anónimos. En ellos no hay ni un membrete, ni un sello, ni una firma, ni tan si-

La Cámara rechazó una carpeta del Ejército cursada por vía no jerárquica, cuyo contenido ideológico fue calificado como peligroso, lo que costó el pase a retiro del general Cerdá.

quiera un simple gancho. Lo que sí hay es ideología, calificada de peligrosa por una fuente de la Cámara Federal por su identificación con la doctrina de seguridad nacional, condenada inclusive por la Conferencia Episcopal Latinoamericana durante la asamblea realizada en Puebla bajo la presidencia de Juan Pablo II, lo que demuestra que aún sigue siendo una triste verdad eso de que algunos que se dicen católicos son más papistas que el Papa.

Esta historia comenzó cuando el doctor José María Orgeira, defensor del general Viola, solicitó a la Cámara Federal cursase cinco preguntas al Estado Mayor de cada una de las tres armas para agregar las respuestas a su carpeta de pruebas.

La Cámara, como es norma en estos casos, dio curso a los tres cuestionarios por intermedio del Ministerio de Defensa. La Armada y la Fuerza Aérea respondieron prontamente y por el conducto reglamentario. Además, limitaron sus textos a los temas objeto de consulta.

El caso de Ejército fue distinto: al igual que las otras dos armas cursó sus respuestas al Estado Mayor Conjunto, pero el suyo quedó allí retenido por el asesor jurídico del EMC, general auditor Carlos Horacio Cerdá, en lugar de ser enviado al Ministerio de Defensa. Posteriormente el general Cerdá, dicen que apremiado por el tiempo, elevó el informe directamente a la Cámara Federal.

Escribe Carlos Cabeza Miñarro



El general Ríos Ereñú fue ajeno al extraño suceso.

Además, al pie de las respuestas al cuestionario, concordantes en términos generales con las de la Armada y Fuerza Aérea, y bajo la firma del jefe del Estado Mayor del arma, general Héctor Ríos Ereñú, figura un texto escrito con distinta máquina, y sin firma, que dice: "Documentos agregados: una carpeta con 16 (dieciséis) separadores. Agregados 120 páginas. Agregado 249 páginas".

EL ESTADO DE DERECHO

El contenido de dicha carpeta, como ya se ha referido, es totalmente anónimo y justifica doctrinariamente la forma en que fue combatida la subversión. Para ello se ampara en la teoría de que quienes atentan contra el estado

de derecho, que en el documento se defiende, no pueden ampararse en él. Es decir, niega prácticamente la posibilidad de que los subversivos marxistas (de los otros no se habla) puedan ser combatidos con la fuerza de las armas que dan la Justicia y la Constitución, cuya eficacia ha quedado plenamente demostrada en varios países.

Esta parte del documento, que en cierta medida avala el cainismo de los secuestros, las torturas y los asesinatos, es, sin duda, la más grave desde los puntos de vista jurídico, moral y ético. No ocurre lo mismo con la defensa de la teoría de que aquí tuvo lugar una guerra, ya que, aun en el supuesto de que así hubiese sido, ello no es obstáculo para que las aberraciones, como consta en el Código de Justicia

Militar, sean juzgadas y condenadas.

El que se demuestre que aquí hubo guerra o no, obsesión de algunos de los letrados de las defensas, no es algo que hoy preocupe a la Cámara ni a la Fiscalía, pues si ésta prueba en su alegato la existencia de aberraciones, si demuestra que la represión estuvo signada por la perversidad, los jueces tendrán que dictar condenas, ¿o acaso el juicio de Nüremberg y sus penas capitales no fueron precedidos de una guerra?

Todo esto, la exposición de una doctrina sobre la que nadie fue consultado, molestó a la Cámara Federal. Pero lo que provocó su rechazo total, su devolución al ministro de Defensa, fue el anonimato del texto contenido en la carpeta azul y cuya parcial difusión, lo que prueba que las carpetas son más de una, conmocionó a la opinión pública.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Esto último, y sobre ello no pueden caber dudas, es lo que buscaron los autores del documento. Por ello no deja de llamar la atención que el Ministerio de Defensa, después de una reunión que su titular Roque Carranza mantuvo con el secretario de esa cartera, Horacio Jaunarena, y con el vocero, Juan Altamirano, haya difundido un comunicado para informar que se abstiene de opinar sobre "supuestos

documentos que se habrían girado a la Cámara Federal" para no interferir en la labor del Poder Judicial.

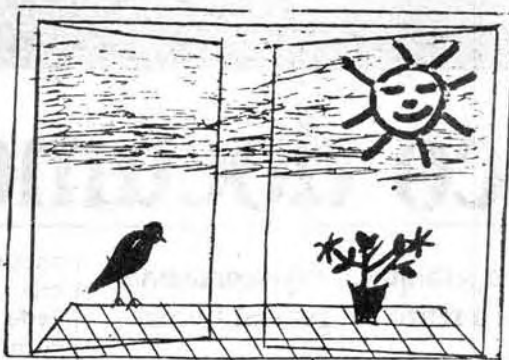
¿Es interferir en esa labor no hacer público si se va a investigar o no el origen de esos documentos? ¿Puede el Ministerio de Defensa tratar de ignorar los motivos por los que alguien, que es su subordinado, cursó un texto por una vía no reglamentaria?

Estos interrogantes fueron posteriormente contestados con el anuncio del pase a retiro del general Carlos Horacio Cerdá, antiguo colaborador, en su momento, de Videla y Viola. Pero aun así, son muchas las preguntas que quedan en pie, algunas de las cuales muy bien se pueden dirigir al vicepresidente Víctor Martínez, quien hizo suyos no pocos de los conceptos vertidos en el anónimo documento rechazado por los camaristas Arslanian, Ledesma, D'Alessio, Valerga Aráoz, Gil Lavedra y Torlasco. Las posteriores aclaraciones del vocero del vicepresidente de la Nación quisieron significar que una cosa es condenar al terrorismo criminal y tortuoso, en lo que todos estamos de acuerdo, y otra justificar, como se hace en el misterioso "documento agregado", la forma de reprimirlo.

Ahora algunos pretenden demostrar que el documento de marras no es tan anónimo. Pero no lo logran, ya que nadie explicó aún por qué se utilizaron dos máquinas: una para las respuestas al cuestionario avaladas con la firma de Ríos Ereñú y otra para el anuncio de agregados. La polémica sigue abierta. ■

La conmovedora carta de un padre a su hija

José Hazán fue secuestrado junto a su esposa en agosto de 1979. En Navidad de ese año los llevaron de "visita" a la casa de sus padres, a cargo de su nieta. Nunca volvieron a verlos, pero dejaron esta carta.



Acá está el pajarito espionando a Celestina

*Querida Celestina, como te van a traer
me estás. Todos los días cuando me
despierto el primer pensamiento es por
vos porque te quiero y extraño mucho.
Le pido y le pregunto a mi otro amigo
el pajarito que te venga a espionar y
me cuente que hacés, y me dice que
estás bien, muy grande, que te porta
bien pero que de vez en cuando le ha
icis renegada Malibucha.
Yo y tu mamá estamos trabajando
y esperamos poder tener un pronto por
poder estar de nuevo juntos los tres,
aunque ahora estamos por un tiempo
separados quiero decirte que nosotros
te llevamos siempre bien adentro en el
corazón.
Querida Celestina portate bien, un
beso grande de tu papá que te
adora.*

El 3 de agosto de 1979 son secuestrados José Hazán, su esposa Josefina Villafior y su hija María Celeste, la que fue devuelta al día siguiente a sus abuelos. El matrimonio Hazán se encuentra desaparecido desde entonces. La última noticia sobre José Hazán fue que había sido visto en la Escuela de Mecánica de la Armada en marzo de 1980 por el testigo Víctor Bastera, también prisionero en el mismo lugar.

En Navidad y Año Nuevo de 1979, José hizo llama-

dos telefónicos a su casa, anunciándoles a sus padres en uno de ellos que iría a visitarlos su esposa Josefina. Así sucedió, y allí la señora Hazán pudo ver al oficial "Marcelo" —teniente Cavallo— quien le dijo que José, su hijo "está a mi cargo". Ese día Josefina le entrega a su suegra la conmovedora carta que aquí se reproduce. De acuerdo con lo que se puede estimar por las declaraciones de los testigos, el matrimonio Hazán estaba en un proceso de "recuperación" similar al

de otros detenidos que luego obtuvieron su liberación. Los llamados telefónicos y las visitas progresivas a los familiares así lo demuestran. Pero la vida de ellos, según parece, estaba sujeta a la arbitrariedad, o la simple opinión de otras personas, supuestamente seres humanos como ellos. Al menos así debería ser. La carta a Celeste, y la hermana metáfora del pajarito, no pueden sino parecernos una terca llamita de humanidad en medio del horror y la impotencia. ■

EN LA ESMA FUE FORZADA A DAR UNA NOTA QUE

Los mecanismos de acción psicológica más sutiles sobre la población son los que se enancan en la vida cotidiana de los ciudadanos, los que vienen mezclados en otros mensajes. Así se inducen respuestas colectivas que convienen a los gobiernos totalitarios. El caso de la señora Thelma Jara de Cabezas es un claro ejemplo: fue secuestrada cuando buscaba dar con alguna noticia de su hijo de 17 años, todavía desaparecido, y llevada a la ESMA. Allí fue forzada a conceder dos reportajes. Uno a un diario norteamericano de la secta Moon y otro a la revista local "Para Ti".

El 23 de agosto de 1979 aparecía en los quioscos de la ciudad de Buenos Aires y del resto del país la edición habitual de la revista femenina "Para Ti", de Editorial Atlántida, incluyendo en su interior un reportaje con el título "Derechos Humanos: Habla la madre de un subversivo muerto". La reportada era Thelma Dorothy Jara de Cabezas, que en ese entonces tenía 52 años, un hijo de 17 años, Gustavo, desaparecido el 10 de mayo de 1976, es decir poco más de tres años antes de la entrevista. Para esa época —agosto de 1979— seguía siendo presidente del país el general Rafael Videla, se vivía la euforia de arrastre del Mundial de Fútbol de 1978, con el cual la dictadura militar había tratado de mejorar su imagen en el mundo. Además, las autoridades se apresaban a recibir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, que realizaría su visita entre el 6 y el 21 de septiembre de 1979. Dos días más tarde de publicada la entrevista a la señora Thelma Jara, el 25 de agosto, daría comienzo en Tokio el Mundial Juvenil de Fútbol, en el cual resultaría ganador el seleccionado argentino realimentando la euforia futbolística del año anterior. El gobierno trató de capitalizar para sí el clima festivo, y merced a la cola-

Escribe Julio Alvarez

boración de un popular relator de fútbol, incitaría a la gente que festejaba en las calles, a pasar por las oficinas de la OEA en Buenos Aires para demostrarles "a esos señores" que aquí no pasaba nada anormal. En suma, era el mes —agosto de 1979—, en que muchos de los comercios y los autos de Buenos Aires ostentaban, orgullosos, una oblea celeste y blanca que proclamaba que "los argentinos somos derechos y humanos".

"HAY QUE PAGAR LAS CULPAS"

El reportaje a la señora Jara publicado por "Para Ti" representaba para el gobierno, qué duda cabe, una suerte de demostración de la teoría según la cual las denuncias de violaciones a los derechos humanos constituían una vil conjura de las organizaciones subversivas aliadas con las instituciones humanitarias para desprestigiar a la Argentina, por un lado, y por otro que las desapariciones denunciadas en su mayor parte eran falsas, o producto de rencillas internas de las organizaciones terroristas. El momento de publicación

de la nota no podía ser más oportuno, estando el gobierno jaqueado por la inminente visita de la comisión de la OEA. La que había estaba denunciada como desaparecida. En el reportaje, la señora Jara hacía un "mea culpa", declaraba que había colaborado con los "Montoneros", que las organizaciones de familiares de desaparecidos eran instrumento político de ellos, aceptaba la muerte de su hijo en un "enfrentamiento", decía que ella no estaba desaparecida sino que estaba escondida en Uruguay ante las amenazas de los montoneros porque no colaboraba con ellos y, finalmente, recomendaba a las madres argentinas "que estén alertas, que vigilen de cerca a sus hijos. Es la única forma de no tener que pagar el gran precio de la culpa, como yo estoy pagando por haber sido tan ciega, tan torpe".

El miércoles 24 de julio de 1985 a las 15,20, la señora Thelma Jara de Cabezas relataba al Tribunal otra versión de los hechos: "A partir de que mi hijo fue secuestrado empecé a hacer todas las gestiones posibles para establecer su paradero, obteniendo siempre respuestas negativas. Así, en una oficina de las Naciones Unidas me recomiendan concurrir a la Liga por los Derechos del Hombre, donde conocí

"Si yo preguntara al defensor"

Todo testigo que ingresa en la sala de audiencias debe enfrentarse al imponente y alto estrado de los camaristas, a la iluminación "a giorno" de la televisión y a estrictas formalidades que encauzan su testimonio, todo lo cual suele impedir que los testigos opinen o incurran en exabruptos. Nada de ello arredró a Rolando Eliseo Villafior, de 48 años, que hizo batallar denodadamente al juez Ledesma para encarrilar su testimonio. Ya en las generales de la ley manifestó su desprecio por los procesados y ensayó un pequeño discurso político que fue interrumpido por el juez Ledesma. Villafior, de un talante algo agresivo y rápido, manifestó

ser un "activista peronista", haber pasado tres años en prisión por tenencia inculposa de armas y munición de guerra y haber sido procesado por triple homicidio en el famoso caso de la Confitería La Real, donde resultó muerto el gremialista Rosendo García, del que fue sobreesido. Seguramente su historia personal fue la que le permitió retrucarle al defensor Goldaracena su pregunta de si en la casa de su hermano desaparecido había armas: "Es lo mismo que si yo le preguntara al señor defensor si perteneció a un grupo de tareas". El conato de reacción de Goldaracena ni se notó, sumido en el enojo del juez por la respuesta del testigo. ■

UNA REVISTA TITULO "HABLA LA MADRE DE UN SUBVERSIVO MUERTO"

El caso de Thelma Jara de Cabezas



Sra. Jara de Cabezas: "Me indicaron todo lo que yo debía decirles a los periodistas".

a otras madres en mi misma situación. Con ellas formamos la Comisión de Familiares por los Detenidos Desaparecidos, y ocupé el cargo de secretaria de Organización."

"RECUPERACION" Y REPORTAJES

En tal carácter viajó a México en ocasión de la reunión del CELAM en Puebla, México, y luego a Madrid y a Roma para solicitar audiencia al Papa y para conectarse con autoridades del Consejo Mundial de Iglesias, gestiones que no dieron resultado. De allí volvería a México y en marzo a la Argentina. El 30 de abril es secuestrada cuando se retiraba del Hospital Español de Buenos Aires, donde su esposo estaba grave con un cáncer de pulmón. Es llevada a la Escuela de Mecánica de la Armada, según lo reconocería más adelante, y torturada con

golpes y picana eléctrica en dos ocasiones. Después la obligan a copiar a mano cartas preparadas con remitente de Uruguay.

La someten a un proceso de recuperación que, como comprobaría luego, estaba destinado a transformarla en un instrumento de acción psicológica sobre la opinión pública nacional e internacional. De acuerdo con su testimonio, dicho proyecto estaba cuidadosamente planificado antes de su secuestro. Así, durante esos meses de 1979 es llevada en varias ocasiones al Uruguay, donde le sacan fotografías, y en otra oportunidad es entrevistada en Montevideo por dos periodistas del semanario "News World" de Estados Unidos, propiedad de la secta Moon. La llevan a Montevideo con documentos falsos en un vuelo de Aerolíneas Argentinas y la alojan en un hotel, que por la ubicación que la testigo da, sería el "Victoria Plaza". La "acompañaban" "Marce-

lo", alias del teniente de navío Miguel Angel Cavallo según los testimonios de varios detenidos en la ESMA, y también un fotógrafo apodado "Hormiga". La señora Jara dice que allí eran esperados por un oficial de inteligencia de la marina uruguaya y por otra persona que decía llamarse Víctor Carrasco.

LA VERDADERA HISTORIA

"«Marcelo» me indicó lo que debía decir a los periodistas. Me llevaron a un departamento donde tuvo lugar la entrevista. Víctor Carrasco se hacía pasar por mi amigo y protector en Uruguay. El que oficiaba de intérprete era del grupo del Centro Piloto de París de la Armada Argentina."

El periódico "News World" de Estados Unidos, y el hotel Victoria Plaza donde presuntamente se

alojó la testigo son propiedad de la denominada Secta Moon, de inmejorables relaciones con los gobiernos militares de América Latina, y propagandista de ellos en el resto del mundo.

A mediados de agosto de 1979 le informa "Marcelo" que va a tener otra "entrevista periodística", esta vez para la revista "Para Ti". Custodiada por guardias que se hacían llamar "Mario" y "Willy" la llevan a una peluquería cerca de Cabillo y al barrio de Once, donde le hacen probar y le compran ropa.

Ya en la ESMA "Marcelo" le da las últimas instrucciones y le comunica que va a acompañarla en la entrevista el "Ruso" en calidad de "sobrino", otro secuestrado cuyo nombre es Lázaro Gladstein, que también testimonió ante la Cámara Federal corroborando los dichos de Thelma Jara. Los llevan a la confitería de Figueroa Alcorta y Pampa donde, dice la testigo, "se encontraban un periodista y un fotógrafo. En el lugar no hay nadie. El periodista me pide que me acerque a un rincón y corren las cortinas. Detrás nuestro entran oficiales de la ESMA, 'Abdala', seudónimo del capitán Luis D'Imperio, 'Julio', 'Juan', 'Marcelo' y otros que no alcancé a ver. Se sientan en dos mesas. Al 'Ruso' le habían colocado un pequeño micrófono en sus ropas. Las preguntas del periodista eran muy agresivas e insistía en por qué había recurrido a las organizaciones de derechos humanos".

En tales condiciones se realizó el reportaje, presentado como el de una persona libre, domiciliada en Montevideo. De acuerdo con el testimonio, la complicidad consciente o no de la Editorial Atlántida parece obvia. La nota pretendía, cínicamente, "aclarar definitivamente esta historia". Pero en todo caso se trataría de una "historia sucia". La verdadera Historia, con mayúscula, se empezó a escribir ahora en la sala de audiencias de la Cámara Federal.

La necesidad de una pronta respuesta

Escribe Alberto Fernández *

Thelma Dorothy Jara de Cabezas tiene hoy 58 años. Hace más de seis años atrás estuvo detenida por espacio de varios meses en la Escuela de Mecánica de la Armada. Allí llegó por haber tenido la "osadía" de buscar a su hijo de 17 años, desaparecido meses antes. Allí padeció, además de la privación ilegítima de su libertad, los más ruines tormentos a los que puede ser sometido un ser humano.

Su caso, hasta aquí, en nada parece diferir de los muchos otros que desde hace varios meses se vienen escuchando en la sala de audiencias de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal. Sin embargo, el mismo alcanzó ribetes insospechados que permiten avizorar el siniestro modo en que se tejó la "telaraña" del poder durante el autodenominado proceso de reorganización nacional.

Thelma Dorothy Jara de Cabezas fue trasladada en varias oportunidades, y por sus mismos captores, a la ciudad de Montevideo. En una de esas ocasiones fue entrevistada por el diario norteamericano "News World", un periódico propiedad de los seguidores del "revolucionario" Moon, y que en la edición respectiva puso en su boca su "arrepentimiento" por haberse dejado "llevar por los mecanismos internacionales que la comprometieron y usaron para sus propios fines".

Días después, el semanario femenino "Para Ti", bajo el título "Habla la madre de un subversivo muerto", transcribía un reportaje supuestamente "concedido" por la misma Jara de Cabezas. En esta oportunidad, y de un modo similar a lo realizado por el diario americano, la revista argentina intentó demostrar su conexión con la organización "Montoneros" y, a la par, la poca seriedad que tenían aquellas denuncias que por violaciones a los derechos humanos comenzaban a hacerse oír en el mundo. ¡Para ello se valía de una madre que incansablemente venía buscando a su hijo!

Si uno relevara hoy cualquiera de los dos reportajes que se acaban de mencionar, no dudaría en concluir que el reportaje era el más vil de los "ideólogos" del régimen militar depuesto. De ser así no estaría errado, porque lo cierto es que en ambas entrevistas, Thelma Dorothy Jara de Cabezas fue sacada de su celda clandestina, "acicalada" adecuadamente y acompañada en forma permanente por sus propios captores. Pero por sobre ello, ¿con quiénes pudieron las publicaciones coordinar el reportaje sino con los propios secuestradores?; y así ¿por qué no pudieron ser ellos quienes tergiversaran lo dicho por ella?

El juez de Instrucción Carlos Olivieri tiene en sus manos la investigación de este hecho. No se trata ya de conocer solamente el nombre de los autores de la privación ilegítima de la libertad; se trata, más bien, de desenmascarar a quienes colaboraron con el régimen iniciado el 24 de marzo de 1976 en nuestro país.

Aquí queda claro que la secta Moon escondía intereses espurios que trascendían la mera actividad "religiosa". Eso no es nuevo. Pero también se esclarece el alto grado de relación que la Editorial Atlántida ("Gente", "Somos", "El Gráfico", etc.) tenía con los jerarcas castrenses hoy procesados. Los responsables en ese entonces de "Para Ti" deberán responder ahora ante los estrados judiciales por la responsabilidad que les correspondería en lo sucedido. La denuncia que da inicio a tales actuaciones penales (suscripta por Eduardo Varela Cid y el autor de estas líneas) les endilga el carácter de partícipes necesarios en el delito de privación ilegítima de la libertad (art. 141 del Código Penal). ¿Acaso con la aparición de esa nota no han facilitado a los captores la prolongación en el tiempo del secuestro?; ¿acaso no frustró el curso de las acciones legales intentadas para lograr la aparición de la "desaparecida", su fotografía en un semanario de singular tirada?

Al fin de cuentas, esta madre que buscando a su hijo, hoy desaparecido, estuvo a punto de seguir su misma suerte, pudo conocer algo que muchos argentinos hoy se niegan a admitir: las miserias del poder. Por esa madre, y porque la sociedad argentina no debe dejar de creer en la justicia, esto merece una respuesta. ■

* Profesor Adjunto de Derecho Penal I en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales dependiente de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

TESTIMONIO DE CARLOS MUÑOZ, EL HOMBRE QUE PROYECTABA LOS AUDIOVISUALES

"En la ESMA vi 5.000 expedientes"

Nada más dramático, al menos hasta ahora, que los testimonios sobre la ESMA, donde la palabra *traslado* era sinónimo de asesinato. Pero también, nada más surrealista, por lo absurdo, que lo que allí ocurrió. Y en este terreno son varios los altos jefes militares, incluidos algunos comandantes y no sólo de la Armada, que no pueden alegar ignorancia, ya que varios testigos, todos ellos víctimas en su día de un secuestro, sostuvieron en el juicio que por ese centro educativo naval, con frente a la Avenida del Libertador y espalda a la avenida Lugones, desfilaron y vieron a los detenidos el almirante Lambruschini, el general Galtieri y otros mandos como el almirante Vañec o el general Suárez Mason.

Según el testimonio de Carlos Muñoz, reportero gráfico, estas visitas se cerraban con un audiovisual. Concretamente, agregó, esto fue lo que ocurrió el 20 de febrero de 1979 cuando Lambruschini y su plana mayor visitaron la ESMA.

—¿Y por qué sabe usted eso? —le preguntó el doctor Guillermo Ledesma, presidente de turno del Tribunal.

—Porque yo era quien lo proyectaba —respondió con firmeza.

Los audiovisuales eran dos. El primero, confeccionado por gente de Montoneros, eran 144 diapositivas a través de las cuales se narraba punto por punto el secuestro de los hermanos Born. El segundo era sobre la guerrilla a nivel internacional y se iniciaba con escenas del "mayo francés", para terminar con una niña que, con una flor en la mano, hablaba de paz. "Todo era absurdo, —agregó Muñoz— hablar de paz en aquel lugar."

"FALSIFICAR PLATA CHILENA"

Muñoz contó que fue víctima de dos secues-

Secuestrado dos veces, contó las historias de la ESMA. Unas mueven a risa, como cuando le pidieron falsificar dinero chileno. Otras a dolor, como la muerte de Villaflor o el significado de la L y la T.

tros. El primero fue en junio de 1976 y durante 12 días supo de golpes, picana e interrogatorios en un lugar que después dijo reconocer como la Superintendencia de Seguridad Metropolitana. El segundo fue en noviembre de 1978, teniendo a la ESMA como destino.

Allí vivió una experiencia que se puede considerar como clásica para quienes se salvaron del traslado. Es decir, un período de recuperación, tras lo cual pasó a desempeñarse como fotógrafo y falsificador de documentos, ocupaciones en las que precedió a Víctor Melchor Basterra. Cuando ya era un experto en el segundo de los temas, un oficial le dijo que había que "falsificar plata chilena", porque "seguimos en guerra con Chile."

En la ESMA, no cabe duda, alguien conocía la famosa historia de la falsificación de libras esterlinas por la Alemania nazi... Esto no lo dijo el testigo. Lo que sí agregó ante una pregunta fue que: "ellos pensaban que así podrían hundir la economía de Chile. Todo esto era una locura. Primero, era una locura en sí misma, y además porque técnicamente es muy distinto imprimir documentos falsos que moneda... Parece que se convencieron de ello y nunca más hablaron del tema".

La historia provocó hi-



Carlos Muñoz: "Querían que falsificara dinero chileno".

laridad y obligó a Ledesma a pedir el tradicional orden en la sala. Hubo otros pasajes que, por lo absurdo, también provocaron risas. Pero, sobre todo, hubo drama, auténtico dolor, que comenzó el día en que fue secuestrado junto con su esposa, mientras el pequeño hijo del matrimonio era entregado por los secuestradores (reconoció entre ellos al teniente Astiz) a un vecino, el teniente coronel César Manuel Smirnoff, quien fue citado

pero no concurrió a prestar testimonio al no poder "ser localizado en virtud de hallarse de licencia", según informó el Ministerio de Defensa.

MICROFILME SOBRE DESAPARECIDOS

La historia de Muñoz es como todas las de la ESMA. Habló de picana, de golpes, de interrogatorios, de capucha, de grilletes; de su paso por

capucha, por el altílo, por la pecera; también de cuando escribió "la historia de mi vida" o de un breve encuentro en un baño con su esposa, que tiempo después se convirtió en un encuentro más largo, en toda una noche... "los dos estábamos con grilletes".

Ya en 1979, cuando las autoridades de la ESMA creían que estaban recuperado tuvo acceso a los microfilmes (Basterra había hecho una alusión a ellos el día anterior) en que quedaban registrados todos los antecedentes de las personas secuestradas por el grupo de tareas de la ESMA.

Al respecto, sostuvo haber visto más de 5.000 expedientes a cuyo final, reservado a las sentencias, figuraban únicamente dos letras: "la T, de traslado, que significaba la muerte o la L de liberación. Eran muy pocos los expedientes que finalizaban con una L", agregó con tono dramático, para después encender, ya nadie sabía a esa altura, qué número de cigarrillo.

Al ser preguntado por su ideología, por las preguntas que le hacían en los interrogatorios, manifestó que había militado en la JP, pero que "desde 1977 no estaba en nada porque sabía que tener una idea política en esos tiempos era peligroso". Le inquirieron por Loco, por Fatala, por Ca-

labozo, a quienes había conocido en la JP. A los dos últimos los vio después "en buen estado, fumando y sin grilletes. Me enteré de que trabajaban en el sector de inteligencia de la ESMA".

Esos no fueron los únicos nombres que dio. También habló de la negra Bazán, conocida como la sargento Coca, que era "la novia del contraalmirante Chamorro". La pregunta no se hizo esperar: "¿Por qué sabe usted eso?". La respuesta fue inmediata: "Un oficial me dijo un día: ojo no te metás con la mina del delfín, y éste era el nombre de guerra de Chamorro. Además era algo que comentaban algunos oficiales y todos los presos".

CENA NAVIDEÑA CON UN TORTURADOR

Acosta, D'Imperio, Supisiche, Díaz Smith, Generoso y Fabrè son nombres a sumar a los mencionados entre los oficiales que Muñoz reconoció. De los detenidos, al igual que todos los que pasaron por la ESMA, mencionó al grupo Villaflor, cuyo cabeza, Raymundo, tras ser picaneado durante horas se arrojó de cabeza a un inodoro y bebió toda el agua que contenía. Media hora después falleció de un paro cardíaco... "A él, como a todos, le habían advertido que después de la picana no se puede beber..."

Ya liberada su esposa, una Navidad fue autorizado a salir de la ESMA para cenar con su familia. En la mesa estuvieron sus padres, su esposa y sus suegros. También un suboficial de la Armada que hacía las veces de custodio... "No teníamos nada de qué hablar", dijo. Sí, así de trágica y absurda fue la ESMA; donde también una Navidad el contraalmirante Chamorro levantó su copa junto a los secuestrados para brindar por la felicidad de éstos. ■

Por qué se quiere ampliar la indagatoria

El miércoles 17 de julio el fiscal Strassera produjo un giro importante al curso de la audiencia pública a los juicios, al renunciar a una gran cantidad de testimonios y pedir, al mismo tiempo, la ampliación de las indagatorias a los nueve ex comandantes en jefe. También solicitaba al Tribunal posponer los testimonios de los jefes militares de menor rango que ellos, que están previstos. Indudablemente el objetivo de la Fiscalía es poner a los ex comandantes en la disyuntiva de asumir la responsabilidad por la represión legal e ilegal, a la luz de la prueba acumulada. De no hacerlo delegarían en sus subordinados la respon-

sabilidad de los hechos, quienes precisamente deberían declarar después. Sin embargo, la Cámara Federal no hizo lugar al pedido, fundada en que la ampliación de la indagatoria es un recurso de la defensa y que el artículo 376 del Código de Justicia Militar permite que los acusados personalmente ejerzan su defensa. Esto ocurrió el lunes 22. El jueves 26, el fiscal pidió reposición ampliando los fundamentos de su solicitud y a la luz de los fundamentos de la Cámara. Una resolución favorable de la reposición daría a la Fiscalía la posibilidad de ajustar aún más el nudo de la acusación. La Cámara tiene la palabra. ■